



ACTA NÚMERO 32/2021 DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA 2018-2021, SIENDO LAS 10:06 DIEZ HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS DE MANERA HIBRIDA, TANTO DE FORMA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES QUE GUARDA LA "SALA DE EXPRESIDENTAS" EN LA AV. EULOGIO PARRA NUMERO 2539 EN LA COLONIA CIRCUNVALACIÓN GUEVARA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ASÍ COMO VÍA REMOTA, PREVIAMENTE CITADOS POR LA MAESTRA DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, DIRECTORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 269 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

DESAHOGO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, en funciones de Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, doy la bienvenida a los presentes, a continuación doy cuenta de los integrantes presentes.

LISTA DE ASISTENCIA:

MAESTRA DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, "Presente"

LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ CÁRDENAS en representación del MTRO. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 17 diecisiete de septiembre de 2021 de dos mil veintiuno.



MTRO. JOEL GUZMÁN CAMARENA en representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **"Presente"**

LIC. CARLOS HUMBERTO MADRID RAMOS en representación de la LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **"Presente"**

MTRA. JEZARELA MADRIGAL ALONSO, en representación del ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **"Presente"**

MTRA. KARLA BERENICE REAL BRAVO en representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **"Presente"**

C. GLORIA CARRANZA GONZÁLEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **"Presente"**

ING. JOSÉ CARLOS IZAGUIRRE ZAVALA, COORDINADOR DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. **"Presente"**

En uso de la voz la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara expresa: *"De acuerdo al pase de asistencia, se cuenta con la participación de 8 ocho asistentes a esta asamblea, por lo cual se declara que existe el quórum legal necesario para sesionar y por tanto, los acuerdos que aquí se adopten son válidos".*

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como segundo punto del orden del día en uso de la voz la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, Presidenta del Consejo Directivo: realizará la lectura del Orden del Día propuesto el cual se les hizo llegar con anticipación en la convocatoria y es el siguiente:



- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación, discusión y en su caso toma de protesta de la Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
- IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para designar como Secretario Técnico del Consejo Directivo al Lic. José Antonio Castañeda Castellanos.
- V. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para designar como Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara a la Lic. Olga María Esparza Campa.
- VI. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros del mes de julio del año 2021 del Sistema DIF Guadalajara.
- VII. Se informa a este Consejo Directivo sobre la contratación de un despacho externo de auditores con el fin de iniciar una auditoria a los estados financieros de este Sistema DIF Guadalajara, por el periodo del 1 enero de 2021 a la primera quincena de agosto de 2021.
- VIII. Presentación del 6° Sexto Informe semestral de Actividades del Sistema DIF Guadalajara.
- IX. Asuntos Varios.
- X. Clausura de la sesión.

Se pone a su consideración el orden del día propuesto, se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón: No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el orden día propuesto, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

III. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA.



Como tercer punto del orden del día la Diana Berenice Vargas Salomón Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del tercer punto del orden del día, tenemos la Presentación, discusión y en su caso toma de protesta de la Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.*

La de la voz Diana Berenice Vargas Salomón mediante asignación del Presidente Municipal conforme a lo establecido en el artículo 269 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, tengo a bien rendir la protesta de Ley: *“Protesto desempeñar leal y patrióticamente el Cargo de Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, si no lo hiciera que el Municipio y el Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara me lo demanden”*

IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO AL LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS.

Como cuarto punto del orden del día la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, tenemos la Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para designar como Secretario Técnico del Consejo Directivo al Lic. José Antonio Castañeda Castellanos.*

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la propuesta para designar como Secretario Técnico del Consejo Directivo al Lic. José Antonio Castañeda Castellanos, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanidad.**

V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR COMO DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominada Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 17 diecisiete de septiembre de 2021 de dos mil veintiuno.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA A LA LIC. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA.

Como quinto punto del orden del día la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del quinto punto del orden del día, tenemos la Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para designar como Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara a la Lic. Olga María Esparza Campa*, dando cumplimiento a lo establecido a lo establecido en el artículo 278 fracción XVI, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, vigente.

Se propone como Directora Administrativa del ODP de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara a la Licenciada Olga María Esparza Campa, la cual cuenta con la siguiente trayectoria profesional es Licenciada en Derecho por Universidad de Guadalajara, Licenciada en Contaduría Pública, Universidad de Guadalajara y cuenta con un Diplomado en Habilidades Gerenciales por Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así mismo, en el periodo del 2004 al 2016 en el municipio de Zapopan Jalisco, se ha desempeñado en los siguientes puestos, Jefe de la Oficina Recaudadora número 5, adscrita a la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal, Jefe de Contabilidad, adscrita a la Dirección de Presupuesto y Egresos de la Tesorería Municipal, Jefe de Pagaduría General, adscrita a la Dirección de Presupuesto y Egresos de la Tesorería Municipal y Jefe de Nóminas adscrita a la Dirección de Presupuesto y Egresos de la Tesorería Municipal.

Así mismo de 2016-2021 se desempeñó como Directora de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan Jalisco

Por lo que dicha propuesta se pone a su consideración para su aprobación, haciendo hincapié que la Lic. Olga María Esparza Campa, ha estado colaborando con nosotros desde el 1 de septiembre de 2021, por lo que de ser aprobado su nombramiento, por esta máxima autoridad, también solicitó que dicho nombramiento tenga efectos retroactivos a dicha fecha.

Se abre el registro de oradores.

No habiendo oradores registrados, le solicito al Secretario Técnico someta la votación correspondiente.

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 17 diecisiete de septiembre de 2021 de dos mil veintiuno.



En uso de la Voz José Antonio Castañeda Castellanos, Secretario Técnico: en votación económica se pregunta a los integrantes del Consejo si es de aprobarse la propuesta para designar como Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara a la Lic. Olga María Esparza Campa, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

VI. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

Como sexto punto del orden del día la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del sexto punto del orden del día, tenemos la Propuesta, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros del mes de julio del año 2021 del Sistema DIF Guadalajara, conforme al anexo número 1 de la presente acta.*

Se informa a ustedes el estado financiero que guarda la Institución, al mes de julio del año 2021 que se les hizo llegar previamente en la convocatoria para esta sesión. La suma del activo es por una cantidad de \$73'258,670.00 pesos, siendo de este importe la partida más relevante "Efectivo y Equivalentes" con un disponible por \$71'997,755.00 pesos, que es el recurso con el que se cuenta de inmediato para cubrir los pasivos operativos. La cantidad reflejada en los estados financieros por \$119,965.00 pesos correspondiente a "Derechos a recibir Efectivo y equivalentes" se integra principalmente por la cuenta de "Deudores Diversos por cobrar a Corto plazo" por un importe de \$62,078.08 pesos que representa el monto de los gastos por comprobar por las diferentes áreas del sistema para hacer frete a sus erogaciones urgentes e indispensables propias de la actividad.

Por otra parte en cuanto al Pasivo Circulante, este suma la cantidad de \$17'501,153.00 pesos importe que se compone principalmente por: "Cuentas por Pagar a Corto Plazo" por un importe de \$17'330,720.00, el cual está integrado por los adeudos generados por la operación del sistema por concepto de nómina como son retenciones y cuotas a cargo del Organismo, impuestos federales, cuotas al instituto mexicano del seguro social, adeudos con proveedores de bienes y servicios. Dentro de esta partida la cuenta con el mayor adeudo registrado es "Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo" por un importe de \$ 6'974,857.00 pesos, mismo que está integrado por las retenciones de ISR por sueldos y salarios, honorarios, arrendamiento correspondientes al periodo que se presenta, así mismo retenciones por pensiones del estado, sindicato entre otras.



Cabe mencionar que los estados financieros fueron preparados por los anteriores funcionarios y están signados por la Maestra Verónica María Gómez Alcantar, anterior Directora Administrativa.

Se abre el registro de oradores.

No habiendo oradores registrados, le solicito al Secretario Técnico someta la votación correspondiente.

En uso de la Voz José Antonio Castañeda Castellanos, Secretario Técnico: en votación económica se pregunta a los integrantes del Consejo si es de aprobarse la Propuesta, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros del mes de julio del año 2021 del Sistema DIF Guadalajara, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

VII. SE INFORMA A ESTE CONSEJO DIRECTIVO SOBRE LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO DE AUDITORES CON EL FIN DE INICIAR UNA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ESTE SISTEMA DIF GUADALAJARA, POR EL PERIODO DEL 1 ENERO DE 2021 A LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO DE 2021.

Como séptimo punto del orden del día la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón Presidenta del Consejo Directivo del CPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, se informa a este consejo directivo sobre la contratación de un despacho externo de auditores con el fin de iniciar una auditoria a los estados financieros de este sistema DIF Guadalajara, por el periodo del 1 enero de 2021 a la primera quincena de agosto de 2021.*

Se abre el registro de oradores.

En uso de la Voz José Antonio Castañeda Castellanos, Secretario Técnico: en votación económica se pregunta a los integrantes del Consejo si es de aprobarse la contratación de un despacho externo de auditores con el fin de iniciar una auditoria a los estados financieros de este sistema DIF Guadalajara. por el periodo del 1 enero de 2021 a la primera quincena de agosto de 2021 del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 17 diecisiete de septiembre de 2021 de dos mil veintiuno.



VIII. PRESENTACIÓN DEL 6° SEXTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

Como octavo punto del orden del día la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del octavo punto del orden del día*, se informa a este consejo directivo sobre la Presentación del 6° Sexto Informe Semestral de Actividades del Sistema DIF Guadalajara, mismo que se anexa a la presente acta.

Se informa a ustedes, lo trabajado en este informe semestral de un DIF incluyente y participativo con la entrega de despensas mensuales y bimestrales a beneficiarios adscritos de los diferentes comedores comunitarios que tenemos, además se implementó 244 talleres recreativos, culturales y deportivos de forma virtual para promover la recreación activa y saludable con el compromiso de ciudades amigables con las personas mayores.

Se otorgaron más de 6000 servicios canalización y derivaciones a terapia y rehabilitación de primer nivel de discapacidad física, servicios médicos técnicos y especializados como consulta de podología, terapias alternativas intervenciones de trabajo social y valoraciones auditivas, esto a través del centro integral a personas con discapacidad.

Un DIF cercano construyendo comunidad, en esta área hacemos recorridos diarios en Guadalajara la ciudad, para identificar y abordar a las personas en situación de calle y lo que se hace a través de las diferentes brigadas, brindando consulta médica en busca de personas que puedan estar contagiadas de Covid 19, aumentando así la posibilidad de detectar los casos en tiempo y en forma, además se implementó a partir de este año el modelo de CADIPSI que ha sido exitoso a través de la reinserción de 395 personas en lo que va del 2021; además se firmaron diferentes convenios con organismos de la sociedad civil, se implementaron modelos interés institucionales coordinados, para dar respuesta inmediata de las necesidades humanas; de febrero a julio se atendieron más de 3,000 personas con carencias sociales y condiciones de vulnerabilidad

IX. ASUNTOS VARIOS.

Como noveno punto del orden del día la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *“Para el desahogo del noveno punto del orden del día consistente en Asuntos varios.*

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 17 diecisiete de septiembre de 2021 de dos mil veintiuno.



Se abre el registro de oradores.

No habiendo oradores registrados, continuamos con el siguiente punto.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:39 diez horas con treinta y nueve del día 17 diecisiete de septiembre de 2021 dos mil veintiuno.

**MAESTRA DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN,
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL OPD
SISTEMA DIF GUADALAJARA.**

LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ CÁRDENAS
En representación del MTRO. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO SECRETARIO
GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA
En representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ, TESORERA
MUNICIPAL DE GUADALAJARA

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 17 diecisiete de septiembre de 2021 de dos mil veintiuno.



LIC. CARLOS HUMBERTO MADRID RAMOS
En representación de la LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

MTRA. JEZARELA MADRIGAL ALONSO,
En representación del ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ COORDINADOR DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MTRA. KARLA BERENICE REAL BRAVO
En representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ CONTRALOR CIUDADANO DEL
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

C. GLORIA CARRANZA GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 17 diecisiete de septiembre de 2021 de dos mil veintiuno.



ING. JOSÉ CARLOS IZAGUIRRE ZAVALA
COORDINADOR DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA

LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS
SECRETARIO TÉCNICO



**VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA 2018-2021**

ANEXO 1

**ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL
MES DE JULIO DEL 2021 DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE GUADALAJARA**

A



Estado de Situación Financiera

Al 31 de julio de 2021

(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	71,997,755	58,231,685	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,330,720	39,947,313
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	119,965	188,424	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	85,512	111,131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,031,884	937,818	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	23,554	2,414	Provisiones a Corto Plazo	878	243,532
Total de Activos Circulantes	73,258,670	59,471,470	Otros Pasivos a Corto Plazo	169,555	148,265
			Total de Pasivos Circulantes	17,501,153	40,337,110
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,676,070	95,676,070	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	34,264,668	33,778,405	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,185,358	1,175,370	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,639,678	-16,639,678	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	114,486,420	113,990,169	TOTAL DEL PASIVO	17,501,153	40,337,110
TOTAL DEL ACTIVO	187,745,090	173,461,639	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	77,245,779	77,245,779
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	77,245,779	77,245,779
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	92,998,157	55,878,750
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	40,615,464	25,978,009
			Resultados de Ejercicios Anteriores	68,815,316	42,837,307
			Revalúos	1,459,138	1,459,138
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-17,891,761	-14,395,704
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	170,243,936	133,124,529
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	187,745,090	173,461,639

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

Directora Administrativa



Estado de Actividades
Del 1o. de enero al 31 de julio de 2021
(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	8,070,799	10,477,003	Gastos de Funcionamiento	272,043,084	489,296,108
Impuestos	0	0	Servicios Personales	246,756,415	435,394,995
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	13,936,839	24,310,206
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	11,349,830	29,590,907
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,848,567	17,371,709
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8,070,799	10,477,003	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	6,848,567	17,371,709
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	310,420,958	521,204,711	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	3,119,208	12,172,805	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	307,301,750	509,031,906	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,015,358	4,912,419	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	762,744	2,667,453	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	252,614	2,244,965	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	319,507,115	536,594,133	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	3,948,307
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	3,948,217
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	90
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	278,891,651	510,616,124
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	40,615,464	25,978,009

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

Directora Administrativa



Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1o. de enero al 31 de julio de 2021

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020	77,245,779	0	0	0	77,245,779
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	77,245,779	0	0	0	77,245,779
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto 2020	0	29,900,741	25,978,009	0	56,878,750
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	25,978,009.05	0	25,978,009
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	42,837,307.14	0	0	42,837,307
Revalúos	0	1,459,138	0	0	1,459,138
Reservas	0	0	0	0	0
Reclificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	0	-14,395,704	0	0	-14,395,704
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto 2020	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final 2020	77,245,779	29,900,741	25,978,009	0	133,124,529
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	0	68,815,316	-31,695,909	0	37,119,407
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	40,615,464	0	40,615,464
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	68,815,316	-68,815,316	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Reclificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	0	0	-3,496,057	0	-3,496,057
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto 2021	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021	77,245,779	98,716,057	-5,717,900	0	170,243,936

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

Directora Administrativa









Estado de Flujos de Efectivo

Del 1o. de enero al 31 de julio de 2021

(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 319,507,115	\$ 536,594,133
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -	\$ -
Derechos	\$ -	\$ -
Productos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 8,070,799	\$ 10,477,003
Participaciones y Aportaciones	\$ 3,119,208	\$ 12,172,805
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	\$ 307,301,750	\$ 509,031,906
Otros Orígenes de Operación	\$ 1,015,358	\$ 4,912,419
Aplicación	\$ 278,891,651	\$ 510,616,124
Servicios Personales	\$ 246,756,415	\$ 435,394,995
Materiales y Suministros	\$ 13,936,839	\$ 24,310,206
Servicios Generales	\$ 11,349,830	\$ 29,590,907
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -
Transferencias al resto del Sector Público	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ 6,848,567	\$ 17,371,709
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ -	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -
Donativos	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -
Participaciones	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -
Otros Aplicaciones de Operación	\$ -	\$ 3,948,307
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ 40,615,464	\$ 25,978,009
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$ -	\$ -
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ -	\$ -
Otros Orígenes de Inversión	\$ -	\$ -
Aplicación	\$ 157,934	\$ 18,925,324
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ 8,498,986
Bienes Muebles	\$ 157,934	\$ 9,928,408
Otras Aplicaciones de Inversión	\$ -	\$ 497,930
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$ 157,934	-\$ 18,925,324
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$ -	\$ 10,977,345
Endeudamiento Neto	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Otros orígenes de financiamiento	\$ -	\$ 10,977,345
Aplicación	\$ 26,691,461	\$ -
Servicios de la Deuda	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Incremento de Activos Financieros	\$ -	\$ -

Disminución de Otros Pasivos	\$	26,691,461	\$	-
<i>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</i>	<i>-\$</i>	<i>26,691,461</i>	<i>\$</i>	<i>10,977,345</i>
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$	13,766,070	\$	18,030,030
<i>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</i>	<i>\$</i>	<i>58,231,685</i>	<i>\$</i>	<i>40,201,655</i>
<i>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</i>	<i>\$</i>	<i>71,997,755</i>	<i>\$</i>	<i>58,231,685</i>



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

Mtra.
Directora Administrativa






Estado de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de julio de 2021
(Pesos)

Ente Público:

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	94,077	14,377,528	PASIVO	23,290	22,859,246
Activo Circulante	94,077	13,881,277	Pasivo Circulante	23,290	22,859,246
Efectivo y Equivalentes	0	13,766,070	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	22,616,593
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	68,459	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	25,618	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	94,067	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	21,140	Provisiones a Corto Plazo	0	242,653
Activo No Circulante	0	496,251	Otros Pasivos a Corto Plazo	23,290	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	486,263	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	9,988	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	40,615,464	3,496,057
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	40,615,464	3,496,057
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	14,637,455	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	25,978,009	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Reclificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,496,057
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

Mtra.
Directora Administrativa



Estado Analítico del Activo

Del 01 de Enero al 31 de julio de 2021
(Pesos)

Ente Público: O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGO DEL PERIODO	ABONO DEL PERIODO	SALDO FINAL 4 (1+2-3)	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO					
<i>Activo Circulante</i>					
Efectivo y Equivalentes	58,231,685	1,040,772,789	1,027,006,719	71,997,755	13,766,070
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	188,424	321,712,185	321,780,644	119,965	-68,459
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	111,131	232,206	257,824	85,512	-25,618
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	937,816	318,182	224,115	1,031,884	94,067
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	2,414	21,140	0	23,554	21,140
Total de Activos Circulantes	59,471,470	1,363,056,502	1,349,269,301	73,258,670	13,787,200
<i>Activo No Circulante</i>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,676,070	0	0	95,676,070	0
Bienes Muebles	33,778,405	486,263	0	34,264,668	486,263
Activos Intangibles	1,175,370	9,988	0	1,185,358	9,988
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,639,676	0	0	-16,639,676	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Total de Activos No Circulantes	113,990,169	496,251	0	114,486,420	496,251
TOTAL DEL ACTIVO	173,461,639	1,363,552,752	1,349,269,301	187,745,090	14,283,451

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

Mtra.
Directora Administrativa



Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01 de Enero al 31 de julio de 2021
(Pesos)

O.P.D. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			40,337,110	17,501,153
Total Deuda y Otros Pasivos			40,337,110	17,501,153

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

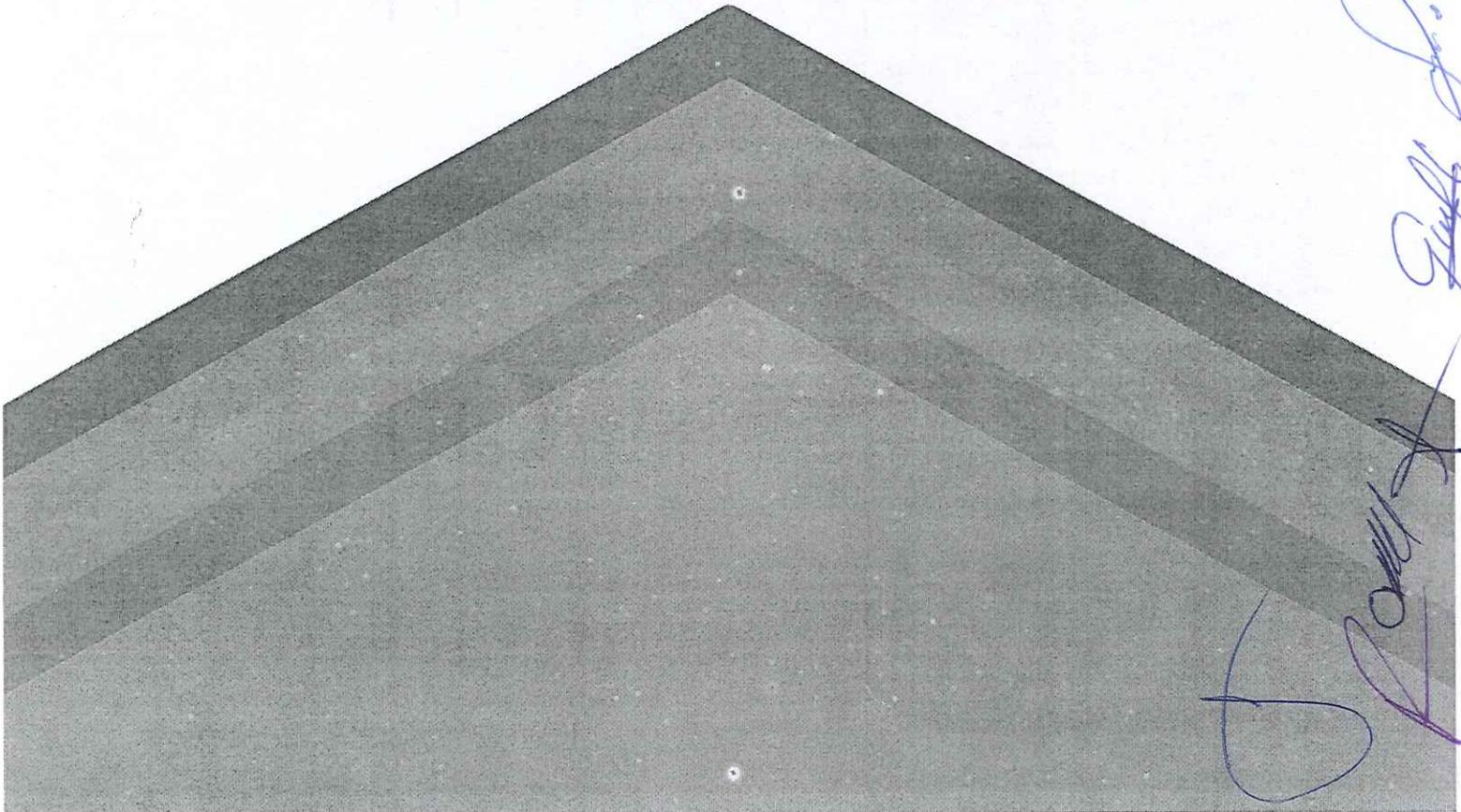
Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General

Directora Administrativa



6to Informe Semestral de Actividades

OPD Sistema DIF Guadalajara
Administración 2018 - 2021



[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

ÍNDICE

Introducción	1
Misión, Visión y Valores	2
- DIF Incluyente y participativo	4
• Promoción de una cultura para el envejecimiento activo de las personas adultas mayores: Envejecimiento Saludable	5
• Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores	7
• Modelo de Atención a Personas Adultas Mayores en Desamparo	8
• Inclusión de las Personas con Discapacidad	9
• Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad	10
• Cultura para la Inclusión	13
• Educación Inclusiva	15
• Centros de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI)	15
• Cursos Prematrimoniales Inclusivos	16
- DIF Cercano y Construyendo Comunidad	18
• Reinserción de Personas en Situación de Calle	19
• Programa de Atención a Personas en Situación de Calle	21
• Atención Asistencial a Familias en Situación Vulnerable	26
• Apoyo Jurídico Asistencial	28
• Prevención y Atención de las Violencias	30
• Protección en casos de violencia extrema	31
• Atención a Personas con Familiares Desaparecidos	32
• Centros de Desarrollo Comunitario	34
• Adiestramiento y Talleres para el Desarrollo de Habilidades	40
• Comedores comunitarios	43
• Salud y Bienestar para las Familias Tapatías	46
• Atención a la Salud Bucal	46
• Acciones de Prevención y Atención de la Salud de 1er Nivel	50
• Nutrición y acceso a la alimentación	56
• Desayunos Escolares	57
• Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	59
• Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida	60
• Laboratorio de análisis clínicos	61
• Atención Psicológica	65
• Atención a Población en Condiciones de Emergencia	69



- DIF por la Restitución de Derechos y Promoción de un Entorno Saludable para Niñas, Niños y Adolescentes. 74

- Restitución de Derechos a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA) del Municipio de Guadalajara 75
- Modelo de Atención para Protección de niñas, niños y adolescentes 76
- Residencia a Pupilos 82
- Apoyo para la convivencia entre niños, niñas y sus padres 86
- Educación inicial y preescolar en Centros de Atención Infantil (CDI), Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC). 87
- Centros de Atención Infantil (CDI y CAIC) 88
- Rehabilitación y Equipamiento de Centros de Atención Infantil (CAIC) 92

- DIF Eficaz, Transparente y bien administrado 94

- Recursos bien administrados 95
- Compras y Adquisiciones 97
- Recurso Humano, el capital más valioso 98
- Recursos Materiales 99
- Innovación Tecnológica y Comunicaciones 101
- Relaciones Públicas y Vinculación Estratégica 101
- Contacto Digital y Comunicación con la Ciudadanía 105
- Planeación, Evaluación y Monitoreo 107
- Transparencia y rendición de cuentas 109
- Procuración de Fondos 111

- Proyectos Estratégicos 112

- Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI) 113
- Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil (CEDI) 114
- Lúdica 117



Guadalajara



INTRODUCCIÓN

El compromiso es un acto, no una palabra.
Jean Paul Sartre

En este último informe de actividades, no solamente se tiene como objetivo rendir cuentas ante el Consejo General de nuestra institución, sino que también se tiene como finalidad, reconocer el compromiso y dedicación de cada uno de los trabajadores que desde las distintas áreas que conforman este Sistema DIF Guadalajara, aportaron y trabajaron en forma coordinada para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Agradecer a cada uno de ellos y ellas, porque sin duda fueron piezas fundamentales para afrontar las contingencias que se fueron presentando a lo largo de estos años transcurridos, así como la disposición brindada para la atención de la actual pandemia por COVID -19.

Este informe, además representa una parte del producto de tres años de esfuerzo, de lograr acuerdos y de implementar estrategias para otorgar servicios de calidad a las familias tapatías, con la calidez y el sentido humano que nos caracterizan y que desde un inicio fueron plasmados en nuestra filosofía institucional, al mismo tiempo que se trazó la ruta a seguir con base en cuatro ejes articuladores:

- ✓ DIF cercano y construyendo comunidad
- ✓ DIF Incluyente y participativo
- ✓ DIF por la restitución de derechos y promoción de un entorno saludable para niñas, niños y adolescentes y;
- ✓ DIF eficaz, transparente y bien administrado

De esta manera, hemos contribuido en la disminución de problemáticas sociales en el municipio a través de los programas institucionales, enfocados en la restitución de derechos vulnerados a las personas en situación crítica, así como en su reintegración con sus familias. En la construcción de tejido social en comunidad y en la generación de mecanismos de participación activa que es atendida con los servicios del Sistema DIF Guadalajara.

Misión

Somos una Institución Integral que a través de programas y servicios contribuimos al Desarrollo Social y Bienestar de las familias en condición de vulnerabilidad en el municipio de Guadalajara para lograr restituir los derechos de la población, reconstruyendo el tejido familiar, comunitario y social.

Visión 2021

DIF Guadalajara es una institución de excelencia en la implementación de modelos de Intervención innovadores en la asistencia social que generan procesos de transformación incluyentes, con perspectiva de género, transparentes, autogestivos y corresponsables con sus usuarios.

Valores y principios que caracterizan a nuestra institución

Honestidad
Respeto
Responsabilidad
Sensibilidad
Integridad
Probidad
Humanismo
Equidad
Solidaridad
Lealtad



DIF Incluyente y Participativo

DIF Incluyente y participativo

Promoción de una cultura para el envejecimiento activo de las personas adultas mayores: Envejecimiento Saludable

El modelo de atención del Programa de Desarrollo Integral para las Personas Adultas Mayores, se efectúa a través de la integración de grupos organizados internamente, con Mesas Directivas lideradas por Personas Mayores, que de forma autogestiva promueven su desarrollo de habilidades y capacidades, físicas y cognitivas. Están constituidos 100 grupos, en los siguientes puntos de reunión: 27 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC); 11 Centros de Desarrollo Infantil (CDI); 3 en Casas de Día; 1 Centro Atención Psicopedagógico Infantil (CAPI) y 58 grupos integrados en colonias del municipio.

Como parte de las estrategias que se implementaron a partir de la pandemia, se destaca el cambio en la modalidad de atención, pues se instauró la modalidad virtual, impartiendo talleres de entrenamiento, estimulación y rehabilitación cognitiva a distancia a través de la Clínica de la Memoria con el objetivo de prevenir el deterioro cognitivo, impartiendo 2 talleres a distancia con un total de 60 personas mayores atendidas.

Personal del programa Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores, impartió 2 talleres de "Envejeciendo con los Grandes", 2 talleres de "Prácticas Comunitarias", 1 taller "Es Hora de Volver a Jugar" y 1 taller "Encontrando Lo Perdido", esto con la finalidad de continuar brindando apoyo y capacitación a 113 Personas Mayores adscritas.

Por otra parte, el Sistema DIF Guadalajara en conjunto con el ITESO y a través del Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) Ciudades Amigables con las Personas Mayores, se realizaron 6 talleres a distancia ¡Encerrados pero enREDados!, con el objeto de mantener activos física y mentalmente a esta población, con un alcance de 70 personas.



Con el objeto de no pasar desapercibidas fechas importantes, se realizaron de forma virtual en el último semestre, un total de 5 eventos: Conmemoración del día de la Bandera, Día del amor y la amistad, Certamen Reina y Embajador de la Personas Adultas Mayores, Día del niño y el Día de la madre.

Como parte de las acciones emergentes por la pandemia, se entregaron despensas mensuales y bimestrales a las 58 personas adscritas a los comedores comunitarios, otorgando en el período de abril a diciembre del año 2020, 408 despensas y 173 despensas de febrero a abril del año en curso.

En los meses de junio y julio se inició de manera progresiva la reactivación de los grupos y el Comedor Asistencial y Grupos Prioritarios de manera presencial, previo análisis de espacios y cantidad de personas mayores en posibilidad de sesionar, respetando en todo momento los protocolos de seguridad marcados por la Secretaría de Salud a fin de evitar contagios al interior de los grupos.

Acciones / Actividades/ Eventos en beneficio de Personas adultas mayores	2019	2020	2021
Personas adultas mayores beneficiadas en los grupos perteneciente a DIF con servicios	4,569	3,636	2,286
Personas adultas mayores en Casas de Día	309	259	162
Personas adultas mayores atendidas pertenecientes a grupos con sesiones de talleres	4,569	6,305	1,168
Raciones alimenticias	22,352	24,743	11,919
Campamentos	83	10	0
Eventos	105	12	3
Canalizaciones y Derivaciones	2,778	542	63
Intervención Trabajo Social	1,002	684	500
Expo Ventas	493	94	0
Servicio de Transporte	146	26	0
Grupo de Mesas Directivas de Personas adultas mayores instaladas	101	100	100
Sesiones de talleres en favor a las personas adultas mayores	8,612	1,761	244
Sesiones de gerontología, psicología y clínica de la memoria	1,029	273	209

Tabla 1. Acciones, Actividades y servicios a Personas Adultas Mayores.



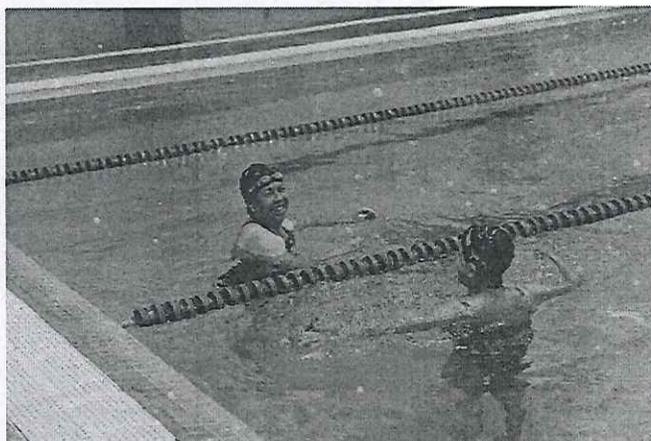
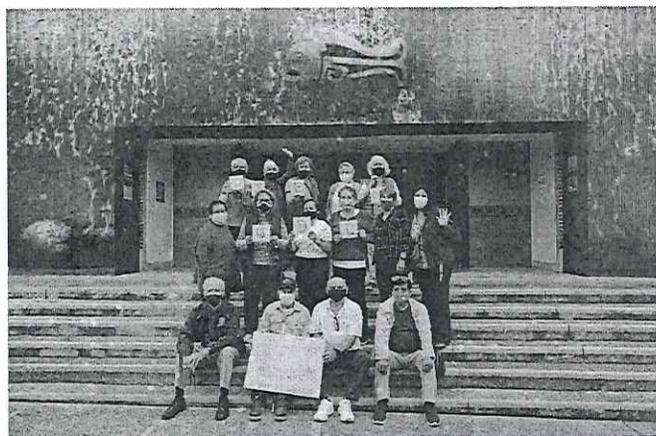
Como acciones emergentes por la pandemia, se entregaron despensas mensuales y bimestrales a las 58 personas adscritas a los comedores comunitarios, otorgando en el periodo de abril a diciembre del año 2020, 408 despensas y 173 despensas de febrero a abril del año en curso.

Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores

Existen diversos aspectos a tratar que exigen nuestra atención, relacionados a las Personas Mayores a través de un enfoque particular sobre el Municipio de Guadalajara, entre los que destacan; alimentación, empleo, movilidad, salud, certeza jurídica, espacios seguros dignos y decorosos, recreación, educación y deporte. Lo anterior dentro del marco Ley de atención de los Adultos Mayores del Estado de Jalisco, así como la convención Interamericana sobre la protección de las Personas Mayores derivada de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Aunado a las acciones que ya se realizan en el programa y en conmemoración al Día de las Personas Adultas Mayores, realizamos "Guadalajara a lo Grande 2021". Como parte del programa de actividades y con el fin de mantener la actividad física, se realizó la segunda edición de la competencia de natación, donde participaron 24 personas adultas mayores, las cuales demostraron sus habilidades en las categorías de estilo libre y nado con popote, actividad que coadyuva en el control de enfermedades crónico degenerativas, mejorando el estado de ánimo y aumentando la autoestima y la socialización.

Asimismo, se llevó a cabo la Jornada de salud virtual el 18 de agosto, en el que se compartieron talleres con temáticas como la inteligencia emocional ante la pérdida, los cuidados de la vejez, el cuidado de la salud bucodental y las decisiones al final de la vida.



Modelo de Atención a Personas Adultas Mayores en Desamparo

Para la atención de personas mayores que viven en una situación de maltrato o abandono, se diseñó un protocolo de atención que incluye estrategias como la integración de un equipo interdisciplinario conformado por las áreas de trabajo social, gerontología y psicogerontología; este protocolo establece las coordinaciones intra y extra institucionales para accionar los planes de intervención y tratamiento. Además, se realizan evaluaciones interdisciplinarias semanales con el fin de fortalecer, ajustar o corregir lo planeado en cada caso.

Dentro de este protocolo de atención, se implementó la mediación entre las partes, con el propósito de mitigar la problemática presentada, así como la firma de cartas compromiso, como un medio para que los familiares se comprometieran a proteger y resguardar a la persona mayor; en caso de no contar con familiares directos, se crean redes secundarias con la comunidad, entre vecinos o personas cercanas que puedan apoyar en el cuidado de la persona mayor.

Como última instancia, de acuerdo a la gravedad del caso y en busca de salvaguardar la integridad física y psicológica, se institucionaliza a la persona mayor en un albergue o asilo.

En el año 2019 se atendieron 83 casos de maltrato, de los cuales 13 fueron asilados; en el 2020 se atendieron 104 casos y de febrero a junio del presente año se han atendido 37 casos.

Año	2019	2020	2021
Personas atendidas por maltrato o abandono	83	83	27

Tabla 2. Personas Mayores en desamparo.



En este último semestre del 2021, atendimos 37 casos de maltrato a Personas Adultas Mayores.



Inclusión de las Personas con Discapacidad

En el Centro Metropolitano de Atención Integral por una Vida Digna con Discapacidad (CEAMIVIDA) brindamos atención a personas con discapacidad Intelectual impartiendo talleres recreativos, formativos, culturales y deportivos, así como atención psicológica individual y familiar.

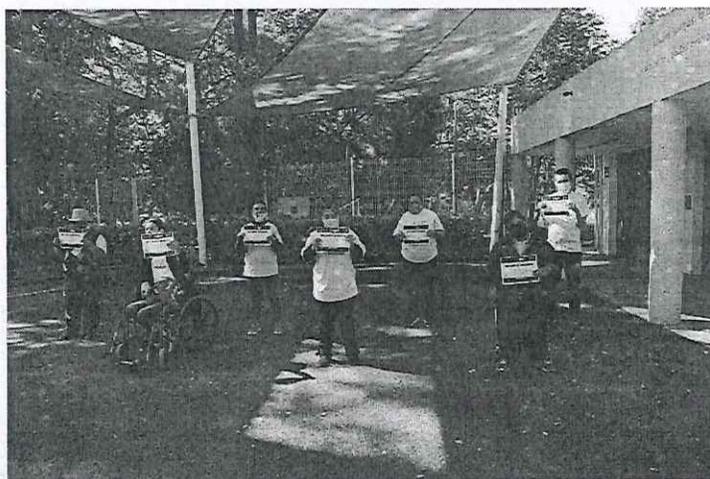
Durante el 2020 y los primeros meses del 2021, los talleres presenciales fueron suspendidos por la pandemia, por lo que se implementó la modalidad de atención virtual para nuestros usuarios a través del envío de 59 videos por medio de la aplicación WhatsApp, beneficiando a 91 personas con discapacidad. También se dio atención psicológica a madres, padres y a personas usuarias a través de llamadas telefónicas, dando un total de 122 intervenciones de las cuales se atendieron en el mes de marzo a 88 personas y 34 en el mes de abril, contribuyendo de esta manera a mejorar su salud emocional durante el confinamiento.

En el mes de junio y julio de 2021, reanudamos los talleres del programa con "Cursos de Verano" en los cuales se han trabajado talleres recreativos y deportivos con grupos reducidos (de 10 personas) tomando las medidas sanitarias para evitar contagios entre la población; con estos talleres, beneficiamos a 78 personas con discapacidad intelectual con 108 sesiones de trabajo lo cual ha sido de vital importancia para que las personas comiencen a reactivarse, mejoren su salud mental, emocional, social y física.

A continuación, se desglosa por género, discapacidad y rango de edad la población que se inscribió en los Cursos de Verano, resaltando que el número de población que se atiende en el programa disminuyó, ya que no toda la población estuvo dispuesta a regresar a los talleres de manera presencial, puesto que prefirieron seguir en resguardo.



Beneficiamos 78 personas con discapacidad intelectual con los Talleres "Cursos de Verano" en 108 sesiones de trabajo



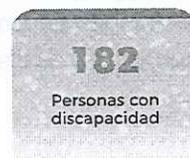
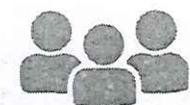
Discapacidad	Hombres	Mujeres	Mujeres adolescentes	Hombres adolescentes	Niño	Niña	Total
Discapacidad Intelectual	32	14	5	0	1	0	52
Síndrome de Down	8	9	2	2	0	0	21
Trastorno de Espectro Autista	2	0	0	2	1	0	5

Tabla 3. Personas con discapacidad atendidas.

En el mes de marzo, se realizó de manera virtual un evento para conmemorar el día Internacional de las Personas con Síndrome de Down en coordinación con COMUDE. Con una clase de folclor, una clase de manualidades, un video de la experiencia de vida de padres de familia con una persona con Síndrome de Down y un video de un día cotidiano de una persona con Síndrome de Down.

Los beneficios que se obtuvieron para las personas con discapacidad en el programa durante el periodo de esta administración 2018-2021 fueron; iniciando desde la planeación de nuevos talleres como lo son, el de "Habilidades para la vida" dirigido a personas con discapacidad y "Talleres para padres de familia" además de eventos y paseos, los cuales se comenzaron a impartir en el 2019 viéndose beneficiadas 182 personas con discapacidad inscritas en este año, con esto, se ha logrado que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas con discapacidad consigan tener una inserción social activa, ya que se les han dado las herramientas necesarias que van desde aprender a vestirse, desvestirse, combinar ropa, elaboración de alimentos, identificación de sus emociones y la de los demás, identificar y conocer la señales viales hasta aprender las normas sociales y su sexualidad a través del taller "Habilidades para la vida", y temas de gran importancia para las madres y padres de familia como lo son sexualidad en personas con discapacidad, la importancia de los medicamentos y sus efectos, estrategias cognitivo conductuales, entre otros, en los "Talleres para padres de familia".

Acciones/Actividades	2019	2020	2021
Población con discapacidad intelectual beneficiada con talleres y servicios otorgados en el programa.	210	190	78
Padres de Familia de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad con atenciones psicológicas	74	60	55
Sesiones de talleres recreativos, culturales y formativos a personas con discapacidad y adultas mayores para contribuir a la inclusión.	1,598	452	177
Atención psicológica a través de sesiones terapéuticas.	894	824	329



Diseñamos nuevos talleres como el de "Habilidades para la vida" dirigido a personas con discapacidad y "Talleres para padres de familia", beneficiando a 182 personas

Tabla 4. Servicios otorgados a personas con discapacidad.

Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad

En el Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED) debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, realizamos las modificaciones y filtros necesarios para seguir otorgando los servicios de manera eficiente. Estas adecuaciones incluyeron la instalación de una Sala única de espera en un espacio abierto, limitando el ingreso a un acompañante por paciente, sanitización de las áreas antes y después de cada uso, terapia Individualizada y terapias grupales con máximo 10 personas, manteniendo la distancia apropiada y en área ventilada.

En el periodo de febrero a julio 2021, se otorgaron un total de 6,047 servicios que comprenden canalizaciones y derivaciones, terapias de rehabilitación en el 1er nivel de la discapacidad física, servicios médicos técnicos y especializados en el 1er nivel de discapacidad, consultas podológicas, terapias alternativas, intervenciones de trabajo social y valoraciones auditivas.

Se implementó la estimulación temprana dirigida principalmente a niñas y niños entre 45 días de nacidos a 3 años, con un programa sistemático de terapia, ejercicios y actividades, diseñadas para tratar retrasos del desarrollo y potenciar las funciones del cerebro. Se han atendido niñas y niños con diagnósticos como: alto riesgo de daño neurológico, hipoplasia de cuerpo caloso, Síndrome de Down, parálisis cerebral, mielomeningocele.



De febrero a julio 2021, se otorgaron un total de 6,047 servicios que comprenden canalizaciones y derivaciones, terapias de rehabilitación en el 1er nivel de la discapacidad física, servicios médicos técnicos y especializados en el 1er nivel de discapacidad, consultas podológicas, terapias alternativas, intervenciones de trabajo social y valoraciones auditivas



En terapia de lenguaje, ha aumentado el número de servicios hasta un 50%, tratando diagnósticos como: retraso del lenguaje expresivo, trastorno fonológico articulatorio, Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad, Autismo y Síndrome de Down.

El día 29 de enero del 2020 inauguramos el gabinete permanente, para realizar audiometrías y proveer aparatos auditivos a bajo costo. Además, el convenio con la empresa Audio-Medical, nos permite continuar con las campañas en los diferentes centros del sistema DIF Guadalajara, con el fin de acercar el servicio a la población en general.

Hicimos la gestión y se implementó el proyecto denominado Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Guadalajara perteneciente al Estado de Jalisco, con el cual se logró obtener recurso para reequipar la UBR con:

1. Tres electros estimuladores
2. Tres láser Terapéutico
3. Tres Ultrasonido
4. Un soporte parcial de peso
5. Un equipo de ondas de Choque

Con la ejecución de éste proyecto, se pretende beneficiar a 300 personas o más de manera anual con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, así como mejorar la calidad de los servicios de recuperación brindando atención en rehabilitación física, preferentemente a personas que sean sujeto de asistencia social y radiquen dentro del municipio la zona metropolitana de Guadalajara, según se requiera; promoviendo la inclusión social y el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

Es importante resaltar que el monto obtenido para este proyecto fue de \$497,417.91 pesos, recursos que se obtuvieron a través del ramo 12 federal y que fueron gestionados en el 2020.

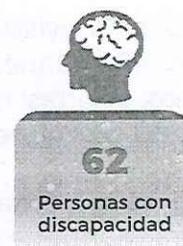
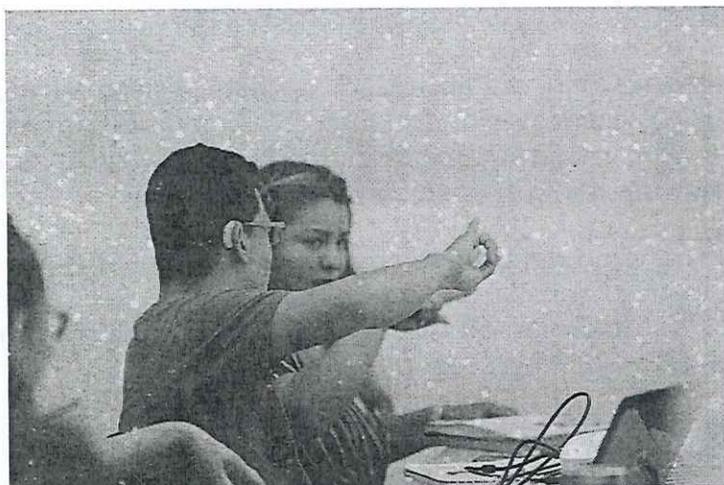
Las personas que beneficiamos con los servicios que brinda el CAIPED en los últimos tres años, se presentan a continuación:

Acciones/Actividades	2019	2020	2021
Terapias de rehabilitación en el 1er nivel de la discapacidad física	23,094	4,182	3,187
Consultas de podología	1,439	614	587
Servicios médicos técnicos y especializados en el 1er nivel de discapacidad	2,038	462	1,416
Terapias alternativas (psicología, lenguaje)	348	366	453
Servicios de traslados de transporte adaptado a personas con discapacidad	212	11	16
Valoraciones Auditivas otorgadas	740	164	57
Canalizaciones de Trabajo Social	132	110	177
Intervenciones de Trabajo Social	1,394	260	328
Terapias de Estimulación Temprana	1,200	136	152

Tabla 5. Servicios otorgados en CAIPED.

Cultura para la Inclusión

Contribuyendo en la promoción de la cultura de inclusión, durante esta administración hemos implementado diferentes acciones las cuales repercutieron positivamente en personas con discapacidad que se acercaron en busca de nuestros servicios. En coordinación con la Secretaría de Salud, en el mes de febrero y marzo del año en curso, entregamos certificados de discapacidad a la población interesada en obtener dicho documento oficial. 127 personas recibieron la atención para tramitar su certificado de discapacidad, de las cuales 62 son beneficiadas con dicho documento, asimismo una persona logra la reposición de su certificado y otras 2 cambian su certificado vitalicio al certificado con vigencia de 5 años.



De febrero a marzo 2021,
beneficiamos a 62 personas con
certificados de discapacidad.

Por otra parte, en coordinación con CECATI 190 y a través de plataformas digitales, se impartió el curso de introducción a la Lengua de Señas, concluyendo el curso 107 personas.

A través del Taller "Hablemos de Inclusión", se retoma el compromiso de sensibilizar a las pequeñas y medianas empresas certificadas como incluyentes, fomentando las buenas prácticas con un lenguaje incluyente, uso de terminología correcta, la importancia de la Lengua de Señas Mexicanas y uso de apoyos asistenciales en la convivencia diaria con personas con discapacidad. Capacitación a la que se suman:

- OXXO Altos Guadalajara (Con la participación de 11 hombres y 17 mujeres), reclutadores de dicha empresa.
- Ferretería Cotla S.A. DE C.V. (2 hombres y 3 mujeres), pequeña empresa que se suma a participar en la inclusión social y laboral. Ofertando una vacante para una persona con discapacidad.

La Secretaría Nacional del Empleo, reafirma su compromiso en la evaluación de habilidades para la vinculación laboral de personas con discapacidad, brindando talleres informativos y seguimiento a las solicitudes de personas derivadas a vacantes laborales del programa Cultura para la Inclusión.

Se firmó convenio con Ágora, Asociación Civil encargada de la formación académica y capacitación laboral dirigida a población con discapacidad visual, auditiva y motriz. Quien ofertó una vacante laboral en la empresa FLEEX.

Se firmaron convenios con empresas como Walmart, Bodega Aurrera, Lavacco, Autodis y FLEEX ala Norte, para generar vacantes laborales hacia personas con discapacidad. Se capacitó satisfactoriamente a 6 docentes del CDI 9, en el ciclo escolar 2020-2021, con temas que fortalecieron a la inclusión, siendo 4 talleres con los temas: desarrollo de lenguaje, adecuaciones curriculares, diseño y estrategias curriculares, diseño de materiales para preescolar.

Asimismo, a 8 niños de dicha guardería se les diseñó un programa de atención en su desarrollo académico y de lenguaje, para trabajar en casa. A 12 padres de familia se les entrevistó e informó sobre los avances y plan de trabajo de sus hijos, comprometiéndose a dar seguimiento al desarrollo integral y académico de los menores. Se trabajó de la mano de familiares y/o tutores de estos menores con discapacidad adscritos a este CDI, logrando un avance en el desarrollo académico de los menores.

Facilitando la movilidad de personas con discapacidad, en este último semestre otorgamos 403 Ganchos exclusivos de estacionamiento (377 para la población de personas adultas mayores, 4 para mujeres embarazadas, 21 para personas con discapacidad permanente y 1 persona con discapacidad temporal).

Por último, es importante hacer mención del trabajo colaborativo que el Sistema DIF Guadalajara mantiene con otras instituciones públicas y privadas a través del Colectivo Pro Inclusión (COPIIJAL) mismos que trabajan en diseñar estrategias para mejorar la inclusión social, laboral y educativa de personas con discapacidad.

Acciones/Actividades	2019	2020	2021
Entrega de Ganchos de estacionamiento (Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores, mujeres embarazadas y discapacidad temporal)	1,125	467	403
Talleres de Sensibilización y Lengua de Señas Mexicana	46	37	10
Población asistente a los talleres de sensibilización y Lengua de Señas Mexicana	1,639	407	165
Canalizaciones y derivaciones a las personas con discapacidad para adquirir apoyos y servicios	124	6	131
Personas con discapacidad con inclusión educativa	11	6	8
Vinculación con empresas privadas para bolsa laboral	25	0	8
Entrega de Certificados de Discapacidad	0	0	212
Vinculación con Instituciones o asociaciones incluyentes privadas	2	1	3

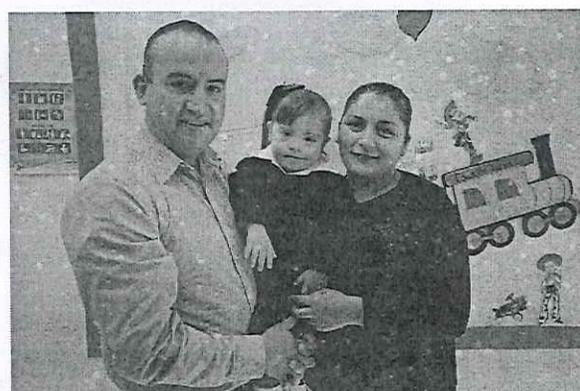


De febrero a julio 2021, entregamos 403 ganchos de movilidad al mismo número de personas

Tabla 6. Acciones y Actividades de Inclusión.

Educación Inclusiva

Con la finalidad de continuar fortaleciendo el proyecto de educación inclusiva, se brinda atención a 3 niñas y niños con Síndrome de Down en 2 Centros de Desarrollo Infantil, otorgando educación inicial y preescolar, logrando un desarrollo integral gracias a la atención de las educadoras, personal médico, trabajo social, psicológico y a la colaboración de especialistas de la Dirección de Inclusión.



Centros de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI)

Ante la contingencia sanitaria, los Centros de Atención Psicopedagógica Infantil; el CAPI La Aurora y el CAPI 18 de marzo, se adaptaron para otorgar el servicio en las modalidades presencial, vía telefónica y virtual. Las terapias presenciales se otorgaron de manera individualizada, evitando las aglomeraciones de personas. La modalidad vía telefónica y virtual permitió dar seguimiento en los procesos terapéuticos a nuestros usuarios, evitando retrasos en su desarrollo y utilizando los medios electrónicos como una herramienta para el aprendizaje. Se dieron asesorías y acompañamiento psicoeducativo, a través de la escuela para madres y padres en la modalidad presencial y virtual, que se adapta a los horarios de las madres y padres que trabajan.

A la fecha se han preparado a 585 personas, en la Escuela de Madres y Padres de Familia, buscando que se integren en los procesos de terapia de sus hijas e hijos que presentan problemas de comportamiento logrando su integración social.

Se han otorgado a 1,105 niñas y niños sesiones de terapias de aprendizaje, terapia de conducta y sesiones de lenguaje, permitiendo que las niñas y niños logren adaptación y resolución de rezago educativo y desequilibrio emocional.

Acciones/Actividades	2019	2020	2021
Población beneficiada con pláticas informativas y escuela para padres.	251	158	175
Sesiones en talleres preventivos de pláticas informativas y escuela para padres.	110	28	15
Población beneficiada con sesiones de terapias de aprendizaje, conducta y lenguaje.	446	410	249
Sesiones de terapia individual (Terapia de Aprendizaje, Terapia de Conducta y Sesiones de Lenguaje).	11,495	2,958	2,550

Tabla 7. Acciones y Actividades de CAPI.

Cursos Prematrimoniales Inclusivos

Durante esta administración, hemos mantenido nuestro compromiso para seguir ofreciendo el servicio de pláticas inclusivas con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del vínculo matrimonial. Para dar cumplimiento y otorgar el servicio, a pesar de la pandemia por COVID-19, implementamos desde el 2020, la modalidad de pláticas en línea en concordancia con las recomendaciones sanitarias. Esta modalidad ha permitido que la población en general tenga la opción de realizar el curso desde sus hogares, con un horario amplio y que les permita de manera sencilla y segura obtener la constancia del curso solicitado por los registros civiles. Una vez que se registran las parejas, se les comparte la liga para ver el video para que después puedan completar el cuestionario y puedan obtener su constancia.

Actualmente el programa continúa atendiendo a las parejas en esta modalidad virtual. En el último semestre, beneficiamos a 725 parejas (1,450 personas) con 710 servicios (sesiones de pláticas y constancias).



Impartimos las pláticas prematrimoniales a través de modalidad en línea, beneficiando a 725 parejas de febrero a julio 2021

Como cada año y con el objetivo de dar certeza jurídica a las familias del municipio de Guadalajara, se trabajó en conjunto con el Ayuntamiento, y el 24 de julio, más de 800 parejas se sumaron a la Campaña de Matrimonios Colectivos 2021 y en su representación, con todas las medidas sanitarias, 80 parejas asistieron a la ceremonia que se realizó en el Centro de la Amistad Internacional de DIF Guadalajara.

Parejas beneficiadas febrero a julio 2021	
Pajeras del mismo sexo	23
Pajeras heterosexuales	702
Total	725

Tabla 8. Parejas beneficiadas con Platicas Prematrimoniales.



DIF Cercano y Construyendo Comunidad



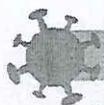
DIF Cercano y Construyendo Comunidad

Reinserción de Personas en Situación de Calle

De acuerdo a los protocolos y planes de reactivación económica emitidos por las autoridades sanitarias, en el cual se incluían, entre otras medidas, la disminución de la capacidad de albergue al 50%, medidas de sana distancia dentro del albergue, promoción al uso de cubrebocas, sanitación constante de las instalaciones, búsqueda intencionada de signos y síntomas, etc., posteriormente, en apoyo a la población más vulnerable del municipio de Guadalajara, se implementan estas acciones como prioridad dentro del albergue.

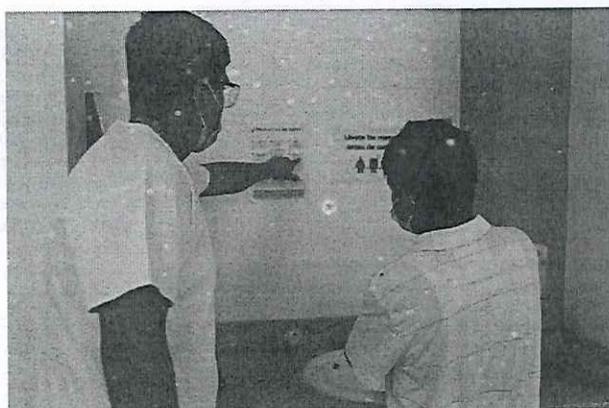
Continuamos con las medidas adoptadas en meses anteriores que consisten en, la búsqueda intencionada de personas que tuvieran signos y/o síntomas sospechosos de COVID-19, en conjunto con el equipo de la Brigada de atención a personas en situación de calle, la cual realiza recorridos diariamente con el fin de identificar y abordar a tiempo las necesidades de la población en situación de calle. Además, se proporciona consulta médica gratuita a cualquier persona que solicite la atención, buscando intencionadamente síntomas compatibles con COVID-19, aumentando así la posibilidad de detectar y derivar a tiempo los casos sospechosos.

Hemos implementado la vacunación contra COVID-19 tanto del personal que labora en CADIPSI, como de personas albergadas, esto de acuerdo con el calendario de vacunación oficial de la Secretaría de Salud, logrando hasta el momento la vacunación completa de 10 usuarias y usuarios personas mayores, de 7 empleados con aplicación de la 1a dosis (en espera de la 2a dosis) y de 7 empleados con vacunación completa. Se continúa con el monitoreo de la población albergada, personal de confianza y usuarios del Refugio.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Medidas sanitarias y aplicación de pruebas COVID-19.



Implementamos acciones en materia de ayuda alimentaria durante la contingencia SARS COV-2, en el comedor externo instalado desde el mes de marzo del 2020 hasta el mes de mayo de 2021, así como también apoyos alimentarios al Programa PAPS y el Refugio Casa Belisario, el cual dio marcha a partir del mes de enero 2021, donde se registraron la cantidad de 168,142 porciones de alimentos, a continuación, se desglosan las acciones realizadas en cada uno de los programas:

- Se realizaron Reglas de Operación y Convocatoria del proyecto "Entrega de apoyos a las personas en situación de calle y abandono para el ejercicio fiscal 2021" para Personas en Situación de Calle y Abandono, publicadas en la gaceta municipal el mes de marzo del presente año.
- Se consolida el Área educativa y de talleres, atendiéndose 140 personas y de estas 12 personas que ya obtuvieron certificado de primaria, "1 de secundaria y 1 de preparatoria".
- Se dio evaluación del estado nutricional a usuarios en situación de vulnerabilidad.
- Se llegó a la atención de registros de 1,208 expedientes de personas en situación de calle abordadas.
- Se logra la certificación con AA (Alcohólicos Anónimos) a nivel internacional.
- Se realizan grupos focales en población de riesgo (hombres, mujeres y escuela para padres) Grupos de AA tipo establecimiento de comunidad terapéutica.
- Firma de 10 convenios con distintas OSCs, para la "entrega de apoyos a las personas en situación de calle y abandono para el ejercicio fiscal 2021"
- Se recibió en las instalaciones del Albergue CADIPSI a la CANACO (Cámara Nacional de Comercio) en el mes de julio.
- Como medida preventiva frente al temporal de lluvia, se han repartido un total de 32 impermeables a los usuarios del programa".

Indicadores	2019	2020	2021
No. de consultas en el área médica	256	3,977	2,733
No. de servicios de enfermería	58	7,300	5,352
No. de consultas psicológicas	216	8,732	8,310
No. de atenciones nutricionales	242	176	87
No. de alimentos preparados	24,039	162,663 Incluye comedores externos	89,140 comedor externo cierra en abril
No. de vinculación de trabajo social	576	1,585	946
No. de reinserción laboral	616	578	795
No. de Certificados otorgados por medio del área educativa	N/A	N/A	11
Vinculos institucionales	8	25	30
Vínculos con Organismos de la Sociedad Civil	N/A	1 clínica Sawabona bajo convenio en municipio y 5 bajo convenio por proyecto	13 convenios con OSC Proyecto (Convocatoria)
No. de Derivaciones a SALME u otras estancias	325	733	1,523
No. de personas bajo programa de desintoxicación	ninguna	37	110



Implementamos acciones en materia de ayuda alimentaria durante la contingencia SARS COV-2, en el comedor externo instalado desde el mes de marzo del 2020 hasta el mes de mayo de 2021, así como también apoyos alimentarios al Programa PAPS y el Refugio Casas Belisario, que dio marcha a partir del mes de enero 2021, por lo que se registraron la cantidad de 168,142 porciones de alimentos entregados.

Tabla 10. Acciones realizadas en programas de atención CADIPSI.

Programa de Atención a Personas en Situación de Calle

La ciudad de Guadalajara se ha configurado como la principal zona receptora de población en situación de calle del occidente del país, y con ello, a través de los servicios institucionales el principal generador de vinculación de ayuda humanitaria. En el periodo de enero a julio de 2021 hemos registrado 1,920 personas nuevas en situación de calle que se suman a un universo aproximado de 3 mil personas que conforman las poblaciones de calle de la ciudad de Guadalajara.

En la actualidad hacemos trabajo constante en 15 zonas de concentración de población de calle en donde llevamos a cabo perfilamientos y derivaciones en las principales zonas con poblaciones de calle en Guadalajara.

Perfil de grupo	Eje	Ubicación
Padecimientos mentales	Centro	Centro de Guadalajara (Paseo Alcalde)
Aparta lugares/ Consumidores de sustancias/ Padecimientos mentales	Centro	Jardín botánico
Aparta lugares/ Padecimientos mentales	Centro	Corredor Chapultepec
Aparta lugares/Consumidores de sustancias/ Padecimientos mentales	Centro	Corredor Federalismo
Cargadores/Consumidores de sustancias	Sur	Mercado de Abastos
Consumidores de sustancias	Sur	Aguacatera
Migrantes	Sur	Corredor Washington
Consumidores de sustancias	Oriente	Antigua Penal
Consumidores de sustancias	Oriente	Tetlán
Padecimientos mentales	Oriente	Corredor Juan Pablo Segundo
Aparta lugares	Norte	Calzada Independencia
Padecimientos mentales	Norte	Hospital Civil Nuevo de Guadalajara
Consumidores de sustancias	Poniente	Canal de Av. Patria Colomos
Consumidores de sustancias	Poniente	Mercado de Atemajac

Tabla 10. Perfiles de Personas en Situación de calle.

Los perfiles de las personas en situación de calle pueden ser muy variados, pero para fines operativos pueden clasificarse de la siguiente manera:

1. Niñas, niños y adolescentes solos en situación de calle
2. Personas en situación de calle en falta al reglamento: acumulación, obstrucción, consumo de sustancias, escandalizando o defecando y orinando en la vía pública.
3. Personas en situación de calle que requieren cuidados médicos.
4. Personas en situación de calle con posibles padecimientos psiquiátricos, ya sean congénitos o inducidos por el consumo de sustancias.
5. Mujeres violentadas solas, y mujeres violentadas en compañía de menores en situación de calle.
6. Familias en situación de calle.
7. Personas adultas mayores en situación de calle, en abandono y que requieren cuidados médicos o con posibles deterioros cognitivos.
8. Personas LGBT+

Conforme a nuestros registros destaca que 7 de cada 10 personas presentan algún posible padecimiento psiquiátrico, ya sea congénito o inducido por el consumo de sustancias, y requieren algún tipo de servicio de salud mental. Los padecimientos psiquiátricos pueden ser leves, moderados o graves y tan sólo en el centro de Guadalajara hemos detectado en el periodo informado, a 48 personas que requieren servicios de salud mental urgentes pues su condición es grave y pone en riesgo su vida.

Otro perfil de población que registra un alza en nuestros reportes es el de personas adultas mayores en situación de calle y abandono, en el mismo periodo hemos prestado servicios a 474 de ellos, una cuarta parte de la población registrada nueva. También es notorio que la gran mayoría de personas adultas mayores padecen algún deterioro cognitivo y las familias de donde provienen les expulsan por no contar con herramientas para poder convivir con ellos.



Municipios	Cantidad de familias expulsoras
Zapopan	17
Tlajomulco de Zúñiga	11
Tonalá	9
Tlaquepaque	6
Cuadalajara	29

Tabla 11. Municipios de origen de Personas en Situación de calle.

En el mismo periodo hemos logrado visualizar a 72 familias expulsoras de personas adultas mayores y personas con padecimientos psiquiátricos, las cuales tienen una responsabilidad legal y requieren servicios de fortalecimiento institucional para prevenir que sus familiares vuelvan a la situación de calle. De los 72 casos abordados por nuestro equipo de brigada, solo el 40% tienen domicilio en Guadalajara:

El logro más representativo del Programa es el que tiene que ver con el involucramiento de las familias en los tratamientos médicos y de salud mental para sus familiares que sufren algún tipo de padecimientos psiquiátrico o deterioro cognitivo y que se encuentran en situación de calle, y además la orientación para que se acerquen con las diversas instancias que ofrecen servicios legales, médicos, psicológicos y de fortalecimiento familiar para que encuentren herramientas y puedan hacerse responsables de sus familiares y evitar que regresen a calle. Del mes de enero al mes de julio hemos retornado con sus familias a 28 personas, casi a razón de una persona en situación de calle por semana.

Del mes de enero al mes de julio hemos retornado con sus familias a 28 personas, casi a razón de una persona en situación de calle por semana.

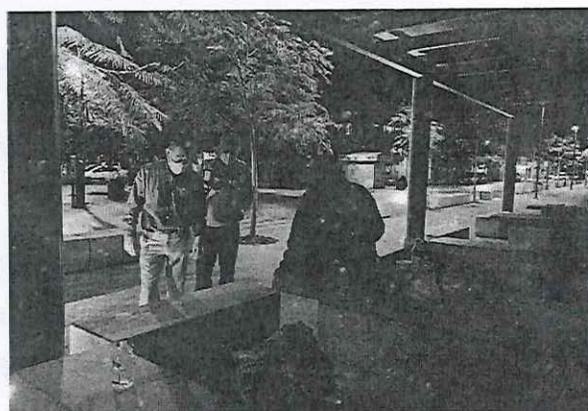


Destaca en las actividades de brigada, el incremento de la participación en intervenciones coordinadas con dependencias municipales, así como la atención de reportes ciudadanos. De enero a julio hemos atendido 498 reportes ciudadanos en los que abordamos a 547 personas en situación de calle, así como la participación en 45 intervenciones, en las que abordamos a 87 personas en situación de calle. En estas intervenciones coordinadas llegan a participar Comisaría de Guadalajara, la Unidad de Intervención Primaria y Atención a Víctimas (UIPAV), Servicios Médicos Municipales, Protección Civil y Bomberos, Servicios Públicos Municipales, Mejoramiento Urbano, Sanidad Animal, Inspección y Vigilancia, Parques y Jardines, entre otros.

En el periodo de enero a julio hemos realizado el abordaje a 1,920 personas, suma que conforman el registro más preciso de personas en situación de calle en Guadalajara. Hoy en día en Brigada, el abordaje en calle es un procedimiento indispensable que nos permite clasificar el perfil de la persona, para después definir su procedimiento de intervención; cada perfil puede implicar un procedimiento diferente.



De enero a julio hemos realizado el abordaje a 1,920 personas, suma que conforman el registro más preciso de personas en situación de calle en Guadalajara.



Nuestra Brigada es el equipo multidisciplinario que realiza el primer contacto (abordaje) con personas en situación de calle para registrarlo, definir su perfil de atención y hacer su derivación o canalización a las instancias (Unidades médicas) y destinos (Albergues), para hacer valer sus derechos.

Los abordajes de las personas en situación de calle pueden ser a partir de: a) recorridos de apoyo humanitario, b) a partir de los reportes de la ciudadanía y c) de la participación en intervenciones coordinadas con instancias municipales.

Los recorridos de apoyo humanitario se realizan los 365 días del año, en tres turnos y en las siguientes rutas de manera itinerante respecto a los días de la semana:

- a) Ruta zona Centro, lunes y miércoles y viernes
- b) Ruta zona Mercado de Abastos sur, martes y domingos
- c) Ruta zona Antigua Penal oriente, sábados y miércoles
- d) Ruta zona Independencia norte, jueves

Indicadores Brigadas	2019	2020	2021
No. de Brigadas	787	787	1021
No. de personas atendidas en brigadas	1,264	3,590	582
No. de raciones alimenticias repartidas en calle y apoyos asistenciales	4,950	4,019	3,019
No. de Vinculaciones	12	25	30
No. de intervenciones coordinadas	32	56	45
No. de reportes atendidos	126	576	498

Tabla 12. Indicadores de Brigadas.

Los logros más representativos en estos tres años de administración, se pueden resumir de la siguiente manera:

- Se consolidó el equipo interdisciplinario con perfiles profesionales.
- Se trabajó durante estos años con una visión de salud pública para atenderla.
- El principal eje de actuación para con las usuarias y los usuarios fue la restitución de Derechos a la Población Vulnerable.
- Durante la apertura de los pisos restantes del inmueble fue primordial el servicio médico para el apego al tratamiento de distintas patologías detectadas, en esta misma línea se equipa el área de regulación médica.
- Se crearon vínculos institucionales con SALME, Servicios Médicos Municipales y Hospitales Civiles que coadyuvaron a la atención integral de las y los usuarios. Se consolidó el área educativa y de capacitación que permitiera la regularización escolar y con ello hacer frente al rezago educativo en los usuarios, contribuyendo a la acreditación educativa nivel básico.

- Se obtuvo reconocimiento a nivel nacional, al grupo de AA para el servicio de tratamiento en adicciones en CADIPSI Las Palmas.
- En apoyo en las intervenciones de brigada del programa PAPSC (Programa de Atención a Personas en Situación de Calle) se tuvo coordinación con Comisaría, obteniendo resultados favorables en la intervención y perfilamiento de usuarios.
- Se implementó un refugio para población masculina únicamente de pernocta, ubicado en el albergue CADIPSI Casa Belisario.
- Se rehabilitaron 37 personas en el tema de adicciones, en colaboración con la clínica Sawabona Shikoba Comunidad Terapéutica A.C.
- Se firmaron 10 convenios con distintos Organismos de la Sociedad Civil, que permitió fortalecer las líneas de intervención y/o derivación de casos de usuarios.
- Se trabajó en coordinación con Fiscalía del estado para la ubicación de personas que se encuentran bajo alguna alerta por desaparición y/o cuenten con alguna denuncia.
- En el tema de sensibilización ante la problemática de personas en situación de calle, se colaboró con Inspección y Vigilancia y mejoramiento urbano, para atender los reportes emitidos por estas dependencias.
- Se atendieron casos de violencia doméstica derivados por parte del Centro de Justicia los cuales fueron canalizados a mujeres víctimas de violencia a refugios para que estén más seguras.
- Se intervino en la atención de familias y restablecimiento de redes familiares, en el caso de adultos mayores con la búsqueda de asilos para atender su situación de vulnerabilidad y dignificación de vida.
- En CADIPSI, se atienden actualmente a mujeres, niñas y niños acompañados por personas adultas, personas adultas mayores y personas de la población LGBT+.



Atención Asistencial a Familias en Situación Vulnerable

Brindar orientación, atención y seguimiento oportuno a la población vulnerable del municipio de Guadalajara, contribuyendo a su bienestar con apoyos y servicios de asistencia social, siendo esta nuestra principal encomienda a lo largo de la presente administración.

En consecuencia, mediante la metodología de atención llevada por la Dirección de Trabajo Social, de febrero a julio del 2021 atendimos a 3,232 personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad con apoyos y servicios asistenciales; a las cuales se les entregaron 1,323 apoyos y 4,394 servicios.

Es importante mencionar que al término del mes de septiembre se pretende llegar a la meta de atención a 629 personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad beneficiadas con 1,570 apoyos, dentro de los cuales se pretenden otorgar 1,350 despensas, resultado de la atención de casos y la detección de necesidades en las solicitudes de apoyo, visitas domiciliarias y estrategias de intervención que llevamos a cabo.

Indicadores Brigadas	Monto
Insumos médicos	50,952.40
Estudios médicos	37,258.00
Implementos de rehabilitación	136,245.20
Pañales desechables	12,520.00
Hemodiálisis	98,000.00
Medicamentos	4,601.78
Gastos Funerarios	10,000.00
Despensa	434,543.85
Descuentos en cuotas de CDI, terapias Psicológicas, Exámenes de laboratorio e inscripción a preescolar CDC.	7,613.00
Total	791,734.23



Durante los meses de febrero a julio del 2021 atendimos 3,232 personas con carencias sociales y en condiciones de vulnerabilidad a las que se otorgaron 4,394 servicios.

Tabla 13. Apoyos Asistenciales Otorgados de febrero a julio 2021

Asimismo, del presupuesto de DIF Guadalajara en la Administración 2018-2021 se han otorgado 5,404 apoyos asistenciales diversos, destinando para este fin 3 millones 556 mil 786 pesos.

Dando continuidad a las estrategias implementadas con anterioridad, en el mes de marzo 2021 a través de convenio para la operación de Proyectos en colaboración con DIF Jalisco, se nos otorgó recurso Federal ramo 33 por la cantidad de 948,352 pesos para brindar apoyos económicos y despensas a familias vulnerables de nuestra ciudad, con este presupuesto beneficiamos en total a 315 familias con 481 apoyos varios.

La coparticipación entre el Sistema DIF Jalisco y nuestro Sistema DIF Guadalajara, ha sido clave para alcanzar los resultados obtenidos en beneficio, acumulado del año de 2019 al 2021, para 1,172 familias, con una inversión mediante convenio para la operación de proyectos de asistencia social de un total de 2 millones 922 mil 866.32 pesos provenientes de recursos federal y estatal.

Año	Monto Ejercido	Beneficiarios	Apoyos otorgados
2019	Recurso Federal 123,506.32 y recurso estatal 78,000.00	99 familias	299 apoyos diversos
2019	Recurso estatales 1,182,908	662 familias	1,581 apoyos diversos
2020	Recurso estatales 590,100	96 familias 21 personas con 8 sesiones de hemodiálisis	149 apoyos diversos y 168 sesiones de hemodiálisis
2021	948,352	315 familias	418 apoyos diversos

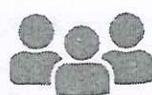
Tabla 14. Apoyos otorgados por convenios con Sistema DIF Jalisco 2019-2021.



Como resultado de la colaboración entre el Sistema DIF Jalisco y nuestro Sistema DIF Municipal, hemos beneficiado a 1,172 familias, con una inversión de 2 millones 922 mil 866.32 pesos provenientes de recursos federales y estatales, a través de los programas asistenciales durante 2019-2021

Apoyo Jurídico Asistencial

El departamento de Servicios Jurídicos Asistenciales brinda atención a las personas sujetas de asistencia social que acuden con la necesidad de resolver o asesorarse sobre algún asunto legal de tipo familiar y civil, se ofrece tranquilidad a las personas para que elaboren su testamento ológrafo dando seguridad jurídica y a sus herederos en la trasmisión de sus bienes, así como la asesoría sobre sus derechos y obligaciones, solo por mencionar algunas. Es por ello que, dentro de las acciones realizadas, se han atendido a 883 personas a las cuales les otorgamos 463 asesorías jurídicas, principalmente en materia familiar y civil, 190 gestiones jurídicas con trámites ante juzgados familiares y convenios en materia familiar.



883

Personas
atendidas



463

Asesorías
jurídicas



190

Trámites en
juzgados

Beneficiamos 883 personas en el último semestre del año con 463 asesorías jurídicas, principalmente en materia familiar y civil, 190 gestiones jurídicas con trámites ante juzgados familiares y convenios en materia familiar.

Realizamos el trámite de registros extemporáneos de nacimiento, beneficiando a 87 personas de diferentes edades, integrando a su expediente documentos como la elaboración de su carta de identidad, testimonial y presentación ante el registro civil para su trámite correspondiente; además otorgamos asesoría en la elaboración de su testamento a 29 personas adultas mayores, de las cuales solo 12 han concluido con el trámite hasta el momento; se efectuaron 20 trámites ante el registro público de la propiedad y del comercio en donde acompañamos a las personas para que el testamento realizado quede registrado adecuadamente.

Tipo de Acción	Nombre de Acción	Total de personas beneficiadas
Servicios	Asesoría Jurídicas	463
	Gestiones Jurídicas	190
	Testimoniales	85
	Registros Extemporáneos de nacimiento	87
	Testamentos ológrafos realizados	15
	Asesorías en la elaboración del testamento ológrafo	29
	Trámites realizados ante registro público de la propiedad y comercio	20

Se atendieron en total a 883 personas con uno o varios de los servicios

Tabla 15. Acciones realizadas en temas jurídicos.

Como estrategia para la atención de la pandemia por COVID 19, se implementó la línea de atención telefónica para recibir reportes de violencia, donde la ciudadanía del municipio de Guadalajara tiene la posibilidad de exponer su problemática y reportar posibles delitos en contra de personas vulnerables. Se recibieron 1,247 llamadas telefónicas durante este periodo. De este número de llamadas, hemos dado investigación y seguimiento por parte del equipo interdisciplinario a un total de 211 personas.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Línea de atención telefónica para reportes ciudadanos de posibles víctimas de violencia.

En la siguiente tabla, se reflejan los servicios que se brindaron a las personas beneficiadas en los meses comprendidos de febrero a julio del año 2021:

Atenciones realizadas por parte del equipo especializado		
Mes de atención año 2021	Reportes atendidos para intervenir	Personas atendidas
Febrero	15	23
Marzo	11	16
Abril	16	20
Mayo	14	28
Junio	17	28
Julio	76	96
TOTAL	149	211

Tabla 16. Atenciones realizadas del equipo especializado.

Además, dimos cumplimiento a la profesionalización del personal del Sistema DIF Guadalajara que se encuentra en primera línea de atención presencial y telefónica certificando a 15 personas en dos diferentes procesos de estándares de competencia laboral : ECO 539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género" ECO 497 "Orientación telefónica a mujeres víctimas de violencia basada en género", cumpliendo así con el objetivo de que el personal esté especializado en el rango de competencia profesional en la atención con calidad y calidez a las mujeres y niñas que da servicio en sus diferentes áreas de atención a las violencias del Sistema DIF Guadalajara.

Prevención y Atención de las Violencias

Para la atención de las violencias, contamos con un equipo multidisciplinario comprometido en nuestras Unidades de Atención de las Violencias Familiares, en donde del mes de febrero a julio del presente año, se atendieron 1,073 personas con 10,036 acompañamientos, tales como: intervenciones de trabajo social, jurídicas y legales, gestiones de orientación y mediación familiar, intervenciones psicológicas, pláticas de prevención, entre otros. Además 135 personas adultas mayores (80 mujeres y 55 hombres) han sido beneficiadas con las distintas estrategias con las que se cuenta para la atención del maltrato.



En el último semestre atendimos en UAVIFAM a 1,073 personas con 10,036 intervenciones de trabajo social, intervenciones jurídicas y legales, gestiones de orientación y mediación familiar, intervenciones psicológicas, pláticas de prevención, entre otros.

De acuerdo a las decisiones tomadas por la mesa de salud estatal en el contexto de la Pandemia, en el mes de abril de 2021, retomamos actividades presenciales bajo los protocolos sanitarios sugeridos para impartir el taller de masculinidades, donde se abordan diferentes aspectos de la cultura, de las relaciones saludables y del cuidado de sí mismo; registrando una asistencia de 8 hombres.

Se llevó a cabo el programa Estatal "Proyecto 49 Apoyos económicos a mujeres que han vivido violencia familiar, a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar del Estado de Jalisco", a través del cual se otorga recurso económico a las mujeres que fueron víctimas de violencia. En el 2019, este beneficio lo recibieron 6 mujeres y en el 2020, se beneficiaron 17 mujeres.

En el año 2019, iniciaron los talleres de Empoderamiento Emocional Femenino que ofrecen herramientas para construir una autoestima equilibrada, a partir de la autonomía y la gestión de los recursos personales, con el fin de conseguir cambios deseados en su vida. Dichos talleres continúan en el año 2020 y 2021 incluyendo en la estrategia, la modalidad virtual.



De la misma forma, se realizaron talleres de crianza positiva, en los que se comparte un modelo basado en el establecimiento de límites, normas y acuerdos dentro de un contexto afectivo, para lograr que niñas, niños y adolescentes sean colaboradores, compasivos y responsables de sus actos.

En ambos talleres se registró una asistencia en el año 2019, de 30 mujeres, en el 2020 de 60 mujeres y en lo que va del 2021, 32 mujeres.

Concepto	Acumulado 2019	Acumulado 2020	Acumulado 2021
No. de intervenciones de trabajo social	2,766	3,532	2,987
No. de intervenciones jurídicas	1,737	2,771	1,702
No. de gestiones de mediación familiar	353	360	341
No. de intervenciones psicológicas	2,380	3,451	3,517
No. de pláticas de prevención	77	282	380
No. de canalizaciones y derivaciones	394	1,308	865
No. de apoyo económico a mujeres víctimas de violencia	6	17	0

Tabla 17. Acciones realizadas en favor de personas violentadas.

Protección en casos de violencia extrema

En este último semestre, en el albergue Casa de Medio Camino (CASMEC), en donde hemos brindado atención integral a mujeres con sus hijas e hijos en riesgo inminente de vivir violencia intrafamiliar y con necesidad de refugio y protección, se han atendido a 13 mujeres con sus hijas e hijos (estas personas atendidas corresponden a 13 mujeres, 11 niños, 8 niñas, 2 mujeres y 1 hombre adolescente) beneficiándose con 13,856 servicios y acompañamientos, tales como; atenciones en el área de enfermería y por parte de educadoras, consultas de especialidad, intervenciones de trabajo social y del área de psicología, además de 14,951 apoyos (raciones de alimento).

Es importante mencionar que, se han trasladado a 2 familias al interior del país a fin de cumplir con el objetivo de salvaguardar sus vidas.



Hemos beneficiado a 13 familias en CASMEC, con 14,951 raciones de alimento y 13,851 atenciones por parte de enfermería, educadoras, consultas de especialidad, atención de trabajo social y psicología.

Atención a Personas con Familiares Desaparecidos

Del mes de febrero a mayo continuamos con los talleres de manera virtual ante la pandemia por COVID-19, con una asistencia de 39 a 45 usuarias por sesión. Las terapias individuales se llevan a cabo en modalidad presencial, vía telefónica y por vía virtual para seguir otorgando el servicio. A partir del mes de junio, el taller comenzó a impartirse de manera presencial y en el mes de julio, agosto y septiembre, nuevamente por motivo de la emergencia sanitaria se regresa a la modalidad virtual.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- **Terapia individual de manera virtual o telefónica.**

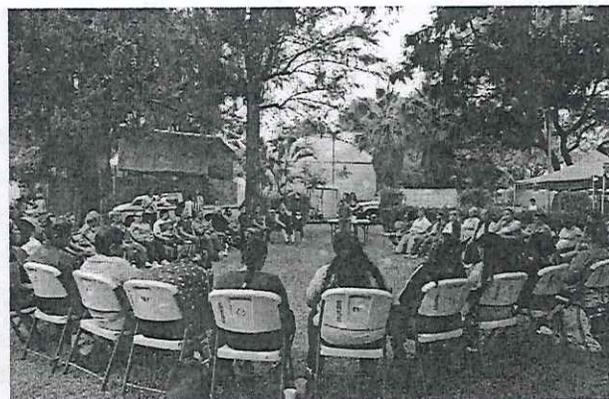
Se mantiene la entrega de 60 despensas mensuales que se distribuyen en el programa "Acompañar las Ausencias", así como una despensa extra por familia por parte del voluntariado que colabora con la Unidad de Procuración de Fondos; lo anterior, bajo la logística y protocolos sanitarios por la contingencia.

De febrero a julio, hemos dado atención a 81 personas a quienes se les otorgaron 360 apoyos. Además, se atendieron 73 personas con 46 sesiones psicológicas y talleres psico corporales.



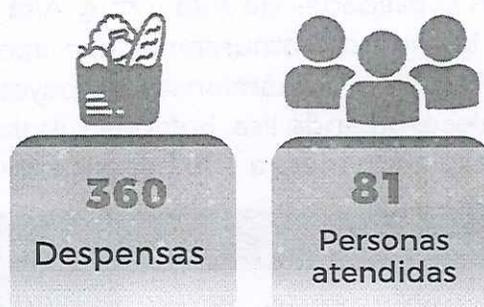
Se lleva a cabo una reestructuración del modelo de acompañamiento en los talleres virtuales de la siguiente manera: Se divide el grupo en tres subgrupos en diferentes horarios con una duración de hora y media. El primer grupo está conformado por las usuarias del Colectivo por Amor a Ellos que llevan más de tres años en el programa, el segundo con la gente que tiene un año y el tercer grupo con las personas que tienen de 7 meses a la fecha nombradas como nuevos ingresos ya que llevan procesos psicológicos diferentes.

Se continúa trabajando con 27 niñas, niños y adolescentes, hijas e hijos de las personas desaparecidas con edades entre los 4 y 16 años de edad, tanto en lo presencial como en lo virtual, implementando una nueva metodología que a través del arte y actividades lúdicas psicoeducativas puedan desfogar sus emociones y reforzar sus relaciones sociales. Todo se realiza bajo la supervisión del Comité Internacional de la Cruz Roja quien cuenta con un protocolo de atención.



Atención de personas febrero a julio 2021	
Niñas, niños, adolescentes y sus familias beneficiadas	81
Apoyos entregados (despensas)	360
Acompañamientos realizados	46
Niñas, niños, adolescentes y sus familias que recibieron acompañamientos	73

Tabla 18. Acciones realizadas en favor de familiares de desaparecidos.



De febrero a julio entregamos 360 despensas en el programa Acompañar las Ausencias y por parte del Voluntariado que colabora con la Unidad de Procuración de Fondos, beneficiando a 81 personas.

Centros de Desarrollo Comunitario

Los Centros de Desarrollo Comunitario son espacios para que la comunidad se reúna, adquiera habilidades, y sea partícipe y promotora de su propio desarrollo, por ello desde el 2018 nos propusimos enfocar todas las actividades de nuestros 26 Centros de Desarrollo Comunitario para que fueran espacios de reunión, reflexión, adquisición de herramientas para el desarrollo personal, familiar y la promoción de un Gobierno cercano.

Programas Sociales y Formación de grupos comunitarios CDC 16 y CDC 22

Dentro de las acciones y logros más destacados en la presente administración se encuentra la formación, a partir del año 2019, de dos grupos comunitarios otorgándoles apoyos económicos, en especie y capacitaciones para la elaboración de proyectos de emprendimiento que les permitieran tener ingresos económicos para sus familias, uno de ellos en el Centro de Desarrollo Comunitario #16 y otro en el Centro de Desarrollo Comunitario #22 contando con la participación total de 100 personas. Dentro de los proyectos se encuentran la instalación de un vivero, la elaboración de jabones, shampoos y cremas corporales, así como la elaboración de artesanías de madera y muebles rústicos.

En este ámbito, haciendo un recuento, en conjunto con el Sistema DIF Jalisco, en 2019 con el programa de Construyendo Comunidad en Familia del proyecto “Apoyos Asistenciales para el Fortalecimiento de la Economía Familiar en Localidades de Alta y muy Alta Marginación del Estado de Jalisco” otorgamos 5 mil pesos de capital semilla a 100 beneficiarios de los grupos de desarrollo comunitario, dando un total de 500 mil pesos invertidos para el emprendimiento de proyectos productivos. De igual manera se capacitó, mediante mesas de trabajo, para desarrollar dichos proyectos.

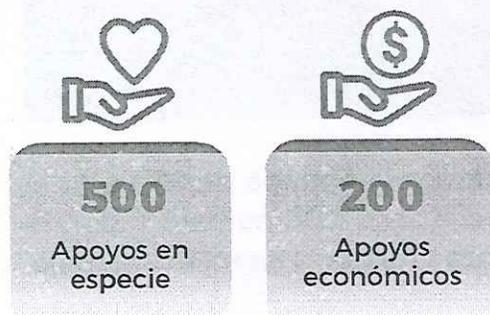
En el 2020 dimos continuidad al proyecto “Apoyos Asistenciales para el Fortalecimiento de la Economía Familiar en Localidades de Alta y muy Alta Marginación del Estado de Jalisco” incentivando a los grupos comunitarios con apoyo económico de 1,400 pesos a 100 beneficiarios. También proporcionamos apoyos en especie de 100 kits abrigadores (chamarra, chaleco, bufanda lisa, bufanda tubular, gorro y guantes) y 100 kits de primeros auxilios, de igual manera a 100 beneficiarios.



Durante agosto y septiembre contaremos nuevamente con el recurso del proyecto "Apoyos Asistenciales para el Fortalecimiento de la Economía Familiar en Localidades de Alta y muy Alta Marginación del Estado de Jalisco 2021" para incentivar y dar continuidad a las acciones de los grupos de desarrollo comunitario del CDC #16 y CDC #22. Con este apoyo entregaremos:

- 100 kit de activación física (pantalón y chamarra deportiva)
- 100 becas formativas con monto de \$1,000.00 pesos (\$100,000.00 pesos)
- Kit de recuperación de espacio (rastrillo, desbrozadora, tijeras, palas, etc.)

Por otra parte, también en 2019 con nuestra participación en el proyecto "Construyendo Comunidad en Familia" en convenio con el Sistema DIF Jalisco, brindamos a 1,399 mujeres del municipio de Guadalajara capacitaciones en materia de prevención de la violencia intrafamiliar, prevención de accidentes en el hogar y empoderamiento, plan de vida y emprendimiento, así como un incentivo de capital semilla de 500 pesos a cada una dando un total de 699 mil 500 pesos y un apoyo alimentario en especie.



En lo que va de la administración 2018-2021, otorgamos a los grupos comunitarios un total de 500 apoyos en especie y 200 apoyos económicos con una inversión de 1 millón 200 mil pesos.

Programa	Monto del Programa	Monto del Programa
Construyendo comunidad en familia	500,000	100 familias beneficiadas con 5,000
Construyendo comunidad en familia	700,000	100 kits

Tabla 19. Aportaciones realizadas al proyecto.

Apoyos ante la Contingencia por COVID-19 en Centros de Desarrollo Comunitario

A raíz de la declaratoria de contingencia sanitaria por COVID-19, los centros de desarrollo comunitario se volvieron trascendentales, debido a su ubicación y accesibilidad, para acercar a la comunidad y sobre todo a las familias más afectadas por la pandemia, apoyos y servicios en ayuda a cada situación particular.

En este ámbito, mención importante merece la entrega de dotaciones alimentarias del programa “Despensa Segura” que realizamos en el 2020 e inicios del 2021, en 14 Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) y un Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC); en donde entregamos más de 104 mil despensas en beneficio de 80 mil 728 familias.



Asimismo, en el mes de septiembre del 2020 realizamos la entrega de 25 mil 400 litros de leche e instalamos un módulo único de entrega en el CDC número 1, donde se beneficiaron algunas colonias como la Esperanza, Talpita, Huentitán el Bajo, Huentitán el Alto y Lomas del Paraíso.

Como parte de las estrategias implementadas a raíz de la pandemia, en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara también se implementó en 2021 el Programa Consume Local, con lo que distribuimos del 01 de marzo al 30 de agosto del presente año, 49 mil 868 tarjetas a beneficiarios y 2 mil 627 terminales en los CDC número 3,4,5,7,10,11,13,17,19,24 y 26.

Adicionalmente, es importante mencionar que los Centros de Desarrollo Comunitario formaron parte de la estrategia de distribución de apoyos asistenciales diversos durante la pandemia como lo fue la entrega de raciones preparadas del Programa Jalisco sin Hambre, despensas del Programa de Atención a la Población en Condición de Emergencia (APCE), entre otros.

Participación en eventos en coordinación con el Ayuntamiento

La colaboración y la coordinación con las diferentes dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara, nos ha permitido llegar a la población y dar a conocer los servicios y los programas que ofrece el Sistema DIF Guadalajara. Con ello hemos podido interactuar y escuchar las necesidades de los ciudadanos, invitándoles a participar y hacer uso de los programas y servicios para beneficio de sus familias y de su comunidad.

En 2019 colaboramos con el Ayuntamiento de Guadalajara y sus diferentes dependencias en las colonias Huentitán, Santa Cecilia 2da. Sección, Jardines de los Historiadores y Rancho Nuevo, y en 2020 en la colonia Bosques de la Victoria, con el programa de "Cine Comunitario", en los que atendimos a la población e informamos de los diversos servicios que brinda el Sistema DIF Guadalajara con un total de 960 asistentes en los diversos eventos de "Fiestas Vecinales".



Con el programa de "Fiestas Vecinales" en conjunto con el ayuntamiento, llevamos a cabo 5 eventos en donde nos acercamos a 960 personas.



Asimismo en 2019, participamos en el programa de "Ferias Itinerantes del Empleo" en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara en diferentes espacios públicos del municipio de Guadalajara como la Plaza de la Liberación, Plaza Universidad, Parque Revolución, Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez, Plaza 18 de Marzo y la Explanada de la estación de Tetlán proporcionando información sobre los programas de apoyo, adiestramientos con validez oficial, talleres para la adquisición de nuevas habilidades a un total de participantes de 601 personas.



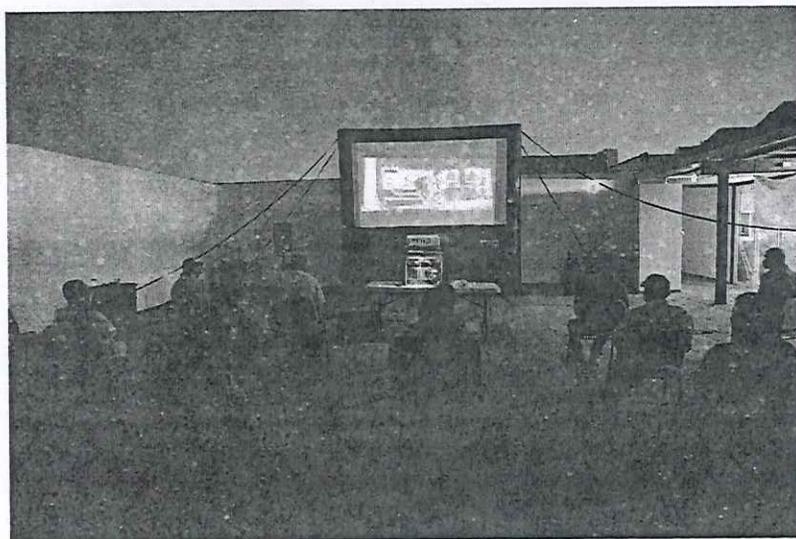
A través de nuestra participación en las "Ferias Itinerantes del Empleo" logramos informar a 601 personas acerca de los programas de apoyo, adiestramientos con validez oficial y talleres para la adquisición de nuevas habilidades que se brindan en los diferentes centros de atención del Sistema DIF Guadalajara.

Cine comunitario

El programa de "Cine Comunitario" nos ha permitido tener acercamiento con la ciudadanía y promover un espacio de unión y sana convivencia familiar. A raíz de la contingencia sanitaria, llevamos a cabo adecuaciones para que el programa siguiera activo, acatando siempre las indicaciones de las autoridades en la materia y siguiendo en todo momento las medidas de seguridad sanitaria.

Realizamos 3 funciones de cine comunitario, 2 de ellas se llevaron a cabo el día 12 y 24 de febrero del 2021 en CADIPSI Las Palmas para las personas en situación de calle, y la tercera el día 08 de marzo del 2021 en el albergue Villas Miravalle, todas ellas realizadas en espacios abiertos y con ventilación, con una participación de 50 personas en cada función y con población cautiva.

A través de esta estrategia en 2019 se realizaron 6 eventos en los siguientes centros: Centro de Desarrollo Comunitario #14, Centro de Desarrollo Comunitario #13 colonia Tetlán, Centro de Desarrollo Comunitario #15 colonia el Carmen, Centro de Desarrollo Comunitario #10 colonia Huentitán el Alto, colonia Lomas del Gallo y en 2020 en el Centro de Desarrollo Comunitario #5 colonia San Isidro y Centro de Desarrollo Comunitario #20 colonia Agustín Yáñez, donde asistieron alrededor de 505 personas, quienes destinaron tiempo de calidad de convivencia interactuando con su comunidad.



Gracias al programa de "Cine Comunitario", durante la administración 2018-2021 logramos reunir a 505 personas en un espacio de unión y sana convivencia familiar, siguiendo en todo momento con las disposiciones sanitarias vigentes.



Coordinaciones externas

Taller para la elaboración de fulares y pañales de tela.

Con el objetivo de apoyar a mujeres embarazadas y sus hijas e hijos de hasta 4 años de edad, realizamos un convenio con Maternando A.C. para llevar a cabo dos talleres en que las mujeres fueran capacitadas para la elaboración de fulares y pañales de tela con material incluido y sin costo. Buscando generar conciencia sobre el beneficio económico y ecológico, además de generar herramientas para que puedan iniciar su propio negocio de fabricación y venta de los mismos.

El primer taller se llevó a cabo en el 2019 en el Centro de Desarrollo Comunitario #26, beneficiando a 10 madres con el programa. El segundo se brindó en la Casa de Medio Camino a 5 madres como un taller ocupacional el cual les ayudó desarrollar herramientas de autoempleo y métodos para economizar en los gastos del hogar.



Capacitamos a mujeres embarazadas de manera gratuita en colaboración con Maternando A.C para elaborar fulares y pañales, con lo que generamos conciencia acerca de los beneficios para el medio ambiente y la economía del hogar.

Campaña Recicla VS Cáncer – Cómplices A.C.

En el mes de junio de 2021, mediante firma de convenio con Cómplices A.C., nos unimos a la causa de la campaña Recicla vs Cáncer a través de la instalación de 3 contenedores en oficinas generales y en los Centros de Desarrollo Comunitario #11 y #25, recaudamos tapitas de PET para obtener recursos para su reciclaje. Cabe destacar que en oficinas centrales también se instalaron contenedores para recepción de botellas plásticas y aluminio.

En junio del 2021 del presente año nos unimos a la campaña Recicla vs Cáncer en conjunto con la asociación Cómplices A.C, con lo que además ayudamos a la salud de nuestro planeta.



Con lo obtenido, se apoyará a pacientes de escasos recursos en sus tratamientos oncológicos y hematológicos. Dicha campaña se permeó a todos los Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Atención Infantil, así como a las y los trabajadores de nuestra institución, para que hicieran llegar sus tapas, botellas o latas, a dichos contenedores. Con estas acciones no solo apoyamos a personas que lo necesitan, sino que contribuimos a reducir residuos que están contaminando nuestro planeta.

Esta acción, de manera adicional, se suma a las realizadas por nuestra institución en alineación a los compromisos asumidos por el Gobierno de Guadalajara como parte del C40.

Adiestramiento y Talleres para el Desarrollo de Habilidades

Oferta Académica

En la búsqueda de alternativas para la incorporación laboral de jóvenes y personas adultas, ofrecemos en nuestros 26 Centros de Desarrollo Comunitario y Programas Operativos del Sistema DIF Guadalajara clases de capacitación para el autoempleo, procurando mejorar las condiciones de vida personales y familiares, a través de la capacitación y adiestramientos que brinden conocimientos, habilidades, competencias y destrezas que permitan un sano desarrollo psicológico, social y profesional.

Frente al desafío de educar sin presencialidad, a partir de la declaratoria de contingencia sanitaria, reiteramos nuestro compromiso con la formación continua y buscamos estrategias que propicien iniciativas de enseñanza remota para dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, del 09 al 26 de febrero de 2021, capacitamos a 37 instructores de adiestramientos, cursos y talleres de los Centros de Desarrollo Comunitario de forma virtual sobre "Habilidades Digitales para Docentes" dicho taller con una duración de 25 horas.



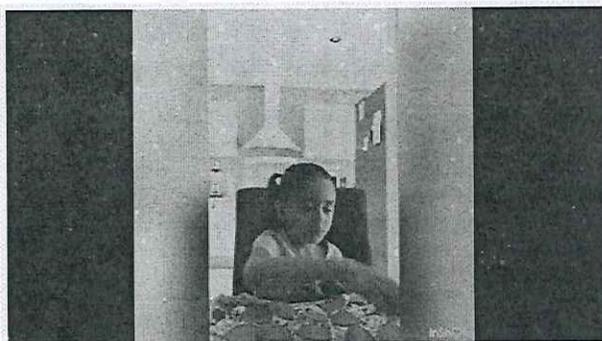
A partir del primero de marzo, se autorizó el regreso a clases de manera presencial y paulatina. Para ello implementamos medidas que ayudaron a evitar la aglomeración de personas en espacios físicos con el propósito de reducir la propagación del COVID-19, esto nos permitió dar continuidad a los adiestramientos con capacitación para el trabajo donde culminaron el ciclo escolar que había quedado pendiente un total de 240 personas graduadas. Se beneficiaron, además, a 215 personas que recibieron servicios gratuitos principalmente corte de cabello por parte de las y los alumnos de los Centros de Desarrollo Comunitario.

Durante los meses de julio y agosto de 2021, incrementamos nuestra oferta académica con Talleres de Verano en los Centros de Desarrollo Comunitario, impartimos un total de 44 diferentes opciones para todas las edades, en temas de estilismo, costura, manualidades, reciclado, gastronomía, música, arte, deporte, artes marciales, escolares, idiomas y medicina alternativa, todo esto respetando los protocolos sanitarios.

Cursos de verano online del 19 de julio al 23 de agosto

Dando continuidad a la modalidad virtual del curso de verano que ofertamos el año anterior, este año nos permitió dar atención y llegar hasta los hogares de 957 niñas y niños (17 más que el ciclo anterior). Durante la primera etapa del curso de verano, las niñas y niños registrados recibieron un paquete de materiales que les permitió realizar sus actividades programadas desde casa, con lo que apoyamos la economía familiar. Adicionalmente otorgamos cortesías para que las y los beneficiarios de este curso pudieran acudir con sus familias al acuario Michin y al Planetario, con el objetivo de diversificar sus actividades.

Para la impartición de los cursos, proporcionamos número telefónico y correo electrónico para hacer llegar diariamente los enlaces con las diferentes actividades en un horario de 09:00 a 13:00 horas, que incluían: activación física, iniciación musical, inglés, manualidades con materiales reciclados, origami, cocina para niños, talleres ecológicos, manejo de emociones, cuentos en inglés, temas de salud, todo esto utilizando plataformas tecnológicas que permitían llevar las clases de acuerdo a la ruta sugerida de una actividad diferente cada hora o para su consulta posterior ya que los más 100 videos con actividades fueron previamente grabadas.



Cocina Kids 1 - Pizza
353 vistas • 10 ago. 2020

👍 26 🗣️ 1 ➦ COMPARTIR ➦ GUARDAR ...



Impartimos cursos de verano en modalidad virtual a 957 niñas y niños, 17 más que el año anterior, proporcionándoles el material de manera gratuita para que realizaran sus actividades.

Instituto Cultural de Asistencia Social (ICAS)

A partir del 15 de mayo del 2021, retomamos actividades en el Instituto Cultural de Asistencia Social, espacio donde las familias de Guadalajara pueden desarrollar diferentes actividades, como Huertos urbanos, Violín, Guitarra, Piano y Pintura, con el fin de desarrollar capacidades individuales y comunitarias, estas clases benefician a 52 alumnas y alumnos mensualmente.



Convenios para la capacitación y adquisición de habilidades

Ateneo Español de México A.C.: Celebramos convenio con la Organización Ateneo Español de México A.C, para la obtención de 150 becas para el Diplomado "Creación de recursos multimedia para experiencias memorables de aprendizaje". El diplomado benefició a instructores (as) del ICAS y educadoras de los CDC's y CAIC's quienes tuvieron la oportunidad de capacitarse en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), contribuyendo así con su desarrollo profesional.

Fundación posadas: Firmamos convenio con la Fundación Posadas para ofrecer a nuestra población el "Programa de Capacitación Comunitaria", con una duración de 6 semanas dirigido a la población vulnerable de entre 18 y 50 años con ingresos familiares debajo de los 8 mil pesos con estudios al menos de primaria, con este programa se pretende facilitar el ingreso al mercado laboral del propio sector turismo o de forma independiente contribuyendo a mejorar su calidad de vida y de oportunidades, beneficiando con esta a 10 personas.

Centro de Oficios Portalum y Club Rotario Andares: Por segunda ocasión y con el objetivo de apoyar a las familias habitantes del Municipio de Guadalajara a mejorar su economía familiar, el Sistema DIF Guadalajara en alianza con el Club Rotario Andares y el Centro de Oficios Portalum, el Centro de Desarrollo Comunitario #17 cuenta con el taller de Herrería básico para capacitar a la población en este oficio.

Comedores comunitarios

Con este programa nos planteamos el garantizar el acceso a la alimentación a la población que presenta inseguridad alimentaria y que pertenece a nuestro municipio, contribuyendo de esta manera, por una parte, a disminuir los problemas de salud originados por una mala nutrición y por otra, a la construcción del tejido social, otorgándoles comidas diarias con calidad nutricia y prácticas de convivencia comunitaria.

Seguimos comprometidos y enfocados, pero, sobre todo, convencidos de que a través de la convivencia social responsable y las actividades que se han implementado en los 11 Comedores Comunitarios, logramos fortalecer el sentido de pertenencia. Aunque debido a la pandemia por COVID-19, la convivencia y el compartir el alimento en una misma mesa niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas mayores, no ha sido posible en el último año, la convivencia y aprendizaje intergeneracional nos ha enseñado que con respeto y conciencia podemos cuidarnos unos a otros, y salir adelante ante esta difícil situación mundial.

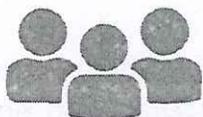
Seguimos cuidando del personal y personas usuarias, suspendiendo todo tipo de actividades en nuestros centros como: festejos mensuales que se establecieron en todos los comedores para incentivar la identidad comunitaria social y de amistad, visitas grupales a diferentes centros recreativos, lúdico y culturales, comidas al aire libre, rifa de despensas, juegos de mesa, y muchas otras actividades con las que promovemos el bienestar social, pero satisfechos de haber logrado alimentar a las y los usuarios de manera diferente pero constante y siempre cuidándonos unos a otros informando y haciendo cumplir las reglas emitidas por el gobierno municipal, estatal y federal, exigiendo a comensales el uso de cubrebocas, guardar su distancia, lavado de manos y aplicación de gel antibacterial en todo momento.



Terminaremos este semestre 2021 de manera exitosa con la iniciativa tomada a partir del mes de enero de 2020 de retirar de la dieta en todos nuestros Comedores Comunitarios elementos que afectan a la salud como: azúcar, mantequillas, consomé de pollo en polvo, sal de ajo, harinas, bajo consumo de sal en los alimentos y comidas fritas en aceite. Así como la integración al menú de elementos saludables como: ensaladas verdes, verduras al vapor y aguas frescas de frutas naturales sin azúcar añadida. Nuestros comensales se mostraron satisfechos y vieron de manera positiva esta iniciativa, comprendiendo que es por su salud.

Por instrucciones de la Dirección General, logramos mantener el número de apoyos otorgados a la sociedad en una mayor cantidad, ya que atendimos a más de 875 personas que se vieron afectadas y que tuvieron la necesidad de alimentación por temas de la pandemia COVID-19, esto de enero al 15 de julio del presente.

A la fecha contamos con 11 comedores operando, los cuales atienden a más de 550 personas entre mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad; mismas que se han visto beneficiadas con una ración diaria de alimento.



875
Personas
atendidas

Atendimos a más de 875 personas que se vieron afectadas y que tuvieron la necesidad de alimentación por temas de la pandemia COVID-19, desde enero al 15 de julio del presente año.

Mes	Personas beneficiadas	Raciones
Febrero	850	19,506
Marzo	850	19,781
Abril	850	14,925
Mayo	850	18,041
Junio	850	19,140
Julio	680	16,135
Total		107,528

Tabla 20. Personas atendidas y raciones entregadas.

Actualmente continuamos con comités comunitarios en cada uno de nuestros Comedores, propuestos y establecidos de manera democrática por los mismos comensales, siempre con la labor continua de convencimiento, empoderamiento y trabajo conjunto con los comensales para su adecuada gestión. También contamos con nuestro Comité de Contraloría Social conformado por las y los usuarios de nuestros comedores, los cuales dan seguimiento, supervisión y vigilancia de la correcta aplicación del recurso asignado por las dependencias como SSAS y DIF JALISCO para el desayuno y comida, que se les ofrece de lunes a viernes en las instalaciones de esta institución.

Los Huertos Comunitarios se han convertido en una de nuestras principales actividades de convivencia en los comedores, en un inicio la meta fue activar los 11 Eco huertos urbanos con la participación de las personas integrantes del comité y comensales los que se involucran en el cuidado del mismo. Debido a la pandemia, los huertos se vieron afectados ya que muchos de ellos sufrieron daños por falta de cuidado, pero poco a poco estamos retomando el tema y reactivando los Huertos Comunitarios.



En el ámbito operativo y de gestión interna del programa realizamos periódicamente reuniones a distancia con todo el personal que está a cargo de los Comedores Comunitarios para establecer el plan de trabajo, dar a conocer los objetivos y generar convivencia en el departamento. Además de sensibilizar a nuestro personal para que se brinde un trato con respeto y dignidad a los comensales, mejorando de esta forma el servicio y la atención que se les da a quienes se ven beneficiados de este programa.



En el presente semestre otorgamos más de 129 mil raciones a un promedio de 800 personas con apoyos alimentarios diariamente entre desayunos y comidas los 7 días de la semana, se espera que al mes de septiembre lleguemos a la meta de 140,000 raciones alimentarias.

Salud y Bienestar para las Familias Tapatías

Para nuestra institución trabajar en tiempos de pandemia ha sido todo un reto. Los tiempos de crisis sanitaria nos obligan a replantear el cambio en el diseño de estrategias operativas, administrativas y tecnológicas con el objetivo de implementar acciones y estrategias integrales de acuerdo a la situación, modificar la operación de los programas ya existentes e integrar otros de acuerdo a las necesidades y a la línea que la misma pandemia nos marque y adaptarlas al contexto actual nos permitirá atender las necesidades primarias de la población más vulnerable.

Al encontrarnos en una situación incierta de salud para el municipio, estado y país, la planeación debe estar en constante movimiento, los objetivos y las metas cambian de igual manera los resultados varían, ya que lo presencial se pausa pues la salud es nuestra prioridad. Es en donde como institución intervenimos reiterando la situación a la que nos enfrentamos y que sin embargo sobrellevamos con responsabilidad atendiendo en todo momento a la ciudadanía.

Mención importante merece la gestión integral con la que la jefatura médica hace frente a la actual pandemia, liderando las estrategias y dictando medidas que nos permiten brindar la seguridad operacional sanitaria a los beneficiarios de nuestros programas, así como al personal.

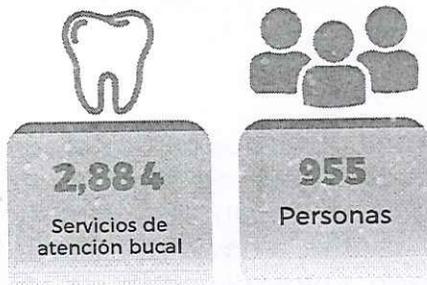
Asimismo, es importante recalcar que, como apoyo a la economía de las familias de nuestro municipio hemos mantenido fijas las cuotas de recuperación en todos nuestros servicios.

Atención a la Salud Bucal

Cuidamos la salud bucal con el firme propósito de atender las principales enfermedades bucodentales, a través del programa de atención odontológica brindamos servicios de calidad a bajo costo, principalmente a población vulnerable y de bajos recursos, contribuyendo a la prevención y su tratamiento.

En el presente semestre otorgamos 2,884 consultas a una población de 955 personas, en un comparativo con el semestre anterior de septiembre de 2020 a enero de 2021, tuvimos un incremento de 63.5% en la cantidad de personas atendidas.



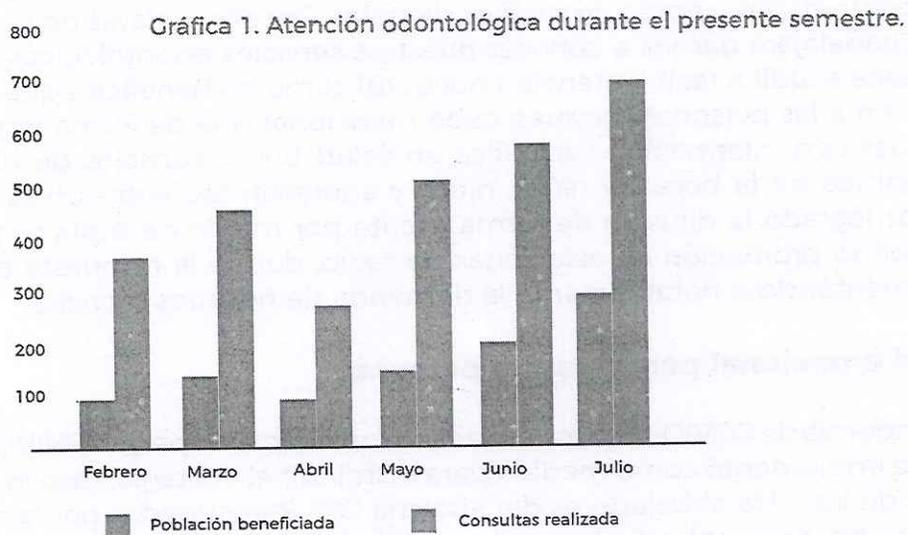


Otorgamos 2,884 consultas a 955 personas, 63.5% más respecto al periodo anterior.

Semestre	Personas beneficiadas	Consultas realizadas
Septiembre 2020 a enero 2021	584	1,406
Febrero 2021 a julio 2021	955	2,884

Tabla 21. Personas beneficiadas con consultas.

Estimamos que para agosto del 2021 llegaremos a 1,100 personas beneficiadas y 3,250 consultas otorgadas. Asimismo, se tiene contemplado acercar los servicios odontológicos a la comunidad a través de las ferias de salud programadas en los meses de julio y agosto, estimando un aforo aproximado de 300 personas beneficiadas, siempre y cuando la situación de pandemia lo permita.



Capacitación continua

En materia de salud pública, es obligatorio que realicemos acciones para la promoción de la salud bucal, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades bucales con apego a normatividad vigente implementando para lograr la excelencia y calidad en el servicio las siguientes estrategias:

Mantenernos a la vanguardia para ofrecer trabajos de calidad a la población requiere de la actualización constante, a través de ponencias y conferencias del ámbito odontológico. En el presente semestre contamos con la participación de la Cirujano Dentista especialista en Endodoncia Afra Sánchez quien compartió sus conocimientos con todo el personal odontológico, con la ponencia "Diagnóstico en Endodoncia" cuya especialidad es uno de los servicios con mayor demanda en la población que asiste a la atención dental. Con la finalidad de brindar una mejor atención, garantizamos en todo momento la seguridad y comodidad de las personas usuarias, simplificando el proceso endodóntico.

Promoción y prevención en salud bucal

Es importante no dejar de lado la promoción y prevención oral, por lo que participamos en los programas de salud bucal implementados por la Secretaría de Salud. Todo el equipo odontológico realiza intervenciones en Centros de Desarrollo Infantil y Centro de Desarrollo Comunitario con nuestra población cautiva, a través de pláticas de higiene bucal, instrucción en las técnicas de cepillado, autoexploración de los tejidos bucales, revisiones orales y donación de kit para el aseo bucal, asistimos a ferias de salud con el objetivo de acercar los servicios dentales a la población abierta del Municipio de Guadalajara y fomentar una cultura de prevención para mantener una boca sana.

Difusión de los servicios dentales

Es importante para la población de Guadalajara conocer sobre nuestros servicios, así como el acceder a información para el cuidado de su salud, por lo que nos apoyamos en las redes sociales y diferentes medios de comunicación para llegar a las comunidades a través de medios digitales. Por ello, a través de la página oficial de DIF Guadalajara damos a conocer nuestros servicios odontológicos, espacios donde se puede acudir a recibir atención bucal, así como los beneficios que otorgamos en la atención a las personas mayores, cabe mencionar que de forma regular publicamos cápsulas con información específica en salud bucal, consejos de higiene, cuidados preventivos en la boca de niñas, niños y adolescentes; entre otros. Adicionalmente hemos logrado la difusión de forma escrita por medio de trípticos y recientemente realizando promoción en estaciones de radio, donde la respuesta ha sido favorable incrementándose notablemente la demanda de nuestros servicios.

Salud emocional para nuestro personal

La pandemia de COVID-19, nos llevó a vivir un estado de hipersensibilidad; la cuarentena que se implementó como medida para disminuir el contagio, tuvo impacto en la vida diaria de las y los trabajadores del Sistema DIF. Preocupados por la salud emocional de nuestro personal odontológico con el apoyo y coordinación con la jefatura de Psicología, llevamos a cabo sesiones con el tema de inteligencia emocional con la finalidad de proporcionar herramientas útiles para nuestras y nuestros odontólogos y personal administrativo.

Logros en el programa

En 2020, enfrentamos un reto a nivel mundial en cuestión de salud pública, la pandemia por COVID-19, nos hizo reformular la atención dental, siguiendo las recomendaciones para la práctica odontológica emitidas por el Gobierno de México y derivado de la falta del servicio dental en otras dependencias, en la Clínica Dental de DIF Guadalajara brindamos atención bucal a la población del municipio y de los municipios colindantes a Guadalajara. Adoptando nuevas medidas de bioseguridad y apegándose a las recomendaciones de cuidados específicos en la odontología, donde el odontólogo se ha capacitado para llevar a cabo una atención segura, cuidando y protegiendo a la ciudadanía para disminuir los posibles riesgos de contagio en la población que asiste al servicio dental, nos mantenemos firmes en la aplicación de los protocolos de bioseguridad implementados por las autoridades correspondientes.

De igual manera, seguimos atentos a los cambios, a las adecuaciones de las medidas de seguridad a la vez que fomentamos en nuestro personal y principalmente en los usuarios mantener la guardia arriba en nuestra vida cotidiana.

Es importante resaltar que en la presente Administración equipamos y dimos mantenimiento a la clínica dental y a los consultorios ubicados en los CDI #4, CDI #5 y CDC #25. Con una inversión de 870 mil 757 pesos, tanto el mantenimiento como el equipamiento apoyaron para brindar atención de calidad, permitiendo realizar los procedimientos dentales de una forma más rápida y eficaz con la finalidad de reducir los tiempos de paciente-sillón, mejorando los procesos de esterilización para brindar mayor seguridad e higiene en los actos quirúrgicos. La adquisición de equipo de rayos X ayudó para complementar el diagnóstico, ampliando los servicios ofertados en beneficio de la población, al igual que equipo de laboratorio dental minimizó los tiempos en procesos dentales y elaboración de prótesis, y equipo menor para un correcto desempeño laboral de cada odontólogo.

Actualmente se cuenta con un amplio catálogo de materiales dentales de primera calidad mismos que son usados en cada uno de los diferentes servicios que demanda la población, garantizando la calidad del servicio y atención dental a bajo costo. El mantenimiento de las áreas dentales es indispensable, así como del equipo médico-odontológico, por lo que a través de un mantenimiento preventivo y correctivo garantizamos la continuidad del servicio; realizamos una sanitación constante en las áreas clínicas, como una medida más de protección contra el posible riesgo de contagio.

Implementamos e integramos un expediente clínico odontológico a inicios de la presente administración con la finalidad de tener un archivo completo, organizado, debidamente identificable y entendible para el paciente, gracias a ello el día de hoy contamos con un padrón odontológico de los beneficiados en el programa de atención odontológica, así como un historial de los servicios otorgados a cada persona usuaria, desde una consulta de valoración hasta la rehabilitación oral de pacientes. Actualmente se cuenta con un padrón de más de 2,800 personas, solo en la clínica dental.

Durante la administración 2018-2021 equipamos y dimos mantenimiento a la clínica dental y a los consultorios ubicados en CDI No. 4, CDI No. 5 y CDC No. 25 con una inversión de 870 mil 757 pesos con el objetivo de brindar atención de calidad.

Acciones de Prevención y Atención de la Salud de 1er Nivel

Otorgamos atención médica de primer nivel atendiendo patologías leves a moderadas, al momento de ofertar las consultas reiteramos nuestro compromiso con las y los usuarios del municipio a través de acciones que nos permiten fomentar la prevención, brindamos detección oportuna de enfermedades mediante consultas médicas de calidad, además de proporcionar información de utilidad para lograr estilos de vida saludables en la población.

Seguimiento a protocolos de seguridad ante la pandemia por COVID-19

Nos comprometimos con la población para poder sobrellevar la problemática de la pandemia, coordinándonos con el departamento de epidemiología de Servicios Médicos Municipales (SMM) así como con la Jurisdicción XIII de Secretaría de Salud para seguir las líneas de acción en nuestro actuar capacitando y manteniendo actualizado a todo nuestro personal y usuarios.

Implementamos medidas de seguridad en todos nuestros centros de atención, clínicas y laboratorios del Sistema con base a los protocolos emitidos por el Gobierno de Guadalajara, del Estado de Jalisco y a nivel Nacional.

Proporcionamos equipo de protección personal (EPP) a usuarios y a todas las áreas del Sistema DIF por un monto total al mes de septiembre de \$4,822,249.65 pesos. Debido a la incidencia de casos positivos por COVID-19 en el Municipio de Guadalajara, desde el día 21 de mayo del 2020, nos dimos a la tarea de implementar y continuar con las estrategias de seguimiento para la atención de casos sospechosos o con diagnóstico COVID-19, implementando el Centro de control epidemiológico donde a través de detección de casos, seguimiento, aislamiento, normas, reglas y centros de aplicación de pruebas, monitoreamos los casos principalmente en nuestros albergues para garantizar la seguridad de los beneficiarios. Con ello definimos estrategias de acción para la creación de cercos sanitarios en las áreas que se consideran indispensables, para garantizar el cuidado de la salud de nuestras niñas y niños pupilos en la Casa Hogar Villas Miravalle, las mujeres y sus hijos víctimas de violencia protegidos en la Casa de Medio Camino (CASMEC), las personas en situación de calle albergados en nuestro Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI), Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara, Laboratorio, Clínica odontológica, programas de la Jefatura de Nutrición y Oficinas Centrales así como entre nuestros empleados, para canalizar de manera pertinente a la realización de su prueba diagnóstica, esto en conjunto con Servicios Médicos Municipales. Cabe destacar que gracias a la obtención de resultados favorables se sigue empleando actualmente.

Durante el período de febrero a julio del 2021 atendimos los siguientes casos:

Casos positivos	Casos Negativos	Personas recuperadas	Personas fallecidas	Total de casos atendidos
25	33	25	0	63

Tabla 22. Casos de COVID-19 atendidos.

Periodo general de pandemia por COVID-19:

Casos positivos	Casos Negativos	Personas recuperadas	Personas fallecidas	Total de casos atendidos
205	314	204	1	524

Tabla 23. Casos de COVID-19 atendidos.

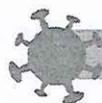
Por la implementación oportuna de los protocolos de seguridad logramos la contención de casos positivos dentro de nuestras instalaciones por redes de contagio internas.

Asimismo, no bajamos la guardia y seguiremos monitoreando con la aplicación de pruebas la salud de nuestras y nuestros usuarios internos, así como garantizar la salud del personal en riesgo. El uso de redes sociales oficiales nos permitió y nos permite sensibilizar y comunicar temas de importancia durante la contingencia sanitaria, facilitando la lectura y entendimiento hacia nuestros usuarios.



Aplicación de vacunas contra COVID-19

Con el apoyo de Servicios Médicos Municipales logramos la aplicación de 98 dosis de vacunación al inicio de la pandemia COVID-19 para nuestro personal médico y de enfermería que se encuentra en batalla dentro de nuestro Sistema.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- **Aplicación de vacunas al personal del área de la salud.**

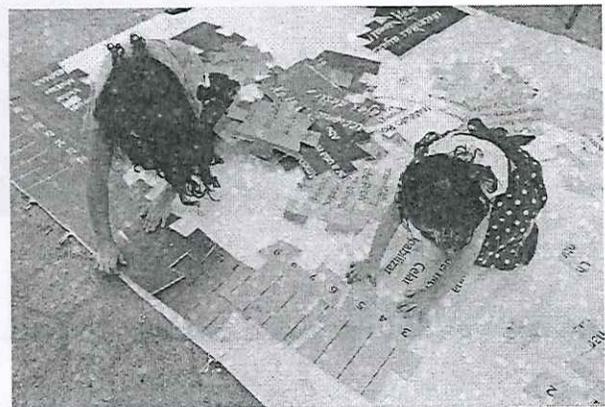
Certificación en “Promoción de estilos de vida saludable”

Durante los meses de abril y mayo en coordinación con la Región Sanitaria XIII iniciamos el proceso de certificación en nuestros Centros de Desarrollo Infantil en el Programa de “Promoción de estilos de vida saludable” iniciando con la capacitación del personal con pláticas, los temas abordados fueron de “Alimentación correcta” “Agua simple potable” “Lactancia materna” “Nuevo etiquetado nutrimental” “Enfermedades crónico degenerativas y recomendaciones nutrimentales”, capacitando un total de 318 de trabajadores de 13 centros.

Ferias de la Salud

Replanteamos, evaluamos y retomamos la dinámica en la realización de nuestras Ferias de la Salud para garantizar la seguridad de los ciudadanos respetando los protocolos de salud, por lo que en coordinación con Servicios Médicos Municipales, el Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Guadalajara (COMUDE) y/o la Región Sanitaria no. XIII, ofrecimos servicios de toma de glucosa capilar en ayuno, medición de circunferencia abdominal, toma de peso, talla y presión arterial, orientación nutricional, módulos informativos sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, cuestionarios para detección de abuso doméstico, detección de fragilidad en el adulto mayor, área de optometría y audiometría, pruebas para diagnóstico de osteoporosis, prevención de adicciones, protección animal, área de vacunación, información actualizada sobre la pandemia así como una serie de espacios para la realización de actividades recreativas para usuarios de todas las edades.

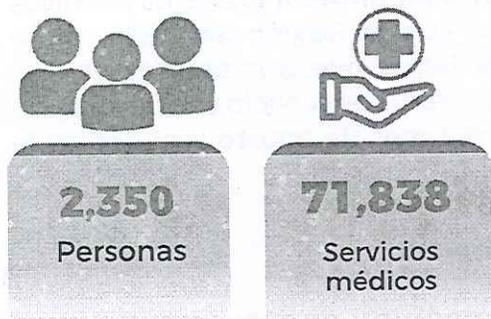
Realizamos cuatro de las doce ferias de la salud proyectadas dentro unidades habitacionales, así como las que se realizarían en la semana de las personas mayores, las cuales debieron posponerse por la situación de pandemia en Jalisco, en estas cuatro ferias beneficiamos a un total de 229 personas.



Se realizaron 4 ferias de la salud con lo que logramos beneficiar a 229 personas con servicios médicos.



Incrementamos las consultas y servicios médicos en comparación al semestre anterior ya que, en el período de febrero a julio del 2021, beneficiamos a un total de 2,315 personas brindando 2,531 servicios por lo que al mes de septiembre pretendemos incrementar la atención a 523 personas con 578 servicios.



Durante el periodo de febrero a julio del presente año beneficiamos a 2,350 personas con consultas y 71,838 servicios médicos.

Convenio de donación para reconstrucción mamaria

Asimismo, en el 2020 en coordinación con el patronato del Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva “Dr. José Guerrero Santos” promovimos un convenio para que pacientes del Municipio de Guadalajara afectados por secuelas de cáncer de mama que requerirán algún procedimiento de reconstrucción. Se beneficiaron con la compra de diversos materiales que necesitan para su procedimiento, beneficiando a 12 mujeres con una aportación total de 250 mil pesos.

En coordinación con el Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva “Dr. José Guerrero Santos”, beneficiamos a 12 mujeres afectadas por el cáncer de mama, con una aportación total de 250 mil pesos para que pudieran realizar sus procedimientos de reconstrucción mamaria.



No. de beneficiarias	Cantidad
Beneficiaria 1	7,633.00
Beneficiaria 2	7,507.00
Beneficiaria 3	21,810.00
Beneficiaria 4	21,080.00
Beneficiaria 5	13,724.00
Beneficiaria 6	34,387.00
Beneficiaria 7	34,550.00
Beneficiaria 8	24,865.00
Beneficiaria 9	16,918.00
Beneficiaria 10	30,297.00
Beneficiaria 11	19,779.00
Beneficiaria 12	17,450.00
Total	250,000.00

Tabla 24. Mujeres beneficiadas por Cáncer de mama.

Fumigación de larvicidas y adulticidas del mosquito *Aedes aegypti*

Debido al inicio de temporal de lluvias y con el objetivo de prevenir los casos positivos por Dengue en nuestros beneficiarios, gestionamos con la Región Sanitaria XIII la implementación del programa "Patio Limpio" para todos nuestros centros el cual consiste en la descacharrización para posteriormente ofertar el servicio de fumigación con larvicidas y adulticidas, se estima que a finales del mes de agosto lograremos la fumigación de todos nuestros centros.

Capacitaciones a personal médico y de enfermería

La actualización constante en el campo de la medicina es fundamental y un compromiso médico, con la finalidad de ofrecer lo mejor a sus pacientes, por lo que comprometidos con su crecimiento brindamos tres capacitaciones con la colaboración de especialistas, con los temas "Abordaje de exantema y fiebre - presentación de caso clínico", "Síndrome Isquémico Coronario Agudo", "Panorama Actual del Cáncer de Mama", los cuales son primordiales para la práctica diaria, por lo que a finales del mes de septiembre se otorgarán siete capacitaciones.

Adquisición de equipo médico diverso

Con la finalidad de brindar atención médica de calidad durante la administración se otorgó equipo médico diverso a todos nuestros médicos, lo que representó una inversión de 611 mil 43 pesos.

Participaciones y colaboraciones en eventos

En el período de la administración realizamos diferentes eventos participaciones y colaboraciones médicos como:

Día Mundial de la Diabetes

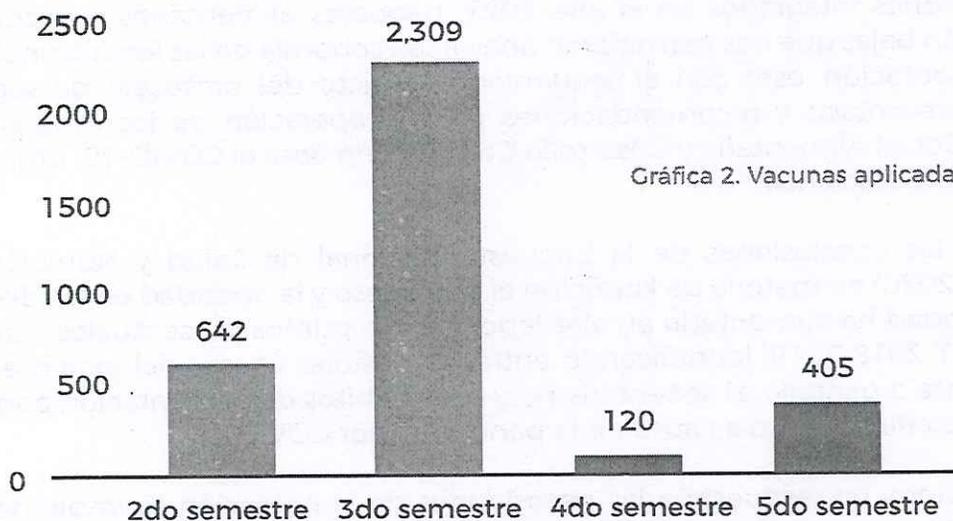
Comprometidos con la prevención de Diabetes y sus complicaciones, contribuyendo y fomentando las estrategias de detección oportuna, realizamos la semana de atención oportuna contra diabetes, brindando consultas médicas, asimismo aplicamos glucometrías capilares, en esta semana beneficiamos a 160 personas adultas.

Jornada de Salud para la mujer

En conmemoración del mes de la lucha contra el cáncer de mama; lo cual es una oportunidad de llamado a la conciencia sobre el hecho que todos a nivel individual y colectivo, podemos ayudar a prevenir y controlar el cáncer, por lo que realizamos la "Jornada de la Salud para la mujer" de la cual se beneficiamos más de 200 mujeres, brindándoles varios servicios médicos nutricionales etc. Así como pases de descuento a mastografías y/o ultrasonidos y la interpretación de los mismos por parte de nuestro equipo médico.

Aplicación de vacunas bajo el Esquema Nacional

Tenemos presente que la aplicación de vacunas de acuerdo con el Esquema Nacional de Vacunación, es la estrategia más útil y segura para la prevención de muertes por enfermedades infecciosas, por lo que durante los años del 2019 a 2021 aplicamos un total de 3,476 dosis.



Colaboración en protocolo de investigación

Participamos en coordinación con el Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" en la realización del protocolo de investigación "Diagnóstico Oportuno de Enfermedades Renales en Pacientes Pediátricos" diagnosticando 158 casos de alteraciones renales en niñas y niños de nuestros Centros de Desarrollo Infantil y Comunitario por lo que se les dio seguimiento y actualmente se mantiene una rigurosa atención de los mismos. Dando de alta a un total de 143 casos.

Nutrición y acceso a la alimentación

Si bien es importante realizar un análisis de las graves consecuencias de la pandemia por el COVID-19 en materia de Seguridad Alimentaria, implementamos y fortalecimos las estrategias que nos permitieron priorizar la operación de los programas de apoyo con calidad nutricional a grupos de población vulnerable contribuyendo a brindar acceso de alimentos mediante las entregas de los programas de: Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida, Desayunos Escolares y Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, fortaleciendo la promoción de hábitos de alimentación saludable y lactancia materna.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- **Implementación y fortalecimiento de estrategias de seguridad alimentaria.**

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) del año 2020 se estima que dos tercios de los hogares a julio 2020 perdieron en promedio 48.5% de su ingreso durante los meses de la pandemia, dejando de manifiesto el efecto de la crisis sanitaria en el bienestar económico de la familia, afectando dimensiones del bienestar como la alimentación y la salud.

Cabe señalar que logramos operar de forma permanente los programas alimentarios ante la contingencia sanitaria, proporcionando periódicamente a 9,598 beneficiarios de los padrones integrados en el año 2021, paquetes alimentarios con cuotas de recuperación bajas que nos permitieron apoyar la economía de las familias incidiendo en su alimentación, esto con el seguimiento estricto del protocolo de seguridad "Medidas preventivas y recomendaciones para la operación de los Programas de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario ante el COVID-19" emitido por el Sistema DIF Nacional.

Dentro de las conclusiones de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 (ENSANUT 2020) en materia de Nutrición el sobrepeso y la obesidad en los diferentes grupos de edad ha aumentado en alrededor de dos puntos porcentuales respecto a la ENSANUT 2018-2019, identificando entre las posibles causas del incremento del tiempo frente a pantalla, al sedentarismo y a los hábitos de alimentación adquiridos durante el confinamiento a causa de la pandemia por COVID19.

Por lo anterior y en respuesta a las necesidades de la población se implementaron acciones que nos permitieron continuar con la estrategia de orientación y educación alimentaria, trabajando con grupos reducidos con las medidas sanitarias establecidas por el área Médica que nos permitieron salvaguardar la salud de las y los beneficiarios. Participamos en conjunto con el Sistema Nacional y Estatal DIF en la presentación de la obra de teatro "Juguemos a comer bien" con la finalidad de seguir promoviendo hábitos alimenticios saludables involucrando a padres de familia y a niños beneficiarios de los programas alimentarios. Contribuyendo en la promoción de la cultura del consumo de platillos saludables por su alto impacto en la reducción del riesgo a obesidad y enfermedades consideradas como crónico degenerativas, tales como diabetes e hipertensión arterial de acuerdo a lo señalado por la Organización Mundial de la Salud.



Implementamos acciones encaminadas a que las niñas y los niños crezcan, vivan y aprendan en ambientes generadores de experiencias que les permitan afianzar las bases de su alimentación y hábitos de vida saludables para el futuro, de tal manera que puedan llevar a cabo una selección adecuada de los alimentos que consumen dando preferencia a aquellos que benefician su salud y así contribuir con la formación de adultos sanos y productivos.

Así mismo en el mes de julio del 2021, participamos activamente en las ferias de la salud brindando asesoría nutricional a la población en general con la finalidad de promover la cultura de la prevención de enfermedades como diabetes, síndrome metabólico, hipertensión arterial, etc., mediante una sana alimentación para generar una mejor calidad de vida y el control de enfermedades.

Desayunos escolares

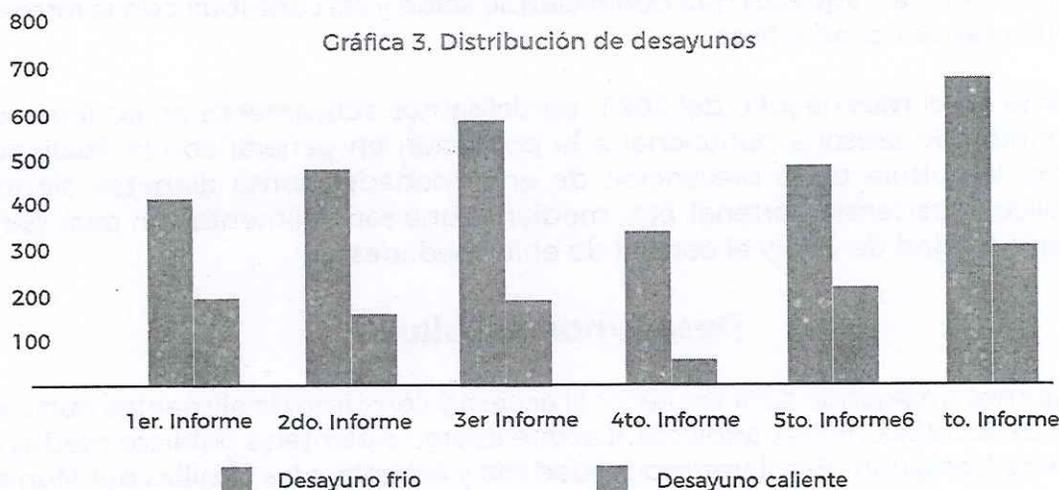
Continuamos trabajando para favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inoocuos de las niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos mediante la entrega de Desayunos Escolares modalidad fría y caliente a las familias del Municipio de Guadalajara. Durante el periodo de febrero a julio del 2021 beneficiamos a un total de 103 Planteles Escolares de Educación básica preescolar, primaria y secundaria asistiendo a un total de 7,130 niñas, niños y adolescentes con Desayunos en modalidad fría o caliente con calidad nutricia, así mismo seguimos realizando acciones que nos permitan seguir involucrando a los padres de familia en la alimentación correcta para sus hijos.

Beneficiamos con la modalidad de Desayunos fríos a 4,930 niñas, niños y adolescentes del Municipio de Guadalajara, proporcionándoles un total de 545,830 raciones de alimento integrado por una porción de cereal integral en diferentes presentaciones y 250 ml de leche, complementándolo con 547,230 dotaciones de fruta fresca en Planteles Escolares. En la modalidad de Desayunos calientes otorgamos a 2,200 niñas, niños y adolescentes con un total de 234,085 raciones para la preparación de platillos en casa los cuales incluyen verduras, cereales integrales, leguminosas y/o alimentos de origen animal. Alimento proporcionado periódicamente para su consumo en casa con la participación activa de comités de padres de familia y autoridades educativas como medida estratégica ante la modalidad de educación a distancia ante la contingencia sanitaria por COVID-19.

Se espera que al mes de septiembre podamos otorgar un total de 134,510 alimentos en modalidad fría y un total de 69,510 en modalidad caliente.



Durante nuestra administración 2018-2021 en cumplimiento con nuestros objetivos beneficiamos a 7,130 niñas, niños y adolescentes con un total de 2 millones 977 mil 570 raciones de desayunos en modalidad fría y con 1 millón 123 mil 600 raciones en modalidad caliente.



En cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Desayunos Escolares 2021, de marzo a julio participamos en el proceso de Vigilancia Nutricional mediante la "Evaluación del Estado Nutricional Instrumento para Escolares" con la finalidad de contribuir en la generación de datos que nos permitan conocer la situación alimentaria nutricional actual de la población atendida, por lo que en coordinación con autoridades educativas y comités de padres de familia se aplicó la Cédula de Hábitos Alimentarios y Toma de Medidas Antropométricas a un total de 5,849 beneficiarios.

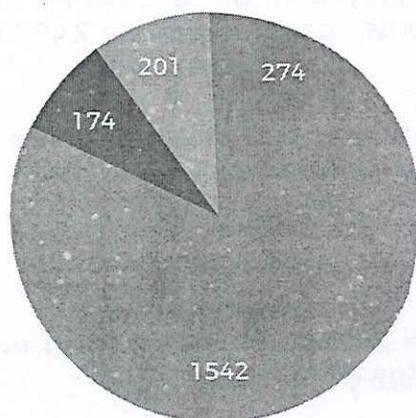
Logramos la integración de 103 comités de padres de familia del programa desayunos escolares y contraloría social con la participación de 1,176 madres, padres y/o tutores involucrados en la operación del programa.



Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (PAAP)

Favorecemos el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria y en coordinación con la Jefatura de Trabajo Social integramos el padrón de beneficiarios incluyendo un total de 2,191 beneficiarios de los cuales 1,542 son adultos mayores, 174 personas con discapacidad y 274 niñas y niños no escolarizados y 201 con carencia alimentaria.

En el periodo comprendido de febrero a julio 2021 distribuimos un total de 14,885 despensas, proyectamos que para finales del mes de septiembre se entregue la cantidad 4,834 para un total de 19,719 despensas, así como un total de 4,382 paquetes de fruta y verdura fresca. Beneficiando a un total de 2,191 personas en estado de vulnerabilidad.



Gráfica 4. Número de personas beneficiadas

- Niños y niñas no escolarizados
- Adultos mayores
- Discapacitados
- Carencia alimentaria



Durante la administración 2018-2021 se entregaron un total 80,619 despensas a beneficiarios del Programa PAAP.

Contribuyendo a mejorar la calidad de nutrición, así como fomentar hábitos alimenticios saludables, llevamos a cabo un total de 178 pláticas de orientación alimentaria durante los meses de abril a julio en relación a temas como "Dieta Correcta", "Plato del buen comer" mismos que favorecen a la salud de nuestros beneficiarios. Durante la administración 2018-2021 se otorgaron un total de 29 temas de orientación alimentaria, por lo que se capacitaron 7,266 personas.

Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida

Con la finalidad de contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y niños en sus primeros 1,000 días de vida, seguimos entregando dotaciones alimentarias con calidad nutricia, así como fomentando mediante pláticas informativas de educación nutricional, la lactancia materna, prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana que permitan un correcto desarrollo de los menores.

En apego a lo establecido en las Reglas de Operación 2021, durante el periodo de marzo - abril, levantamos el padrón de beneficiarios 2021 incluyendo un total 107 mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia y 170 de niñas y niños de 6 a 24 meses de edad.

Distribuimos a un total de 277 beneficiarios en el periodo de febrero a julio 2021 un total de 1,742 paquetes alimentarios. Se proyecta que para finales del mes de septiembre se otorgue un total de 751 despensas para un total de 2,493 despensas hasta el cierre de la administración.

Como parte de la aplicación del Proyecto de Cuotas de Recuperación en el mes de agosto se entregaron 1662 paquetes de fruta y verdura fresca.



Durante la administración 2018-2021 entregamos un total de 12,509 despensas.

Impartimos en los 23 centros beneficiarios 73 pláticas sobre temas diversos como "La Alimentación Correcta" "Alimentación en los Primeros Mil días de Vida" "Higiene y Preparación de Alimentos" etc., con el objetivo de fortalecer los conocimientos de nuestras beneficiarias y promover una cultura adecuada de alimentación saludable. Se estima que a finales de se lleven a cabo 65 pláticas más, para un total de 138.

Lactarios

Atendimos el llamado de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia (UNICEF) y el Ayuntamiento de Guadalajara habilitando 4 lactarios dentro de nuestras instalaciones, en los Centros de Desarrollo Comunitarios no. 11, 13, 19 y en el Centro Eco educativo Infantil no. 12; esto con la finalidad de que las mujeres, empleadas o en general en periodo de lactancia, cuenten con espacios, dignos, cálidos, higiénicos y adecuados para amamantar, extraer y almacenar adecuadamente su leche en el centro de trabajo y al término de su jornada laboral llevarla a casa para alimentar a su hijo o hija, así como brindar asesoría en materia de orientación alimentaria por personal debidamente capacitado.

Ciclo de charlas virtuales en conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.



Realizamos por primera vez la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna llevando a cabo charlas y talleres virtuales para público en general a través de nuestras redes. Asimismo, lanzamos una convocatoria para capacitar a nuestro personal para ser Asesor en Lactancia Materna y/ o Técnico en Lactancia Materna además de otorgar conferencias a nuestro personal con perfil en áreas de la salud en temas varios de lactancia con la finalidad de promover su práctica y crear conciencia sobre los beneficios de la misma en nuestros niñas y niños.

Conmemoramos por primera vez la Semana Mundial de la Lactancia Materna con charlas y conferencias virtuales a través de nuestras redes sociales, para promover y difundir la importancia de la lactancia en los primeros años de vida.

Laboratorio de Análisis Clínicos

De la mano de la jefatura médica el trabajo que se ha realizado en nuestro Laboratorio de Análisis Clínicos es fundamental en la confirmación de diagnósticos de apoyo para el médico brindando a los pacientes tratamientos oportunos y adecuados.

Durante varios años nos preparamos para lograr que el 13 de agosto de 2019 nuestro laboratorio de Análisis Clínicos fuera acreditado bajo la norma ISO 15189:2012 por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), en las Áreas de Química Clínica, Hematología y Coagulación, siendo el primer laboratorio de Análisis Clínicos perteneciente al sector público a nivel estatal en recibir este distintivo; equiparando la calidad y confiabilidad de los resultados emitidos por el laboratorio de DIF Guadalajara con los de cualquier otro laboratorio a nivel mundial que cuente con la misma acreditación, continuamos con personal técnicamente competente, seguimos definiendo los procesos de prestación de servicios manteniéndolos bajo control para tener la capacidad de producir resultados técnicamente válidos.

El 13 de agosto de 2019 nuestro laboratorio de Análisis Clínicos fue acreditado bajo la norma ISO 15189:2012 por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA).

Demostrando que somos un laboratorio con calidad y con competencia técnica, garantizando el funcionamiento del mismo con un control sobre los procesos. Nos hemos mantenido como un laboratorio de excelencia en control de calidad, calificando en los primeros lugares entre más de 3,400 laboratorios de todo el país por nuestro desempeño sobresaliente. Conscientes del compromiso de brindar resultados confiables y válidos para que se emita un buen diagnóstico médico en apoyo a mejorar la calidad de vida y la salud de los ciudadanos del municipio, impulsamos la capacitación y certificación de nuestro personal especializado. En este sentido, logramos que 3 de los 6 químicos del laboratorio obtuvieran la Certificación de competencia laboral como Flebotomistas, traducándose en personal especializado en toma de muestras de bebés, personas mayores y personas con venas difíciles.

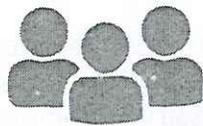
Continuamos en capacitación constante a través del Colegio de Químicos Clínicos al servicio de Jalisco con la finalidad de estar a la vanguardia en conocimientos, obteniendo capacitación continua para todo nuestro personal del área de proceso.

Buscando brindar un servicio integral de salud donde las personas adultas mayores, personas con discapacidad, población vulnerable, personas en albergues y control de la población nueva y cautiva de las guarderías y preescolares pertenecientes a DIF Guadalajara reciban la prestación del servicio de laboratorio de análisis clínicos acercamos los servicios a sus comunidades a través de las salas de tomas o acudiendo a sus centros para realizar las tomas para facilidad de los usuarios.

Continuamos con el programa de control de ingreso a niñas y niños de preescolar de los Centros de Desarrollo Comunitario, con la intención de realizar un diagnóstico temprano de enfermedades, atendiendo además de los 14 Centros de Desarrollo Infantil, a 20 Centros de Desarrollo Comunitario en la realización de exámenes de control a las niñas y los niños cautivos o de nuevo ingreso.

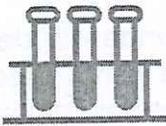
Del mes de febrero a julio, hemos atendido a 6,603 personas vía telefónica brindando información y beneficiando a 4,446 personas con 16,959 servicios de laboratorio y se espera que al mes de septiembre lleguemos a apoyar 6,359 personas con 21,340 exámenes en total.





4,446

Personas
atendidas



19,959

Personas
atendidas

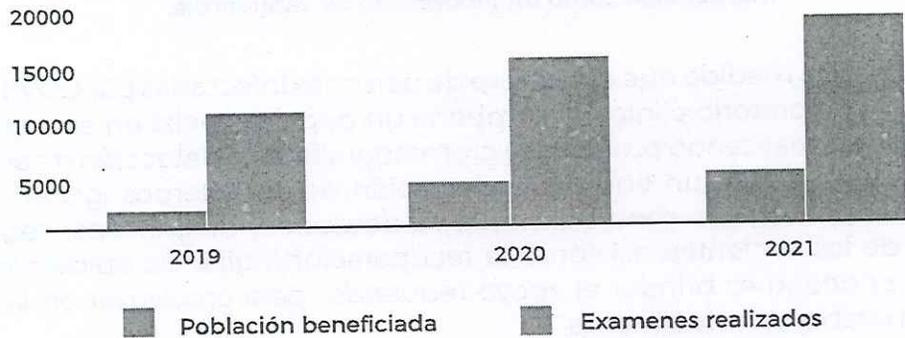
Hemos beneficiado a **4,446** personas con **16,959** servicios de laboratorio.

2021	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Pacientes atendidos	841	1,018	330	608	905	744	4,446
Exámenes realizados	2,574	4,365	1,867	2,279	3,098	2,776	16,959

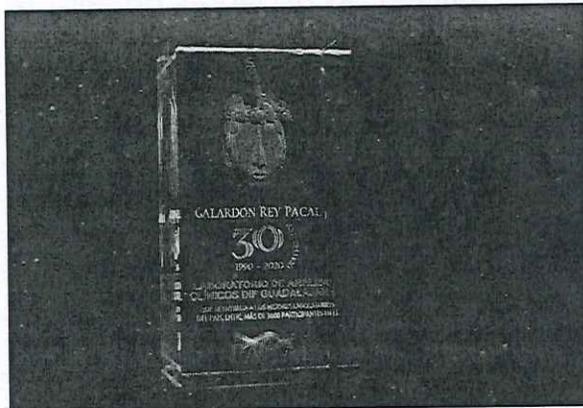
Tabla 25. Pacientes atendidos y exámenes realizados en el laboratorio.

Actualmente tenemos un repunte de pacientes atendidos y exámenes realizados en los últimos meses de atención al público.

Gráfica 5. Laboratorio de análisis clínicos.



Por su trayectoria en el Laboratorio, se nominó a personal al premio de Mujeres del SISMENE, por ser mujeres que han apoyado activamente al sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad. Obtuvimos el premio del Rey Pacal como reconocimiento al obtener la excelencia en el control de calidad de diferentes áreas de laboratorio en el periodo de 2016 a 2020.



El brindar los servicios de análisis clínicos ante la pandemia de COVID-19, nuestro Laboratorio ha debido adaptarse a la aplicación de protocolos sobre la toma de muestras, limpieza y esterilización de las salas de tomas para su uso, la desinfección de las superficies al final de la atención; mantener el espacio esterilizado y con ventilación para evitar la concentración de partículas y/o aerosoles que se produzcan en el medio ambiente y ocasionen contaminación cruzada. Así como limpiar y desinfectar con frecuencia las áreas compartidas, todas estas acciones forman parte de las medidas de seguridad que se han implementado en el laboratorio, así como en las Salas de Tomas del Sistema DIF Guadalajara. Realizamos una capacitación adecuada al personal, donde se promueve la importancia de los cuidados y autocuidados, unificando conceptos y mejorando las medidas preventivas que ayuden a mejorar la atención al paciente y al mismo tiempo mitigar la propagación de este nuevo virus..

Garantizamos la bioseguridad a los usuarios al ingreso y durante su estancia en nuestras instalaciones, así como en la atención de pacientes mediante la aplicación de los protocolos de desinfección, sanitización, etc. cumpliendo con las normas que las autoridades han indicado para disminuir la propagación del virus.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- **Implementación de estrictos protocolos sanitarios para mantenerse como un laboratorio de vanguardia.**

En esta pandemia a medida que el número de personas infectadas por COVID-19 sigue en aumento, el laboratorio clínico desempeña un papel esencial en esta crisis, por lo anterior seguimos realizando pruebas de cromatografía para detección de anticuerpos y antígenos; y mediante un equipo, la detección de anticuerpos IgG en pacientes con COVID-19 por lo que contribuimos a la detección, diagnóstico, seguimiento/tratamiento de los pacientes, así como la recuperación/vigilancia epidemiológica, ya que nuestra prioridad es brindar el apoyo requerido para coadyuvar en la salud del paciente vulnerable principalmente.

Actualmente y debido a la pandemia de SARS CoV-2 en nuestro laboratorio tenemos como prioridad mantenernos como un laboratorio a la vanguardia. Por lo anterior, es importante mencionar que:

- Garantizamos el cuidado del paciente mediante la aplicación de los protocolos de seguridad y nuestro sistema de citas.
- Realizamos protocolos de bioseguridad para el manejo de pacientes durante la toma de muestras
- Continuamos fortaleciendo el programa prioritario como servicio integral de salud, realizando exámenes de control una vez al año a la población de preescolar de los Centros de Desarrollo Comunitario y Centro de Desarrollo infantiles.

Debido a la confiabilidad de nuestros procesos hemos colaborado con Servicios Médicos Municipales capacitando a su personal para la toma de muestras bacteriológicas, así como actualización en bacteriología, apoyamos también realizando directamente las tomas en las áreas de Quirófanos para confirmar que se encuentran libres de bacterias y esperamos que para septiembre comencemos a apoyarlos realizando exámenes en las áreas de choque, urgencias, pediatría y toxicología. Asimismo, en colaboración y de la mano ofertamos nuestros servicios a usuarios que acuden a sus unidades médicas..

Atención Psicológica

La pandemia por COVID-19, ha representado un reto para la promoción de la salud. El confinamiento permitió evitar aglomeraciones y reducir el número de contagios, sin embargo, ante la novedad de educación virtual, el trabajo en casa y la incertidumbre económica, entre otros, se ha producido un clima de hipersensibilidad en la familia y la sociedad que resulta necesario atender. Por ello, a través del programa de Atención Psicológica se realizaron esfuerzos importantes para dar atención a las personas afectadas en su salud mental con diversas estrategias implementadas de acuerdo a las necesidades identificadas por el departamento de psicología, principalmente en el presente contexto de pandemia.

Línea de atención telefónica

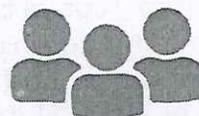
Se continúa con la atención telefónica para la atención de personas en crisis. Hasta el mes de julio la atención psicológica se traduce en 87 usuarios y 472 sesiones de terapia, se estima que para el mes de septiembre se pueda llegar a 100 usuarios y 500 sesiones.

Al aperturar la Línea de atención psicológica, las y los ciudadanos pudieron acceder a un servicio de asesoría y atención en crisis, ante la contingencia por riesgo sanitario por COVID-19.

Dando seguimiento a la reapertura de las actividades presenciales, abrimos cuatro centros más que el semestre anterior, a fin de atender a la población que así lo requiere, y con las ventajas que la práctica clínica presencial ofrece, dichos centros se eligieron con base a la demanda requerida, los cuales fueron: CDC No. 4, 5, 7 y 15, además del CDC No. 22 y Centro Atención Especializado en Terapia Familiar (CAETF), estos últimos, abiertos desde el mes de agosto del 2020 y los CDC No. 3, 8, 11, 17, 18, 19, 24, 26 y 27, en servicio desde enero del presente año.

Con la apertura de los 15 centros de desarrollo comunitario, CAETF San Onofre y los centros de desarrollo infantil, se presentó un incremento considerable de atenciones con relación al semestre anterior, siendo el mes de junio, el más notable con 676 usuarios y 958 sesiones de terapia psicológica. Cabe resaltar que en el año 2020 bajo el contexto de pandemia nuestros esfuerzos de atención se concentraron en alternativas no presenciales, no obstante, el total de atención psicológica anual, fue de 1,912 usuarios y 5,233 sesiones, en comparativa, con la actividad regular de febrero a julio del presente año, se acumulan 2,972 usuarios y 5,095 sesiones.

Hasta el mes de julio del presente año atendimos a 2,972 usuarios con 5,095 sesiones contribuyendo a la salud mental de los ciudadanos del municipio.



2,972

Personas
atendidas

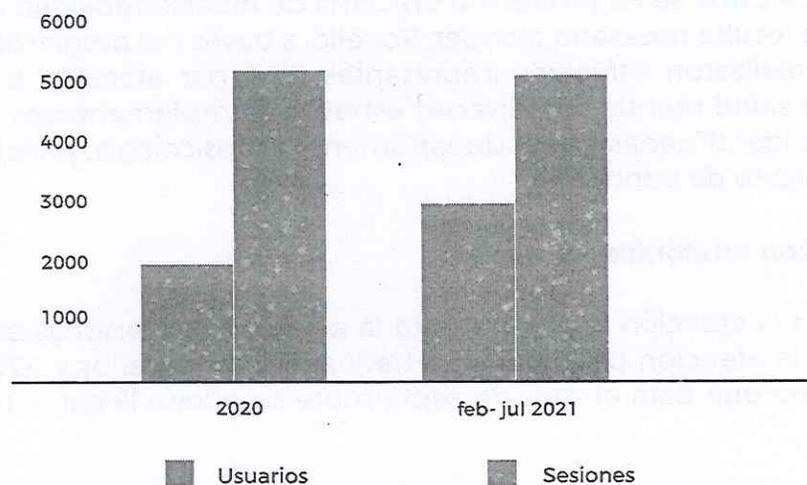


5,095

Sesiones de
terapia

De igual manera, dando seguimiento a las Clínicas de Atención al Fumador, hasta el momento se han atendido 11 usuarios, lo que corresponde a 51 sesiones de seguimiento, en el grupo de control.

Gráfica 6. Servicio de atención Psicológica.



Cabe mencionar que reformulamos la práctica de la atención psicológica atendiendo los protocolos implementados por las autoridades sanitarias y el área médica de nuestra institución: sana distancia, el uso de cubrebocas obligatorio del paciente y el personal de salud durante la sesión, así como espacios de atención ventilados, con constante circulación de aire.

Dentro de las acciones en favor de establecer una mejor práctica clínica, unificamos el expediente clínico de acuerdo a los lineamientos de la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012. Además, implementamos la elaboración de padrones de beneficiarios anuales, favoreciendo el control interno y la estadística del departamento.

Asimismo, mantenemos el trabajo constante en nuestros centros de desarrollo infantil, ya sea mediante actividades presenciales o virtuales, considerando los casos, tanto de nuestro personal, como de la población en situación de riesgo, de esta manera nos encontramos al tanto de los usuarios de dichos centros a través de plataformas virtuales, ofreciendo talleres y dando seguimiento a los casos que se han ido presentando. Recursos tecnológicos de difusión.

Generamos contenidos en redes sociales con temáticas significativas para la población. Una de las estrategias ha sido la realización de entrevistas a expertos en tiempo real a través de nuestras plataformas digitales, siendo 2 las más destacadas, la primera con fecha del 17 de febrero y con el tema "Uso responsable de redes sociales en la niñez y la adolescencia" y la segunda, en conmemoración del 15 de mayo, día internacional de las familias, con la temática "Límites en el Hogar, una oportunidad para el aprendizaje emocional". Y bajo el lema "Nutrición y Familia" del 1 al 7 de marzo por la semana estatal de la familia se impartieron 20 videoconferencias virtuales.

Convenio de colaboración con Vínculos y Redes A.C.

Con el objetivo de proporcionar herramientas socioemocionales y acompañar en la elaboración proyecto de vida a población adolescente usuaria de nuestra institución, firmamos el convenio de colaboración con Vínculos y Redes A.C., para la implementación del programa ÓRALE, diseñado por "The International Youth Foundation", mismo que tiene por objetivo potencializar las capacidades y habilidades de jóvenes entre los 16 y 28 años de edad que viven en situaciones de riesgo por condición económica, rezago educativo o entornos faltos de oportunidades.

Cabe mencionar que la población beneficiaria del programa son adolescentes del Hogar para la Transición Villas Miravalle y de la Dirección de Área de Protección a la Niñez y Adolescencia, entre las que se encuentran madres solteras y población de trabajo en calle. La implementación del programa inició el 28 de junio y finalizó el 23 de julio del presente año.

Villas con Ritmo

Con la finalidad de fomentar el ocio saludable y el desarrollo de habilidades socioemocionales en las niñas, niños y adolescentes del Hogar para la Transición Villas Miravalle en febrero del 2021 implementamos Villas con Ritmo, un taller que utiliza a los ritmos latinos como principal herramienta de intervención. En septiembre del 2021 se tiene calendarizado la clausura del taller con una exhibición de las y los integrantes del taller, así como de 3 academias invitadas.



Hablemos de Crianza Positiva

En favor de la restauración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el presente semestre se renueva la tradicional “Escuela para padres”, es así que, desarrollamos el manual “Hablemos de Crianza Positiva” con 10 temáticas para la implementación de talleres presenciales y charlas informativas en plataformas virtuales. Los contenidos fueron desarrollados atendiendo las necesidades identificadas por el personal de psicología de nuestra institución. Bajo este nuevo formato se programan talleres presenciales y charlas virtuales dirigidas a madres, padres o cuidadores durante el periodo comprendido entre el 12 julio al 17 de septiembre del presente año en los Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Desarrollo Infantil.

Renovamos el curso taller de “Escuela para padres”, realizando el manual “Hablemos de Crianza Positiva” con 10 temáticas para la implementación de talleres presenciales y charlas informativas en plataformas virtuales.

Atención Psicológica en Ferias de Salud

En colaboración con la jefatura médica, a través de las ferias de la salud, realizamos charlas abordando temáticas relacionadas a la crianza positiva. Además, aprovechando el diálogo con la comunidad, promovimos las 10 sesiones de “Hablemos de Crianza Positiva” que se llevarán a cabo en 15 Centros de Desarrollo Comunitario hasta el 17 de septiembre.

Promoción de la Salud Mental en el Personal de DIF Guadalajara

En el último semestre reanudamos las sesiones mensuales para el personal de psicología en salud organizacional, en favor de proporcionar herramientas en la prevención y afrontamiento del estrés, dicha actividad se realiza en espacios públicos de la ciudad de Guadalajara. Dando continuidad a los objetivos del plan de intervención, se replica la actividad con las siguientes poblaciones de DIF Guadalajara: educadores del Hogar para la Transición de la Niñez Villas Miravalle, personal del área de laboratorio, educadoras de CDI, personal del área de trabajo social, así como personal del área de nutrición.



Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)

El programa de Atención y Apoyo Asistencial a las personas afectadas por contingencia o siniestro busca realizar acciones de prevención, así como de asistencia a la población de nuestro municipio que se encuentre afectada de manera temporal por una contingencia, buscando salvaguardar su integridad física y psicosocial, mediante el otorgamiento de apoyos asistenciales y la activación de redes que aseguren el restablecimiento de sus condiciones de vida.

En seguimiento a la implementación del Plan de Invierno 2020-2021 en este semestre se continuó brindando el apoyo a 350 personas con 267 cobijas, 213 despensas, esto se realizó con base al Censo elaborado por la Coordinación de Protección Civil y bomberos del municipio de Guadalajara, además como parte del programa APCE se entregaron 822 despensas, 17 cobijas, 6 kit's de higiene personal, 4 kits de aseo de casa y 22 paquetes de pañales estos últimos se entregaron con apoyo de la Dirección de Trabajo Social. Los apoyos arriba mencionados beneficiaron a 3,061 personas.



En lo que va del 2021, hemos entregado 1035 despensas, así como 289 cobijas y 10 kits de aseo y 22 paquetes de pañales, en beneficio de 2,885 personas que vieron afectada su vida a raíz de alguna contingencia.



En seguimiento a la profesionalización de nuestro personal en materia de protección civil se realizaron 59 simulacros en nuestros centros y se brindó capacitación a 22 brigadistas en materia de atención primaria de primeros auxilios, además de participar con 19 personas en el operativo del día de las madres y del día del padre en los principales cementerios municipales Jardín, Mezquitán y Guadalajara, así mismo se realizó el seguimiento a 31 programas internos de protección civil de nuestros Centros.



Durante la administración 2018-2021 en la Unidad de Protección Civil implementamos diversas estrategias de apoyo a la población del Municipio de Guadalajara que por diversos factores fueron afectados por contingencias.

En 2018 realizamos las siguientes acciones:

Temporal de lluvias: Se beneficiaron 536 personas con la entrega de cobijas, catres, colchonetas y artículos de Higiene.

Huracán Willa: Aperturamos centros de acopio captando un total de 3417 unidades entre agua y alimentos no perecederos, así como artículos de limpieza, de higiene personal y material de curación, los cuales se enviaron al DIF del Edo de Nayarit.

Plan de invierno 2018-2019: Realizamos la entrega de 1,133 cobijas a la población más vulnerable en las colonias Huentitán, Ferrocarril, Pueblo Quieto, Santa Elena de la Cruz, a través de 8 brigadas. A través de la brigada nocturna se entregaron 448 cobijas y 40 cobijas el área de Prevención Social del Ayuntamiento de Guadalajara.

De igual manera en el 2019 nos enfrentamos a diversas condiciones climatológicas que afectaron a nuestra ciudad, así como a otros municipios:

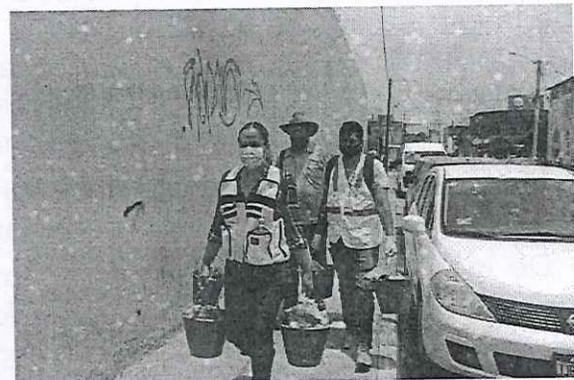
Acopio San Gabriel: Instalación de centro de acopio en diferentes puntos del Municipio y centros del DIF Guadalajara recabando 10 toneladas de víveres e insumos entregados al DIF Municipal de San Gabriel.

Tormenta inusual con granizo (junio): Como resultado del censo realizado a 689 casas se entregó apoyo a 313 familias con kits de limpieza para el hogar, cobijas y despensas. Aunado a lo anterior se entregaron más 2,380 raciones de alimentos preparados entre, desayuno, comida y cena. Una vez activada la Declaración de emergencia se entregaron apoyos a 198 familias consistentes en kit de limpieza, kits de higiene y despensas.

Inundación de aguas negras en la colonia El Retiro: Se entregaron 20 apoyos entre despensas, cobijas y kit de limpieza a 17 familias, las cuales fueron visitadas y atendidas.

Derrumbe de una vecindad colonia las Conchas: Se vieron afectadas 21 personas a las cuales se les brindó atención. En coordinación con Trabajo Social se realizó un censo y se activaron 2 refugios temporales 1 en el CDC 17 y otro en CADIPSI las Palmas.

Plan Invernal: Mediante la activación de dos centros de acopio se recabaron 362 piezas de ropa abrigadora y 520 juguetes, mismos que fueron entregados a personas en situación de calle.



En el 2020 continuamos con la operación habitual que conlleva nuestro programa con la implementación de estrategias de Plan Invernal y atención al temporal de lluvias, sin embargo, a partir de la declaratoria por la contingencia sanitaria por COVID-19, tuvimos que llevar a cabo estrategias y acciones emergentes en beneficio de la población más vulnerable y que se vio afectada por esta pandemia.

Plan invernal 2019-2020: Se entregaron apoyos consistentes en 155 despensas y 848 cobijas a 845 personas residentes de las colonias Dr. Atl, Santa Elena de la Cruz, Huentitán, Huentitán el alto, Huentitán el bajo, Lomas del Paraíso y Ferrocarril.

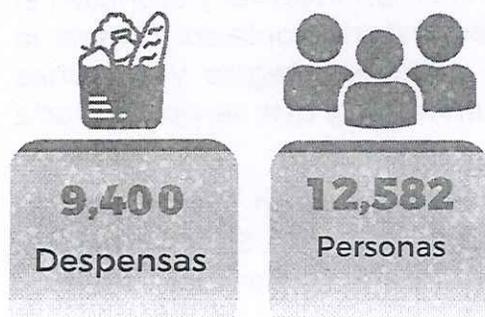
Temporal de lluvias: Se activó un albergue temporal en la colonia el Dean, y se entregaron apoyos consistentes en 214 kits de aseo de casa, 24 catres, 75 despensas y 25 cobijas, beneficiando a 847 personas de 138 familias.

Plan de Invierno 2020-2021: Con base al Censo elaborado por la Coordinación de Protección Civil y Bomberos del municipio de Guadalajara, se brindó apoyo a 2,517 personas con 2,022 cobijas, 655 despensas y 987 juguetes.

Incendios en casa habitación: En Coordinación con la Dirección de Inclusión y la Dirección de Trabajo Social se ha brindado apoyo a 4 familias con 5 despensas, 12 cobijas y 6 kit's de aseo personal.

Se estuvieron realizando acciones por la Contingencia COVID-19:

- Ante la declaratoria de emergencia, al ver la afectación en la población por el confinamiento y cierre de actividades, a partir de marzo y hasta mayo del 2020 se entregaron 2,296 despensas beneficiando a 6,874 personas, habilitando 2 centros de Desarrollo Comunitario a este fin.
- De abril a junio del 2020 en colaboración con el Gobierno del Estado, a través de la estrategia "Jalisco sin Hambre", que se enfocó en mitigar el impacto de la pandemia en materia de alimentación, activamos 8 centros de distribución de alimentos preparados entregando 107 mil 892 raciones alimentarias tipo box lunch a igual número de personas.
- En el mes de Julio se beneficiaron 1,200 familias con la entrega de 1,229 despensas, las cuales fueron donadas por diferentes grupos y personas.
- De igual manera por la misma contingencia al seguir existiendo personas que perdieron su trabajo no teniendo medios para acceder a alimentos, entre el 1 de septiembre 2020 al 31 de enero 2021 entregamos 995 despensas, 3 kit's de aseo para casa, 12 cobijas y 6 kit's de higiene personal, estos apoyos beneficiando a 1,563 personas.
- Con apoyo del Municipio de Guadalajara como parte del programa "Despensa Segura", en una autorización especial para población vulnerable que no cubría al 100% el perfil, se entregaron 1,784 despensas logrando beneficiar con ello a 4,393 personas.
- Asimismo, implementamos el Proyecto 145 en coordinación con el Sistema DIF Jalisco mediante el cual entregamos 5,426 despensas beneficiando al mismo número de familias habilitando los CDC para facilitar las entregas.



A raíz de la declaratoria de emergencia por COVID-19 en el mes de marzo a través del "Programa de Atención y Apoyo Asistencial a las Personas Afectadas por Contingencia o Siniestro" hemos entregado más de 9 mil 400 despensas a 12 mil 582 personas.



DIF por la Restitución de Derechos y Promoción de un Entorno Saludable para Niñas, Niños y Adolescentes

DIF por la Restitución de Derechos y Promoción de un Entorno Saludable para Niñas, Niños y Adolescentes

Restitución de Derechos a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA) del Municipio de Guadalajara

En la DIPPNNA, continuamos con nuestro compromiso de ver por el bienestar de la niñez y adolescencia del municipio de Guadalajara en riesgo o víctimas de un posible delito, contribuyendo así con nuestras acciones en la restitución de sus derechos vulnerados. Con estas, durante el mes de febrero a julio, se han reintegrado un total de 71 NNA a sus núcleos familiares.

En este mismo periodo, hemos beneficiado con diferentes apoyos como mochilas, útiles escolares y material didáctico a un total de 6,147 NNA (1,540 a niñas, 1,400 para niños y 3,207 para adolescentes). Además, se otorgaron 336 apoyos de medicamentos, calzado, ropa y despensas; 294 asesorías a familiares de NNA; 328 acompañamientos a 262 NNA y sus familias.



Hemos beneficiado con diferentes apoyos como mochilas, útiles escolares y material didáctico a un total de 6,147 NNA. Además, se otorgaron 336 apoyos de medicamentos, calzado, ropa y despensas; 294 asesorías a familiares de NNA.

Durante la actual administración, se han reintegrado a un total de 297 NNA, a los cuales se les da seguimiento de la misma forma que a 400 NNA que en años anteriores habían sido reintegrados a sus núcleos familiares con el objetivo de garantizar su bienestar e integridad.

Acciones realizadas durante la administración por la DIPPNNA:

	2019	2020	2021	Total
NNA reintegrados al núcleo familia	103	84	110	297
Familias de acogida certificadas	5	10	7	23
Familias para la adopción certificadas	7	3	5	15
Acompañamientos	2,350	3,443	1,319	7,112
Nuevos ingresos de NNA	194	272	74	540

Tabla 26. Acciones realizadas durante la administración por la DIPPNA.

Modelo de Atención para Protección de niñas, niños y adolescentes

La Dirección de Área de Protección a la Niñez y Adolescencia (DAPNA), dividida geográficamente en 7 zonas: Oblatos, Olímpica, Tetlán, Cruz del Sur (industrial) Huentitán, Minerva y Centro, tiene un Universo de atención de 1,152 Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), de las cuales 1,084 NNA son de las edades de 6 a 17 años 11 meses y 68 niñas y niños de 0 a 5 años 11 meses, de este universo, tenemos 660 NNA con apoyo económico escolar del ciclo 2020-2021; dicha atención fue a través de actividades educo-formativas, talleres y pláticas colectivas. Respetando las medidas protocolarias con respecto al COVID-19; así también se han realizado seguimientos a través de la visita domiciliaria a NNA en etapa escolar que hayan recibido apoyo económico; a través de reuniones colectivas en Centros de Desarrollo Comunitario y la comunicación usando los medios electrónicos y tecnológicos como el internet, redes sociales y telefonía.



Servicios y acompañamiento otorgados a los NNA y sus familias

Dentro de los contenidos formativos que se implementaron en la DAPNA resaltamos las temáticas de mayor incidencia con los que se otorgaron 4,175 servicios de acompañamiento a los NNA, las temáticas se imparten a través de los 14 Promotores(as) Infantiles Comunitarios, quienes realizan de manera presencial o virtual sesiones de trabajo con los grupos de NNA del universo de atención de las diferentes zonas a donde corresponden.

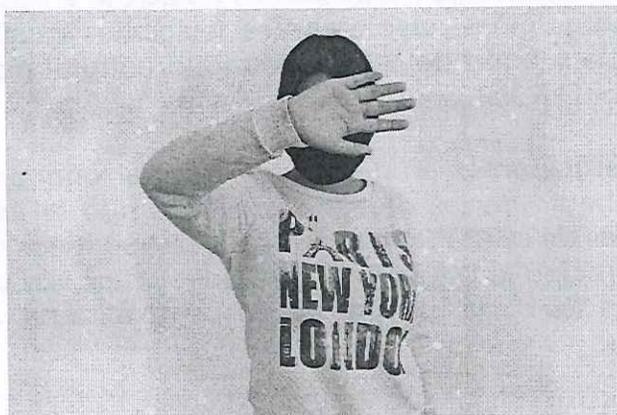
Trabajo Infantil: en el universo de atención, se cuenta en este perfil de 502 NNA que recibieron apoyo económico escolar, los cuales se encuentran trabajando y en riesgo de incorporarse a actividades laborales. Para desalentar a la población de esta actividad se llevan a cabo diversas acciones de prevención del Trabajo Infantil, por lo que hemos impartido pláticas tanto con las niñas, niños y adolescentes como con sus padres, madres y/o tutores así como actividades culturales y recreativas, en este rubro se organizaron con los NNA y sus familias paseos al Acuario Michin y al Trompo Mágico, como un incentivo a su participación en las actividades formativas.



Beneficiamos 502 NNA con apoyos económicos escolares para desincentivar el trabajo infantil.

Prevención de Adicciones: en donde resaltamos un evento en coordinación de la DAPNA y la Universidad de Guadalajara con motivo del "Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas", se llevaron a cabo 2 talleres los días 28 y 29 de junio del presente año, en las instalaciones de los Centros de Desarrollo Comunitario No. 3 en la Col. Santa María y en el Centro de Desarrollo No. 25 Col. El Sauz. Cuyo objetivo fue dar a conocer información sobre los riesgos y peligros del consumo de las mismas, promoviendo una vida libre de adicciones.

Prevención del Abuso Sexual Infantil: en este taller se enfatiza en la prevención de violencia y de abuso sexual, detección y orientación para la denuncia ante posible sospecha de abuso sexual a NNA, por lo que se abordan temas de trata de personas, género y Grooming, otorgando herramientas que permitan tanto a los NNA como a sus familias y maestros detectar cuando se está en ese riesgo.



Se llevó a cabo la capacitación virtual de “Prevención Contra el Abuso Sexual Infantil” para el personal docente y directivos de educación básica de las escuelas asentadas en Guadalajara en coordinación con la Dirección de Educación del Ayuntamiento de Guadalajara y la Asociación Civil CENDES, el cual tiene como objetivo detectar y prevenir el abuso sexual infantil y adolescente.

Respecto a los días conmemorativos, se llevaron a cabo eventos significativos respetando los protocolos por COVID-19:

Día Internacional de la Mujer

Como un tema transversal se elaboró un periódico mural por NNA, representando la lucha de las mujeres y la igualdad sustantiva, participaron:

- Niñas 1
- Niños 1
- Adolescentes Mujer 19
- Adolescente hombre 5

Día de las niñas y niños

En el marco del día de la niñez se convocó a un grupo reducido de NNA, de las zonas, para hacer un evento de manera simbólica, se llevó a cabo en el Parque Agua Azul en donde participaron. Así mismo se llevaron a cabo 6 reuniones con NNA para festejar en las diferentes zonas este día y que no pasara desapercibido ante la contingencia del COVID 19.

Ludoteca Itinerante

En el mes de junio el Ayuntamiento de Guadalajara llevó a cabo La Feria de la Salud en la Unidad Habitacional El Rosario y en la Unidad Habitacional Fray Antonio Alcalde, en esta feria participamos con actividades lúdicas para NNA con el objetivo de que conozcan sus derechos, así como también en la promoción de una vida libre de violencia. Apoyados con un rompecabezas gigante del Violentómetro los NNA participaron armando y reflexionando que la violencia no es normal, participaron en esta actividad:

- Niñas 59
- Niños 59

Resaltamos que en el mes de mayo participamos vía ZOOM en los foros denominados: Taller para madres, padres, niñas y adolescentes, relaciones intrafamiliares, resolución de conflictos, resiliencia y buen trato y la Identidad cultural de NNA indígenas. Lo anterior organizado por DIF Nacional.

En el mes de junio participamos en un foro de DIF Nacional por invitación del DIF Estatal, en donde se habló de los derechos de NNA que se identifican dentro de alguna de las categorías de LGBTTTIQA y se reconoce que todos merecemos un trato digno e igualitario, participó la Difusora infantil del Municipio y un Adolescente y un niño donde expresaron sus dudas y opiniones respecto al tema.

- Niñas 9
- Niños 9
- Adolescentes Mujeres 5
- Adolescentes Hombre 7
- Adultas Mujeres 7
- Adultos Hombres 1

Se otorgaron 588 intervenciones psicológicas, cabe destacar que se están realizando a acabo valoraciones sobre las condiciones psicoemocionales de los NNA, con el fin de ponderar el acercamiento de atención psicológica a quienes lo requieran, actualmente se han realizado 230 tamizajes a los NNA.

Apoyos Otorgados

Se entregaron 1,288 raciones alimenticias (refrigerios y frutas) a los NNA en las diferentes actividades llevadas a cabo, así como en brigadas realizadas en calle para la detección de NNA que se encuentran en las principales avenidas de Guadalajara. Se entregaron 135 despensas a madres de familias de la DPNA de febrero a julio, esto con el fin de poder paliar las condiciones de vulnerabilidad económica acentuada en mayor medida por la emergencia sanitaria.

Entrega de 356 juguetes a:

- Niñas 103
- Niños 99
- Adolescentes Mujer 56
- Adolescente Hombre 37
- Mujer 2
- Población abierta 79

Proyectos

Defensoría Barrial de los Derechos de NNA

Este proyecto se ha quedado como programa en la DAPNA y se cuentan con 3 espacios para ejecutar el proyecto; en la Col. Ferrocarril CDC 17, Col. Oblatos y en las instalaciones de la DAPNA. Se cuentan con 12 laptop, equipos que utilizan los NNA en las actividades que se han llevado a cabo (30 sesiones) de trabajo en general, cuyo objetivo es contribuir a la formación y capacitación de NNA a través de los talleres de regularización escolar y el taller formativo de derechos humanos de NNA; mediante el uso de las TICs y actividades formativas, lúdicas y culturales, se pretende también fortalecer su proyecto de vida y el principio de autonomía progresiva en NNA.

En este proyecto, entregamos apoyos asistenciales a mujeres adolescentes, menores de 17 años 11 meses y que sean madres de niñas y niños, que vivan en la zona metropolitana de Guadalajara: con esto se pretende, asegurar el derecho a la supervivencia de niñas, niños, cubriendo parte de sus necesidades básicas, dando atención y seguimiento a través de la jefatura operativa y sus áreas de la DAPNA para establecer proyectos de vida y planes de restitución de derechos.

En el 1er semestre 2021, se concluye con el grupo de madres adolescentes del 2020, las cuales se beneficiaron con apoyos de fórmulas lácteas y pañales con un monto de \$125,000 pesos. Se entregaron 119 paquetes de pañales y 138 latas de fórmulas lácteas a las siguientes personas:

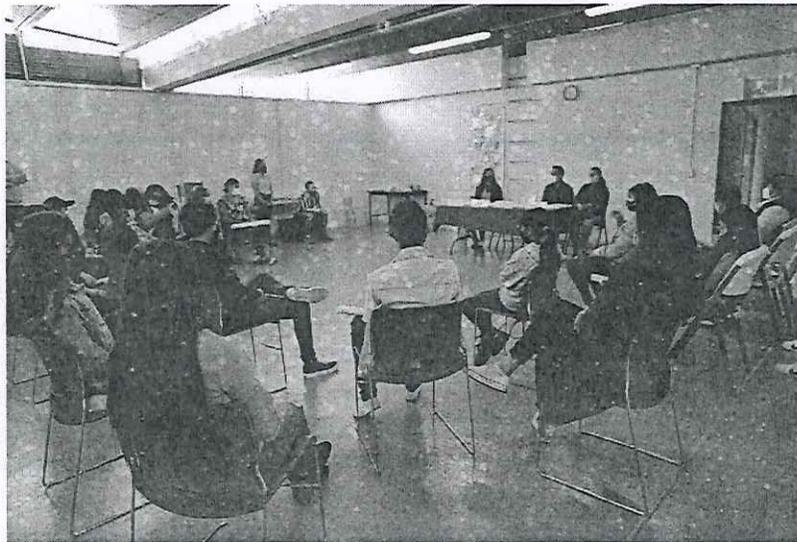
- Niñas 5
- Niños 5
- Adolescentes Mujer 10
- Adolescente hombre 2

Modelo de empleabilidad juvenil, ORALE

Esta estrategia es un modelo de empleabilidad juvenil diseñado por "The International Youth Foundation", el cual tiene como objetivo potencializar las capacidades y habilidades de jóvenes entre los 16 y 28 años de edad que viven en situaciones de riesgo por condición económica, rezago educativo o entornos faltos de oportunidades, para que logren así integrarse con éxito al mundo laboral, además de apoyarles a definir con claridad metas personales asociadas al desarrollo educativo, técnico o profesional.

La DAPNA en coordinación con la A.C. Vínculos y redes llevó a cabo en el CDC 22, 6 sesiones de trabajo con la población de madres adolescentes y mujeres adultas, en donde participaron de forma constante:

- Adolescentes Mujeres 10
- Adolescentes Hombres 2
- Mujeres adultas 7



Para este 2do semestre del 2021 en el Proyecto, entregamos apoyos a mujeres adolescentes, menores de 17 años 11 meses y que son madres de niñas y niños y que viven en la zona metropolitana de Guadalajara, fórmulas lácteas y pañales por un monto de \$250,000.00. Con esto se beneficiaron 30 madres adolescentes y sus hijas e hijos.

I.- Apoyos Escolares para Niñas, Niños y Adolescentes que desertaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar:

Año	Proyecto	Monto recurso	Beneficiados
2018	Proyecto No.47 "Apoyos Escolares para Niñas, Niños y Adolescentes que Desertaron o se encuentran en Riesgo de Deserción Escolar atendidos por la Dirección de Prevención"	1,140,000.00	660 NNA
2019	Proyecto No.47 "Apoyos Escolares para Niñas, Niños y Adolescentes que Desertaron o se encuentran en Riesgo de Deserción Escolar 2019"	2,535,000.00	660 NNA
2020	Proyecto No.47 "Apoyos Escolares para Niñas, Niños y Adolescentes que Desertaron o se encuentran en Riesgo de Deserción Escolar 2020"	2,310,000.00	660 NNA

Tabla 27. Apoyos Escolares para Niñas, Niños y Adolescentes en situación de deserción escolar.

II.- Proyectos financiados con recurso Estatal:

Año	Proyecto	Monto recurso	Beneficiados
2019	Proyecto No.101 Denominado "Prevención y Atención a Niñas, niños y adolescentes en Situación de Calle (Apoyos Asistenciales 2019)" • Arte, Cultura y Deporte a mí y al barrio le da soporte • El Juego por la Vida	282,124.00	229 NNA
	Proyecto No.623 Denominado Crecer en Paz "Jóvenes sin Violencia (Apoyos Asistenciales 2019)" • Corte y queda por la Prevención	75,000.00	110 NNA
2020	Proyecto No.101 Denominado "Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle" • La Defensoría Barrial de los Derechos de NNA	105,783.00	54 NNA

Tabla 28. Proyectos financiados con recursos estatales en beneficio de NNA en situación de calle.

III.- Proyectos con financiamiento Municipal

Año	Proyecto	Monto recurso	Beneficiados
2019	Proyecto No.101 Denominado "Prevención y Atención a Niñas, niños y adolescentes en Situación de Calle (Apoyos Asistenciales 2019)" • Arte, Cultura y Deporte a mí y al barrio le da soporte • El Juego por la Vida	282,124.00	229 NNA
	Proyecto No.623 Denominado Crecer en Paz "Jóvenes sin Violencia (Apoyos Asistenciales 2019)" • Corte y queda por la Prevención	75,000.00	110 NNA
2020	Proyecto No.101 Denominado "Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle" • La Defensoría Barrial de los Derechos de NNA	105,783.00	54 NNA

Tabla 29. Apoyos asistenciales con financiamiento municipal para madres adolescentes del AMG.

Residencia a Pupilos

Durante el periodo a informar, en la casa Hogar Villas Miravalle, hemos dado acompañamiento y regularización académica a estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria. Ante el contexto de la pandemia por COVID-19, se implementaron diversas estrategias para cursar a distancia el ciclo escolar 2020-2021, con la finalidad de brindar asesorías educativas y apoyo en la realización de actividades escolares a las niñas, niños y adolescentes que cursan primaria, secundaria y preparatoria, con las siguientes acciones:

- Uso de plataformas como Classroom, Google Meet y Teams.
- Capacitaciones en el uso de los equipos de cómputo e ingreso a la plataforma, agregar materias, acceso a clases en vivo, envió de archivos "evidencia" de tareas.
- Acompañamientos personalizados para elaboración de tareas, mismo que permitió conocer desempeño académico e identificar un desfase educativo de moderado a severo en algunos NNA.
- Sesiones de regularización para los casos que presentan rezago educativo.
- Se realizaron las actividades escolares entregando tareas de acuerdo con los días establecidos por la institución educativa
- Todo ello con el apoyo del equipo de trabajadoras sociales, educadores, psicólogos y maestros adscritos a la casa hogar, así como de prestadores de servicio social y voluntarios. El 23 de junio del presente llevamos a cabo el evento de cierre de ciclo escolar, reconociendo el esfuerzo de las niñas, niños y adolescentes, como también el compromiso y labor del equipo de trabajo. Para el próximo ciclo escolar 2021-2022, 83 de 102 NNA, cursarán los siguientes niveles educativos: 51 en primaria, 13 en secundaria, 5 en bachillerato, 10 en Centro de Atención Múltiple y 4 en INEA.



Actividades Deportivas, Formativas y de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Albergue Villas Miravalle

Fútbol: niños que participan en esta actividad, acuden a la liga Tecos donde ponen en práctica y desarrollan habilidades y destrezas en esta disciplina deportiva. Fueron seleccionados seis de nuestros niños en categoría Pony y Juvenil, participando en un torneo y obteniendo el 3° y 2° lugar. En esta modalidad los niños tienen la oportunidad de interactuar con otros niños y adolescentes de la comunidad.

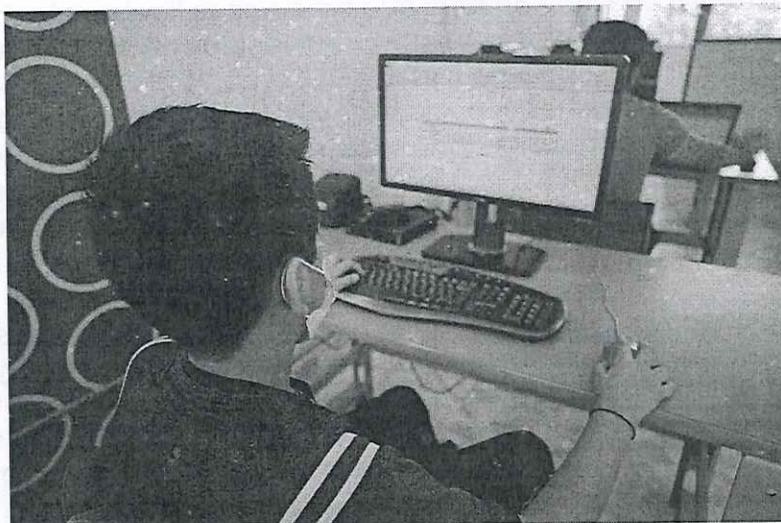
Gimnasia artística: como parte de las actividades dirigidas a las residentes de menor edad en la Casa Hogar, 13 niñas practican gimnasia rítmica. Ellas tuvieron la oportunidad de asistir a dos eventos importantes en esta disciplina: Torneo de la Rosa y Campeonato Panamericano de Gimnasia Guadalajara 2021, llevados a cabo en el Complejo Interdisciplinario de Jalisco. Se continuará trabajando ya que se tiene la posibilidad de que sean evaluadas para acceder a prácticas de alto rendimiento.

Deporte Adaptado: en coordinación con Consejo Estatal del Deporte participan en las modalidades de Tenis de Mesa y Natación 9 residentes de la casa Hogar, recibiendo entrenamiento de alto rendimiento los días martes y jueves de cada semana. El CODE apoya con transportes para trasladarlos a sus instalaciones. Con esta práctica los niños tendrán la oportunidad de desarrollar sus habilidades y tener la posibilidad de formar parte de la selección que competirá en las parolimpiadas 2021.

Hemos continuado con los talleres de baloncesto, voleibol, natación y actividades de acondicionamiento físico y recreativo como la zumba, donde participan todos los residentes para mantener una adecuada condición física que coadyuve a la salud y recreación de los niños.

Villas con Ritmo: Es un proyecto donde las y los adolescentes aprenden a bailar diferentes ritmos así mismo, se les capacita para que desarrollen habilidades como instructores de baile, actividad que en un futuro pudiera ser una fuente de ingreso que apoye al momento de su salida de la institución.

Taller de Computación: Se implementa con la finalidad de capacitar a niñas, niños y adolescentes en el conocimiento y uso de las herramientas digitales y programas informáticos indispensables para actividades académicas y laborales.



No poseer estos conocimientos, no sólo representa una forma de exclusión social y cultural sino una desventaja importante que puede obstruir el camino a otras mejores oportunidades. A la fecha los conocimientos impartidos son los siguientes: Sistema de cómputo, identificación hardware y software funciones principales de un sistema de cómputo, historia de la computación dispositivos de almacenamiento internos y externos, programas e introducción al procesador de textos de Office-Word, navegación y uso de internet, identificación de qué es y cómo crear correos electrónicos, identificar cómo funciona internet y cuáles son sus antecedentes históricos, función de los iconos de escritorio y del explorador de Windows.

Para que las niñas, niños y adolescentes desarrollen habilidades socio emocionales y de autoprotección, se han llevado a cabo talleres de Prevención del abuso sexual y de Arte-terapia.

Así mismo se imparte el Taller de filosofía con niños que tiene como objetivo, promover la formación de un buen juicio, de tal manera que los participantes puedan analizar y evaluar los aspectos significativos de su experiencia, y puedan, en consecuencia, tener elementos para una mejor toma de decisiones ante la vida.

Se trabaja con adolescentes de 13 a 16 años, presentándose los siguientes resultados: integración respetuosa y participativa entre mujeres y hombres adolescentes, la formulación de preguntas y la problematización de la experiencia, sustenta opiniones y puntos de vista con criterios lógicos y argumentativos, escucha, recuerda, integra y enriquece el propio pensamiento con las ideas de los demás. Espera turnos para hablar, expresa desacuerdos de manera respetuosa, manifiesta disposición para la empatía.

Con la finalidad de brindar herramientas que permitan a las y los adolescentes de la Casa Hogar Villas Miravalle desarrollar habilidades para transitar progresivamente a la vida autogestiva se crea e inicia la implementación del Programa para el Desarrollo de la Vida Autónoma e Independiente contribuyendo a la construcción de alternativas para una vida digna al egreso de la institución, en esta primera etapa participarán 16 adolescentes de 14 a 17 años de edad.

Dentro del contexto de capacitación para adolescentes se llevó a cabo la participación en el taller ÓRALE, impartido por la organización Vínculos y Redes A.C. del 28 de junio al 22 de julio de 2021 en el Centro de Desarrollo Comunitario No. 22. La capacitación tuvo por objetivo, potencializar las capacidades y habilidades de jóvenes que viven en situaciones de riesgo por condición económica, rezago educativo o entornos faltos de oportunidades, para que logren así, integrarse con éxito al mundo laboral, además de apoyarles a definir con claridad metas personales asociadas al desarrollo educativo, técnico o profesional.

Dentro de las actividades recreativas implementadas bajo las medidas de seguridad e higiene para la prevención del COVID 19, llevamos a cabo los festejos del día del Niño y la Niña. El evento se celebró el 28 de abril y estuvo presidido por el Presidente Municipal, se llevó a cabo un Rally deportivo recreativo al interior de la casa hogar, en donde las niñas y niños recibieron regalos y convivieron en una Kermés organizada para su diversión.

En el marco de los festejos de la niñez, el 30 de abril las niñas y niños, acudieron al Trompo Mágico al evento organizado por el DIF Estatal. Con el apoyo del voluntariado, las y los niños, tuvieron su primera salida tras un año de confinamiento exigido por la pandemia. También durante el mes de marzo, acudieron a Selva Mágica donde recibieron una atención especial, gozando y divirtiéndose con todas las atracciones del parque.

En el mes de junio, nuestros pupilos acudieron al Acuario Michin, un espacio donde nuestras niñas y niños juegan, aprenden y se divierten. Los principales beneficios de las actividades en las que participan los residentes impactan en el desarrollo social, bienestar físico, emocional y educativo de los niños ya que a través de las intervenciones de trabajo social psicología las niñas y niños adquieren habilidades que coadyuvan a superar sus problemáticas. Para ello de febrero a julio, brindamos 1,526 servicios: 1,515 sesiones educativas culturales y deportivas, 11 talleres. Realizamos 5,926 acompañamientos: 3,334 intervenciones y seguimientos por parte de trabajo social y 2,593 sesiones psicológicas a 102 NNA.



De febrero a julio 2021, en la Casa Hogar Villas Miravalle, se restituyeron derechos a 102 NNA con 5,927 acompañamientos y 1,526 servicios.

Apoyo para la convivencia entre niñas, niños y sus padres

Hemos contribuido durante estos tres años, proporcionando espacios para la convivencia supervisada de niñas, niños y adolescentes con sus padres y madres, tratando de reducir los posibles daños físicos y psicológicos en los menores en el contexto de una separación. Esto a través de las siguientes acciones:

1. Hemos logrado darle visibilidad institucional y legislativa al Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM), de tal forma que se estudia en las comisiones del Congreso del Estado, como lo es el de la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez, así como en la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos, bajo el número de seguimiento INFOLEJ: 6306/LXII el, elevar a rango de Ley la regulación general de los Centros de Convivencia en el Estado, reconociéndose el carácter de autoridad y poder de actuación en favor del interés superior de los menores dentro de la forma y desarrollo de las Convivencias parento-filiales ordenadas por órgano jurisdiccional en el Estado de Jalisco. Lo anterior traerá beneficios sustanciales en el mejor tratamiento de los NNA que se encuentran bajo esta circunstancia, pues contarán con una institución sensible y permanentemente vigilante de la situación de los menores en el desarrollo de sus convivencias, que aspira a tener un valor relevante en las decisiones y consideración del Juez al momento de definir el tiempo y forma de las convivencias en su mayor beneficio.

2. De las reuniones de coordinación efectuadas con el Centro de Convivencia Familiar de Zapopan, hemos logrado mejorar la identificación y seguimiento de casos que derivan los jueces al CECOFAM Guadalajara debiendo ser dirigidos al de Zapopan, a la fecha van 14 casos que ya han sido trasladados por orden jurisdiccional de Guadalajara a Zapopan, lo que trae como beneficio abrir más cupos de atención en nuestro Centro para seguir beneficiando a más NNA de esta municipalidad de Guadalajara.

3. El pasado 21 de mayo del 2021 el Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara aprobó por unanimidad el Nuevo Reglamento Interno del CECOFAM Guadalajara el cual, atendiendo al principio de transparencia, se puede consultar a través del link electrónico: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/reglamentos/Reg.CentroConvivenciaDIF.pdf>.

El 21 de mayo del 2021 se tuvo la aprobación por Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara del Reglamento Interno del CECOFAM Guadalajara.

Con este Reglamento Interno, se obtienen múltiples beneficios a favor de la mejora en la operatividad del CECOFAM que ayudará a resolver diversidad de problemáticas que se venían presentando en el Centro y que a falta de su regulación propiciaba discusiones y conflictos continuos de los usuarios aprovechando el vacío reglamentario. En consecuencia, el Reglamento coadyuva a obtener un mejor ambiente armónico y más planificado en favor de los NNA que atendemos en esta dependencia.

4. Al seguir aplicando las medidas sanitarias planificadas para la atención de la emergencia sanitaria desde junio del 2020 y de conformidad al Protocolo Sanitario Interno, no hemos tenido noticias de usuarios o NNA enfermos por COVID-19 como tampoco del personal en lo que va de febrero a la fecha. Se cumple con responsabilidad

el uso de cubrebocas, lavado y desinfección de manos, limpieza frecuente, chequeo de temperatura y a la fecha se sigue el uso extraordinario de horarios de servicio a convivencias supervisadas reducidas a un día a la semana, por solo una hora a fin de evitar aglomeraciones; en las próximas semanas se definirá la apertura ordinaria de las convivencias dependiendo los resultados que indique la Mesa de Salud del Gobierno del Estado.

Durante este último semestre en CECOFAM, ha otorgado atención a 553 personas con 13,211 servicios de entrevistas por parte de trabajo social, evaluaciones psicológicas, convivencias supervisadas, servicio de entrega-recepción y seguimientos ante juzgados.

Hemos otorgado atención a 553 personas en CECOFAM con 13,211 servicios tales como entrevistas por parte de trabajo social, evaluaciones psicológicas, convivencias supervisadas, servicio de entrega-recepción y seguimientos ante juzgados.



Educación inicial y preescolar en Centros de Atención Infantil (CDI), Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC)

Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC)

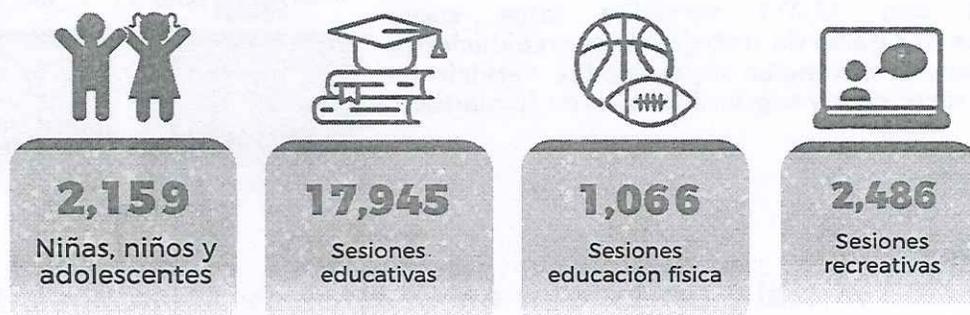
Durante el Periodo Enero-Julio de 2021 los Centros de Desarrollo Comunitario trabajaron la Educación Preescolar atendiendo a 2,159 niñas y niños con dos etapas de transición, caracterizadas por la gradualidad del retorno a las escuelas y la intermitencia de la escolaridad, contamos con gran variedad de iniciativas que nos permitieron la continuidad pedagógica alternando entre la educación presencial y desde los hogares, se impartieron un total de 17, 945 sesiones educativas, mil 066 sesiones de Educación Física y 2,486 sesiones recreativas.

Cabe destacar que entre las sesiones educativas tradicionales se incluyen además temas de Blindaje Emocional, inglés, así como alimentación saludable y sustentable, estos últimos con la intención de contribuir con nuestro compromiso con el Grupo de Liderazgo Climático C40 asumiendo el reto de completar nuestro Plan de Acción Climático con acciones que los más pequeños pueden realizar.

Con intención de brindar las herramientas necesarias para que nuestras educadoras fortalezcan la importante labor que realizan en los Preescolares de los Centros de Desarrollo Comunitario, durante la semana del 25 al 30 de Julio se realizó la capacitación anual de educadoras, contando con la participación de 95 personas que realizan esta labor, la capacitación incluyó temas de planeación, aprendizaje significativo, desarrollo psicológico, presentación del programa PEPDII Inglés, así como diversos temas de desarrollo personal.

Ante el aislamiento ocasionado por la pandemia, la escuela, o al menos una parte de ella, se trasladó hacia los hogares de estudiantes y docentes, no conocemos aún el verdadero impacto emocional de nuestros estudiantes ante este cambio de modalidad, pero con la intención de contar con herramientas que nos permitan elaborar un diagnóstico emocional y psicológico así como educativo, fue que un total de 52 educadoras recibieron por parte de DIF Jalisco la capacitación en Protocolo de Bienestar Emocional Post-Pandemia y aplicación de la escala de Bienestar Emocional y Aptitud Académica, realizada el día 16 de Julio de 2021.

Este tipo de capacitaciones nos permiten identificar el impacto del confinamiento a nivel psicológico, cognitivo y social, con la finalidad de aportar estrategias afectivas efectivas para el manejo de la crisis socio afectiva en infantes y docentes para establecer un protocolo de intervención de primer contacto en cada comunidad educativa.



En nuestros preescolares CDC contamos con una matrícula de 2,159 niñas y niños que durante este periodo tuvieron a distancia 17,945 sesiones educativas, 1,066 sesiones de Educación Física y 2, 486 sesiones recreativas.

Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC)

De enero a julio 2021 brindamos atención a la primera infancia a través del servicio de educación inicial y preescolar a 1,188 niñas y niños de edades que van desde los 6 meses a los 5 años 11 meses a través de su integración a los 13 Centros de Desarrollo Infantil y 6 Centros de Atención Infantil Comunitaria (CAIC), generando con ello un beneficio para 1,004 familias brindándoles atención y herramientas para su desarrollo integral, biopsicosocial en un entorno seguro con servicios educativos, deportivos, médicos, psicológicos y alimenticios.

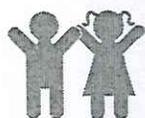
Durante este periodo hemos trabajado cumpliendo con las medidas que establecen las autoridades correspondientes debido a la Contingencia Sanitaria por COVID-19, con un modelo presencial solo para el servicio de educación inicial en 13 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) para 229 niñas y niños y con un modelo virtual para 959 niñas y niños del nivel preescolar de nuestros Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Atención Infantil Comunitaria, concluyendo así el ciclo escolar 2020-2021. Esperamos incorporar a nuestro servicio de Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Atención Infantil Comunitaria para el inicio del ciclo escolar 2021-2022 a 220 niñas y niños para educación inicial y preescolar.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Aplicación del "Protocolo de Acción ante COVID-19 para Dependencias Públicas".

Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 nos vimos en la necesidad de reducir la capacidad instalada entre un 70% y 50% con la finalidad de cumplir con las medidas de sanidad establecidas. Por lo que durante este periodo disminuimos la población atendida a comparación de años pasados, hemos otorgado 18,828 sesiones educativas y 5,740 recreativas como parte del seguimiento a los programas vigentes de la secretaría de Educación.



1,118

Niñas, niños y adolescentes



1,004

Familias

1,188 niñas y niños de edades que van desde los 6 meses a los 5 años 11 meses, beneficiados con educación inicial y preescolar en los CDI y CAIC, beneficiando a 1,004 familias.

Mejora de procesos y normatividad

Como parte de las acciones que realizamos en la presente administración para garantizar el cumplimiento a los programas oficiales que establece la Secretaría de Educación es que continuamos con la implementación del Programa de Educación Preescolar para Desarrollo Integral Infantil (PEPDII) en los 42 Centros que brindan el servicio de preescolar en los grados de primero, segundo y tercero (CDI, CDC y CAIC), contribuyendo a que nuestras niñas y niños reciban las herramientas necesarias dentro de un ambiente seguro, brindándoles con calidad y calidez la formación para su sano e integral desarrollo.

Además, una de las acciones de mejora para el servicio de educación preescolar que realizamos durante los meses de febrero y marzo fue el proceso de selección de libros de texto de preescolar para el ciclo escolar 2021-2022 mediante mesas de trabajo con directoras y educadoras de distintos CDC's, CDI's y CAIC's. Elaboramos una revisión y análisis de 13 propuestas de diversos títulos, teniendo resultados que favorecen la práctica docente, así como la economía familiar de las niñas y niños de nuestros Centros.

Con la firme convicción de ofrecer a nuestros equipos de docentes la continua capacitación y herramientas que garanticen el óptimo desempeño de sus prácticas, en el marco del día internacional de la Educadora, el pasado 21, 22 y 23 de abril con la asistencia presencial de 72 educadoras y de manera virtual 86 educadoras estuvieron conectadas en línea, se llevó a cabo un taller-capacitación "Soy Educadora 360° Pro", este taller tuvo como objetivo lograr eficientar las prácticas docentes de nuestras educadoras y enfrentar los retos que estas nuevas circunstancias nos plantea.



En abril 2021, 86 educadoras se capacitaron con el taller “Soy Educadora 360° Pro” con el objetivo de eficientar las prácticas docentes.

Durante el mes de mayo y junio en un trabajo conjunto con maestros del idioma inglés pertenecientes al área de extraescolares de este Sistema y el área pedagógica de preescolar realizamos un programa de inglés a la medida de nuestros Centros para que sea aplicado durante este ciclo escolar 2021-2022. Con lo anterior logramos facilitar el desarrollo de este idioma con las niñas y niños y brindar un soporte para la planeación y estructuración de las actividades de las educadoras.

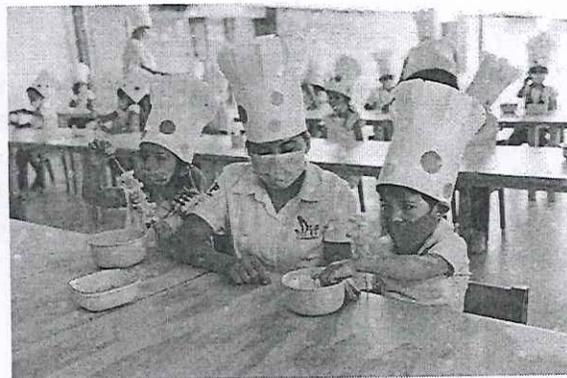
Para el buen comienzo del ciclo escolar 2021-2022, durante la semana del 26 al 30 de julio llevamos a cabo la semana de capacitación para educadoras de los Centros de Desarrollo Comunitario, Desarrollo Infantil y Atención infantil Comunitaria con el tema “Herramientas facilitadoras para la intervención educativa del ciclo escolar 2021-2022” con la asistencia virtual y presencial de 290 educadoras.

Por otra parte, dando seguimiento al proceso de Certificación al Estándar de Competencia 0435 referente a la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil, el pasado 17, 18 y 19 de mayo participaron 23 educadoras y directoras de los Centros de Desarrollo Infantil, quienes de manera virtual tomaron la alineación a dicha certificación, logrando con ello que tengamos un 98% de educadoras, auxiliares de sala y directoras ya preparadas para la evaluación y entrega de su certificado al estándar de competencia.

Con estas acciones favorecemos que las educadoras y auxiliares de sala que atienden y cuidan a las niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar, tengan un desempeño íntegro del servicio que prestan. Asimismo, dando cumplimiento a la Ley que Regula los Centros de Atención Infantil en el Estado de Jalisco.

Centros de Desarrollo Infantil Alineados a Estrategias de C-40: Ciudades Sustentables

Durante los meses de enero a julio continuamos de manera intermitente dando seguimiento al compromiso adquirido por el Ayuntamiento de Guadalajara como parte de las ciudades pertenecientes al C40, es por ello que se ha implementado la "Dieta Planetaria" en nuestros 13 Centros de Desarrollo Infantil, la cual permite cuidar los recursos naturales del planeta así como mejorar la salud de nuestros niños, asimismo seguimos reestructurando la alimentación de nuestras niñas y niños, dando seguimiento con el personal de cocina para la preparación de los alimentos en los Centros de Desarrollo Infantil entregando durante este periodo 86,833 raciones alimenticias, considerando entregar 56,908 raciones más hasta el mes de septiembre.



Durante el mes de agosto brindamos un curso de capacitación a 60 cocineras de todos los Centros de Desarrollo Infantil a fin de informar y concientizar sobre la importancia de cambiar los hábitos de alimentación, modificar la preparación e incorporación de alimentos en la dieta de los menores que atienden día a día en sus Centros; se les explicó la manera en como la alimentación contribuye al cuidado y conservación de los ecosistemas así como del medio ambiente para mejorar las condiciones de vida del planeta. También brindamos un taller de elaboración de germinados y alimentos naturales como parte de la capacitación en tema de alimentación sustentable.

En materia de educación, integramos el "Proyecto agroeco-educativo" al Programa de Educación Preescolar para Desarrollo Integral Infantil (PEPDII) dentro del campo formativo: Exploración y conocimiento del mundo natural y social; donde incorporamos temas como origen, producción, cuidado, consumo y aporte nutricional de los alimentos. Se realizó material educativo (videos y material didáctico) para el fomento del cuidado del medio ambiente y alimentación sustentable para las niñas y niños del nivel preescolar de los CDI's y CAIC's.

Seguimos reestructurando la alimentación de nuestras niñas y niños en los Centros de Desarrollo Infantil, entregando durante este periodo 86 mil 833 raciones alimenticias saludables.



86,833

Raciones de
alimento saludable

Rehabilitación y Equipamiento de Centros de Atención Infantil

Con el fin de fortalecer en el tema de reequipamiento a los Centros de Atención Infantil es que el pasado mes de julio realizamos la compra de artículos de cocina con una inversión de 57,996 pesos con el fin de contribuir al cumplimiento a la NOM-225-SCFI-2019, "Seguridad de artículos de uso doméstico-Utensilios con recubrimiento antiadherente para la cocción de alimentos-Especificaciones y métodos de prueba". Logrando beneficiar a 1,084 niñas y niños que se encuentran inscritos en 13 Centros de Desarrollo Infantil indirectamente.

Por otra parte, con la finalidad de fomentar la creación de huertos escolares, durante el mes de agosto realizamos la inversión en artículos de jardinería para equipar a 6 Centros de Desarrollo Infantil con un monto de más de 8 mil pesos.

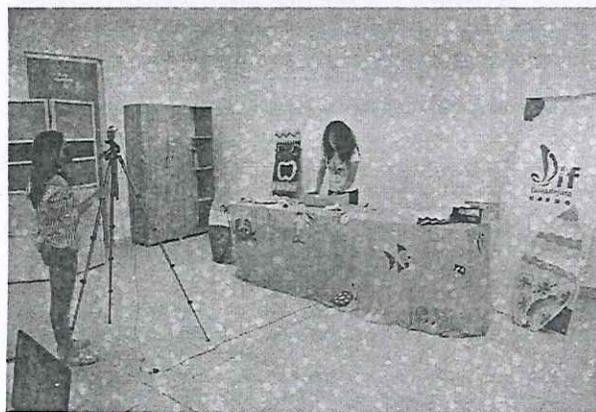
Promoción del Deporte, Educación Física y Educación Cívica

De enero a julio 2021 continuamos trabajando en la formación integral de niñas y niños en los centros de desarrollo infantil, atención infantil comunitaria y desarrollo comunitario con nuestros 161 grupos de Preescolar los cuales están recibiendo clases virtuales de educación física y deportes, reportando en este periodo el otorgamiento de 1,652 sesiones de educación física para fomentar la activación y recreación de nuestras niñas y niños desde casa. Asimismo, consideramos que con el arranque del ciclo escolar estaremos otorgando para el mes de septiembre 209 sesiones más.

Festival Gato Gato Garabato 2021

Como parte de los derechos de las niñas y los niños se establece el derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias a su edad, así como a participar libremente en actividades culturales, deportivas y artísticas, como factores primordiales de su desarrollo y crecimiento.

Por lo anterior y considerando la importancia del juego entre las niñas y niños favoreciendo un bienestar cognitivo, físico, social y emocional, es que este año dentro del Festival "Gato, gato garabato" definimos el lema: "Aprendo, juego y me divierto en Casa", con el objetivo principal de ofrecer 11 actividades virtuales y 2 actividades presenciales que motivaron a nuestras niñas y niños a descubrir nuevas formas de esparcimiento, creando espacios de encuentro con su familia fomentado acciones de respeto, solidaridad y amor.



Dentro de las actividades virtuales realizadas en la semana del 26 al 30 de abril tuvimos como principal fuente de contacto la red social de Facebook donde realizamos transmisiones con actividades como cuentacuentos, teatro guiñol, recetas de cocina saludables y divertidas, actividades plásticas y artísticas.

Durante toda esa semana logramos a través de las diferentes publicaciones, transmisiones en vivo y videos tipo estreno, impactar en más de 10,890 personas. La audiencia promedio en cada video fue de entre 48 y 105 personas conectadas de manera simultánea. Así mismo en cada video llegamos a tener hasta 954 interacciones (comentarios, compartidos, reacciones).

Por otra parte, las actividades que realizamos de manera presencial fueron dentro de la Vía RecreActiva dando arranque a las actividades el domingo 25 de abril en la Plaza Ramblas Cataluña donde realizamos actividades de esparcimiento para las niñas y niños. Durante estas actividades tuvimos la participación de más de 40 familias.

Asimismo, el domingo 2 de mayo llevamos a cabo la clausura de este Festival teniendo como sede Paseo Chapultepec y Av. Vallarta llevando a cabo actividades presenciales tanto recreativas como culturales con una asistencia simultánea de más de 80 familias.



10,890

Personas

Durante el Festival "Gato, gato garabato" con el lema: "Aprendo, juego y me divierto en Casa" logramos a través de las diferentes publicaciones, transmisiones en vivo y videos tipo estreno, la participación de alrededor de 10, 890 personas.

DIF Eficaz, Transparente y Bien Administrado



DIF Eficaz, Transparente y Bien Administrado

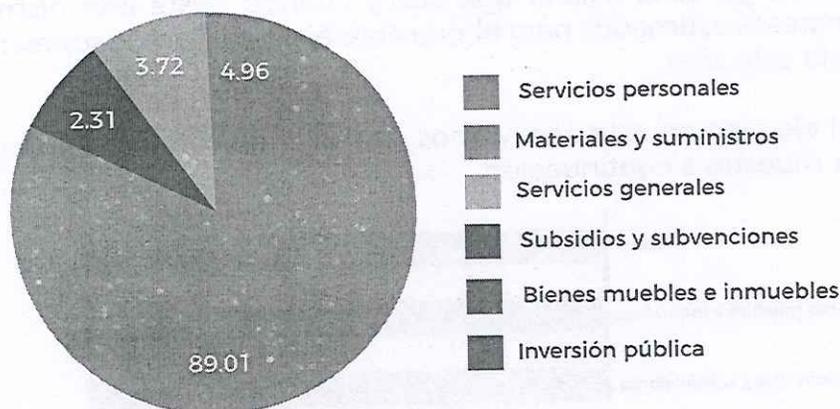
Recursos Bien Administrados

Finanzas

El rendir buenas cuentas y transparentar los gastos erogados, ha sido primordial para nosotros, es por esto que informamos que en el período del 1o de enero al 30 de junio del 2021, el presupuesto ejercido fue por la cantidad de **\$226'415,247.21**.

Dada la naturaleza de las funciones realizadas en este Organismo, que otorga servicios a la población persona a persona, sigue siendo en el capítulo 1000 donde se ejerce la mayor parte del recurso, el cual asciende a **\$201'526,275.20** lo que representa el 89.01 % del gasto total ejercido.

La segunda partida donde se eroga la mayor parte del recurso dentro de este período, es en el capítulo de materiales y suministros, los cuales ascienden a **\$11'225,225.23** lo que representa el 4.96 % de nuestro recurso ejercido. Asimismo, observamos que la mayor cantidad del gasto se encuentra en la partida de Productos alimenticios para personas, derivado de los servicios que se prestan a la población más vulnerable ya que son asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimentarios, que se han estado entregando a las personas a través de los albergues y programas que han incrementado su población en estos tiempos tan difíciles por los que estamos pasando.

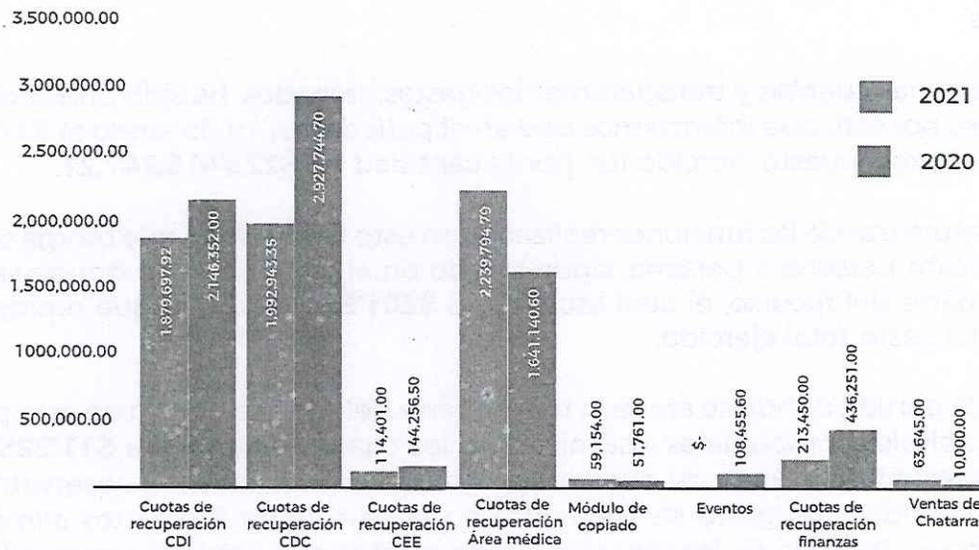


Gráfica 7. Rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio del presupuesto.

El trabajo diario que hemos realizado a través de la prestación de servicios, nos ha permitido contar con ingresos, además de lo recibido a través del subsidio del Ayuntamiento. Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio del presente año, logramos captar la cantidad de \$ 6'563,086.06 de los diferentes centros.

Haciendo un comparativo de ingresos propios del ejercicio actual contra el año inmediato anterior observamos, que aun con la apertura de varios centros, la pandemia por COVID-19 nos ha limitado los ingresos y todavía existe una disminución de ellos, en comparación con el año 2019 cuando no teníamos la limitante de otorgar los servicios por protocolos de sanidad.

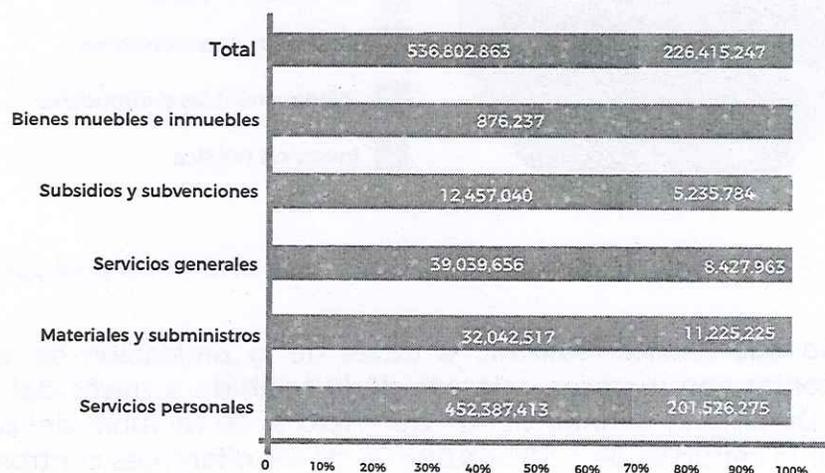
Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio del presente año, hemos logrado captar la cantidad de \$6'563,086.06 de los diferentes centros.



Gráfica 8. Recaudación de ingresos propios en el primer semestre de 2020 y 2021.

De acuerdo a la tabla anterior, observamos una disminución en la recaudación de los ingresos propios del 12.09% entre el ejercicio 2020 contra el 2021 en el período indicado. Sin embargo, cabe aclarar que aun y cuando existe esta disminución, de acuerdo a los ingresos estimados para el presente ejercicio vamos superando la meta establecida hasta este mes.

Con respecto al ejercido en este año, vamos cumpliendo con lo programado a estas fechas como se muestra a continuación.



Gráfica 9. Rendición de cuentas del presupuesto de enero a junio del 2021.

De acuerdo a los ingresos estimados para el presente ejercicio vamos superando la meta establecida hasta este mes.

Compras y Adquisiciones

En la Dirección de Compras y Adquisiciones, trabajamos durante enero a julio, en el cumplimiento del Plan de Compras 2021 autorizado, con la intención de apoyar a las áreas de este Organismo en la atención a la población durante la crisis que continúa debido a la pandemia por COVID-19. Derivado de ello, realizamos los procesos necesarios para adquirir los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos de los programas.

En el siguiente cuadro, podemos observar los procesos que se llevaron a cabo durante el período que se informa:

No. proceso	Proceso	Total adjudicado
20	Licitaciones sin concurrencia de comité	4,301,027.88
10	Adjudicaciones directas	2,693,422.55
5	Adendums	691,588.50
		7,686,038.93

Tabla 30. Proceso de compras y adquisiciones.



72

Licitaciones

Se llevaron a cabo un total de 72 sesiones para cumplir cabalmente con los procesos de licitaciones públicas locales sin concurrencia.

Cabe mencionar que durante este semestre se llevaron a cabo un total de 72 sesiones para cumplir cabalmente con los procesos de Licitaciones Públicas Locales sin Concurrencia, del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara.

Asimismo, gracias a la participación continua y dispuesta de los representantes de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; del Consejo Mexicano de Comercio Exterior y del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, quienes integran el comité antes mencionado, se pudieron llevar a cabo un total de 7 sesiones Ordinarias y Extraordinarias, a través de las cuales, se veló siempre por la transparencia y legalidad de las adquisiciones del Organismo.

Recurso Humano, el capital más valioso

La mayor parte de los servicios que se otorgan a los usuarios de este Organismo es persona a persona, es por esto que, con el objetivo de fortalecer algunas áreas operativas en cuanto a su capital humano, durante el período que se informa realizamos 18 contrataciones de los cuales 15 fueron en el esquema de asimilados a salarios.

Con la finalidad de contar con un servicio más profesional, aplicamos 41 evaluaciones a personal suplente para nuevo ingreso, que incluye examen de conocimientos generales, examen de conocimientos del área de trabajo y el cuestionario de 16 factores de la personalidad.

En el mes de marzo aplicamos 68 movimientos de la convocatoria de escalafón para cubrir plazas vacantes de Jefa de Cocina, Auxiliares de Intendencia y Afanadores y se asignaron las plazas vacantes del personal que tuvo movimientos de escalafón.

Iniciamos con el proceso de escaneo de expedientes de personal de base para la conversión del soporte físico a una copia digital, por medio de escaneo y obtener un catálogo de expedientes electrónicos. De un total de 1,020 trabajadores de base, se han escaneado 398 expedientes del personal.

Buscando siempre el apoyo a los trabajadores del organismo y al cumplimiento de sus derechos, elaboramos 99 contratos individuales de trabajo por tiempo indeterminado con carácter de base, para el personal al que: se les asignó plaza por vacantes por promoción, personal que ganó en la convocatoria de escalafón y cambiaron de puesto y adscripción, para personal que no contaba con contrato de base y para personal que su lugar de trabajo cambió de nombre por cambios que se realizaron al organigrama para una mejor operación.

Con la visita a 58 centros de trabajo para hacer la captura del método de checado, que es escaneo de rostro, captura de huella y registro de la credencial oficial de la Institución, dimos continuidad al cambio en los procesos de registro de asistencia para un mejor control del personal. Asimismo, iniciamos a capturar información en un sistema donde se ingresan las incapacidades, riesgos de trabajo, días económicos, permisos sin goce de sueldo, capacitaciones, cuidados maternos, descuentos, licencias sin goce de sueldo, permisos de lactancia, nupcias, entre otros, esto con el fin de ir creando un expediente digital de cada uno de los trabajadores.

Durante este período, hemos dado continuidad a las obligaciones de pagos en tiempo y forma, tanto a los empleados como también a las Instituciones como lo son el IMSS e Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco a las cuales estamos afiliados. De igual manera se han emitido los informes correspondientes al SAT en los tiempos marcados por la autoridad.

La estrategia para dar continuidad a la atención del personal cumpliendo con los protocolos de sanidad correspondientes, se realizó por vía telefónica y medios electrónicos, de esta forma atendimos más de 500 solicitudes mensuales de nóminas electrónicas ordinarias y extraordinarias vía correo. De igual manera, en los meses de abril y mayo dimos respuesta a más de 1,000 correos electrónicos, enviando las Percepciones y Deducciones Anuales 2020 para la declaración patrimonial del ejercicio fiscal mencionado, así como también atención personal a los 400 compañeros que solicitaron sus percepciones impresas.

Recursos Materiales

Durante el primer semestre del año, a pesar de contar con una reducción del capital humano, logramos realizar servicios en apoyo a las áreas internas del Organismo, como traslado de personas, traslado de insumos alimentarios, recolección de donaciones y mantenimiento en general de vehículos.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones realizadas durante las visitas de supervisión de Protección Civil a los Centros de Desarrollo Infantil, solicitamos la licitación para el Dictamen de instalaciones de gas, así como de instalaciones eléctricas.

En apoyo a los proyectos especiales de esta administración, gestionamos y supervisamos en todo momento las obras realizadas en el Centro Eco educativo No. 12, en CADIPSI Las Palmas 2ª. Etapa y en LÚDICA.

Dimos continuidad a la revisión física de los bienes muebles en coordinación con el directivo responsable de cada área, así como la preparación de los inventarios finales para la entrega recepción. A la fecha, para la entrega-recepción se han firmado 50 inventarios por los responsables de cada área, con ello se considera que el proceso se está llevando a cabo de manera oportuna.

Dimos continuidad a la revisión física de los bienes muebles en coordinación con el directivo responsable de cada área, así como la preparación de los inventarios finales para la entrega recepción.

En seguimiento a lo anterior, en la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, se solicitó la desincorporación de 1,228 bienes muebles en mal estado, lo cual fue aprobado.

Durante este período atendimos un total de 194 eventos, con los protocolos y recomendaciones de la Secretaría de Salud ante la contingencia sanitaria por SARS COV 2.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

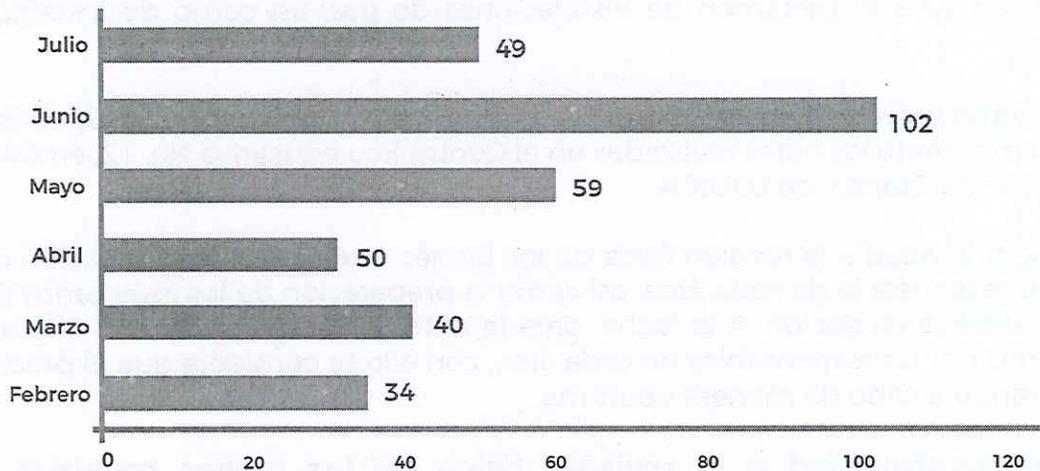
- Aplicación del "Protocolo de Acción ante COVID-19".

Atendimos en la medida de lo posible y gestionado ante otras dependencias, los daños ocasionados por las tormentas de temporal en los inmuebles de este Organismo. Asimismo, se realizaron las gestiones necesarias para el cambio de lona del invernadero localizado dentro de oficinas generales del Sistema DIF Guadalajara. Realizamos el mantenimiento a los inmuebles conforme a las solicitudes programadas y urgentes, priorizando los servicios de luz, agua, fontanería.

Debido a los robos que se han suscitado en algunos de los Centros del Sistema DIF Guadalajara, dimos atención prioritaria, para subsanar los daños que se tuvieron durante los eventos mencionados, entre ellos, cambio de cerraduras, conexión de malla eléctrica, instalación de protecciones y candados para asegurar el inmueble

en medida de lo posible. Asimismo, en el almacén de aprovisionamiento debido al robo del que fueron objeto, optamos por reforzar la seguridad del inmueble con la instalación de muros en todas las ventanas donde había celosías y reforzamos la losa del ingreso, para el paso del montacargas.

En el CDI 5 iniciamos la intervención de los techos en varias aulas resanándolos y pintándolos por el deterioro de la humedad.



Gráfica 10. Cantidad de servicios de mantenimiento.

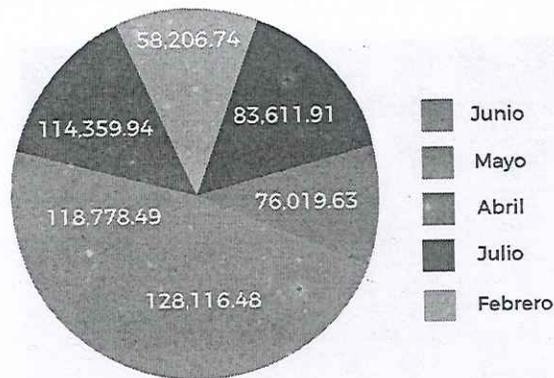
Realizamos el mantenimiento a los inmuebles conforme a las solicitudes programadas y urgentes, priorizando los servicios de luz, agua y fontanería.

Hemos dado continuidad al trabajo que venimos realizando en el almacén de aprovisionamiento, el cual es uno de los almacenes mejor calificados por parte de DIF Jalisco en el aseguramiento a la calidad de los alimentos, mejorando las condiciones de almacenamiento y elaborando a través de una línea estratégica la optimización de tiempos de distribución de los programas alimentarios, sin que por ello no hagamos una buena recepción de insumos para contingencias de Protección Civil del Sistema DIF Guadalajara como colchonetas, kits de higiene para hombre y mujer, así como catres.

De igual forma se realizó la distribución y entrega de despensas, kits de higiene para ambos sexos en la Procuraduría de niñas, niños y adolescentes del Sistema DIF Guadalajara.

Llevamos a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo (Afinaciones, frenos y fallas en general) para el parque vehicular de este Sistema DIF Guadalajara, lo anterior para tenerlos en las mejores condiciones posibles. De igual manera, realizamos el cambio de propietario y la reparación de la camioneta Renault Trafic 2013, que nos fue donada, con el fin de que se encuentre en buenas condiciones para el uso correspondiente del área a la cual fue asignada (Albergue Villas Miravalle).

Continuamos con la revisión de la base de datos ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) verificando los adeudos y la debida comprobación ante la Dirección del área de Finanzas, así como hemos trabajado en un uso eficiente de los vehículos para contar con ahorros en el presupuesto para combustible.



Gráfica 10. Uso de combustible primer semestre de 2021.

Innovación Tecnológica y Comunicaciones

Concluimos la implementación de Circuitos Cerrados de Televisión con tecnología IP en UAVI Sauz, en UAVI Reforma, en el área de Nutrición, en la Clínica Dental, en el Laboratorio, en el Parque Hundido y en CADIPSI Belisario. Dimos el mantenimiento a los circuitos previamente instalados, con la finalidad de mantener en buenas condiciones los equipos.

Mantenemos el uso de tecnologías de código abierto para mejorar los procesos de las diferentes áreas, principalmente las que tienen contacto directo con la población. Concluimos con la interconexión de áreas dentro de las oficinas centrales mediante fibra óptica.

Creamos la página web 8M, la cual se puede consultar por medio de la liga <https://difgdl.gob.mx/8m/> y que tiene como objetivo contribuir a informar y sensibilizar a la población en un tema tan delicado como lo es la violencia contra las mujeres además de dar a conocer cómo detectar y denunciarla.

Relaciones Públicas y Vinculación Estratégica

Agenda y uso de los espacios públicos.

A partir del mes de septiembre de 2020, a través de la publicación del Plan Jalisco para la reactivación económica, se autorizó la apertura de los espacios culturales permitiendo solo el acceso del 25% de su capacidad y llevando a cabo los protocolos de las medidas sanitarias, dicho comunicado frenó completamente la actividad del uso de los espacios del OPD Sistema DIF Guadalajara.

En este periodo se llevaron a cabo un total de 277 reservaciones en los diferentes espacios de uso común de nuestra Institución, de los cuales fueron 225 internos y solo 52 externos, dentro de ese rango 271 fueron eventos de Institución pública, 6 de Institución privada y el aforo del periodo concluyó en 8,142 personas asistentes.

Tipo de evento	Cantidad
Asambleas	6
Capacitaciones	69
Conferencias	1
Clausura	1
Culturales	6
Entrega de reconocimientos	4
Informe	2
Jornadas de salud	17
Juntas laborales	171
Total	277

Tabla 31. Uso del espacio público por tipo de evento.

Se llevaron a cabo un total de 276 reservaciones para eventos en los diferentes espacios de nuestra Institución, de los cuales fueron 224 internos y solo 52 externos.



Durante el periodo de febrero a julio del presente año, en la Dirección de Relaciones Públicas en coordinación con las dependencias públicas y privadas realizamos los siguientes eventos:

Mes de febrero 2021

- Reunión laboral con SIPINNA Guadalajara, para poner fin a las situaciones de violencia en contra de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Diálogo con las personas que cuidan a personas con discapacidad.

Mes de marzo 2021

- Conmemoración del día de la mujer, en el cual se convocó a las niñas del albergue de Villas Miravalle a la participación de un "Taller Anti-princesas" en el cual a través de la creación y narrativa de un cuento se valoraba y daba fuerza a la mujer, erradicando el machismo.
- Entrega de certificados a las personas con Discapacidad, en el cual DIF Guadalajara abrió sus puertas para que las personas pudieran acudir a recibir dicho documento.
- Inauguración de los diferentes lactarios que se instalaron en 3 de los diferentes centros de desarrollo, los cuales tienen como finalidad, resaltar la importancia de la lactancia materna.
- Recorrida con la Presidente Municipal interina para exposición y supervisión del avance de obra de CENDI Guadalajara.
- Presentación del informe de actividades ante los miembros del Consejo Técnico.
- La coronación de la Reina y Embajador de las Personas Adultos Mayores de Guadalajara 202.

Mes de abril 2021

- Curso Taller 360° Educadora Pro, en el cual se busca lograr eficientar las prácticas docentes de nuestras educadoras y enfrentar los retos que estas nuevas circunstancias nos plantea con: Comunicación Asertiva, Manejo de estrés y Motivación personal.
- Aniversario del Grupo de Apoyo "CADIPSI Las Palmas" en el que se compartió el mensaje de Alcohólicos Anónimos que ha dado recuperación a muchos de los usuarios y se devolvió la cédula de identidad y registró que los hace participe de ello a nivel nacional e internacional.
- Celebración del día del Niño y Niña de los niños del albergue Villas Miravalle, el cual tenía como objetivo promover la convivencia y socialización de los residentes de la Casa Hogar, incentivando la conjunción de esfuerzos institucionales en beneficio de las Niñas, Niños y Adolescentes en situaciones de vulnerabilidad, además de que se llevó a cabo una presentación de baile, que surge del proyecto de psicología "Prevención al Suicidio".

Mes de mayo 2021

- Reunión Regional de Centros de Desarrollo, el cual tuvo como objetivo dar a conocer a los Sistemas DIF municipales que integran la región, los programas que se van a operar durante el presente año.
- Capacitación para la entrega de apoyos a personas en situación de calle y/o abandono, que tenía como objetivo exponer los conocimientos generales de las buenas prácticas en el manejo adecuado de un expediente clínico, según las normas establecidas, así como la metodología de referencia y contra-referencia del caso y sus lineamientos a seguir en campo.
- Capacitación virtual "con mis alumnas y alumnos ¡no!" para prevenir, detectar y detener el abuso sexual infantil en el municipio de Guadalajara, con el objetivo de aprender a reconocer cuándo es abuso sexual, cuándo es Grooming, cuándo es juego infantil, ¿quién puede ser víctima?, ¿enfermedad, poder o permisividad?, las maneras de prevenirlo y qué hacer en caso de detectarlo.

- Arranque del Carril Rosa, que simboliza el arranque de las terapias especializadas de rehabilitación acuáticas gratuitas en las instalaciones del edificio del CETAM del OPD Sistema DIF Guadalajara y de la Unidad Deportiva número 6 denominada "Plan de Ayala" del COMUDE Guadalajara.

Mes de junio 2021

- Instalación del contenedor "Recicla vs el cáncer", el cual tiene como objetivo incentivar a las personas a reciclar sus tapitas y sus botellas de pet para apoyar a las personas con cáncer en sus tratamientos.
- Taller programa metropolitana seguridad y vejez, con el objetivo de identificar las situaciones de vulnerabilidad de las personas mayores residentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, obtener información que permitirá establecer prioridades de trabajo y enfoque de recursos para la solución de problemas, así como el enfocar esfuerzos y recursos en la solución de los problemas identificados.
- Rueda de prensa campaña "matrimonios colectivos"
- Entrega de donativo Heineken México

Mes de julio 2021

- Reunión de trabajo para tratar tema de Migrantes entre la Cooperativa Alemana, CADIPSI y Dirección General
- Firma de Convenios entre el OPD Sistema DIF Guadalajara, Gobierno de Guadalajara y Las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- 3era Sesión Ordinaria de la Comisión de SIPINNA, para poner fin a todas las formas de violencia de los NNA.
- Entrega simbólica de apoyos a beneficiarias del programa "Hecho por mujeres"
- Entrega de Actas Matrimoniales de la campaña "Matrimonios Colectivos"
- Ofrenda Floral en homenaje a Ho Chi Minh
- Visita a la casa del Migrante "Scalabrini, Escuela Aldea Arcoíris"
- Restauración de Unidades Habitacionales/Ferias de la Salud entre las diferentes dependencias de Gobierno de Guadalajara. (+4)
- Recorridos nocturnos en conjunto con las Dependencias del Gobierno de Guadalajara, para dar atención a las personas en situación de calle "Brigadas Nocturnas" (+2)
- Recorrido con la CANACO y las distintas dependencias del Gobierno de Guadalajara por el Centro Histórico.

Mes de agosto 2021

- Entrega de Constancias Educativas a usuarios de CADIPSI que culminan sus estudios.
- Recorridos nocturnos en conjunto con las Dependencias del Gobierno de Guadalajara, para dar atención a las personas en situación de calle "Brigadas Nocturnas"
- Estrategias de Atención y Apoyo a personas con Discapacidad para lograr igualdad.
- Actividades Culturales y recreativas para conmemorar el mes del adulto mayor.
- Competencia de natación para conmemorar el mes del adulto mayor.
- Desayuno agradecimiento a donatarios del área de Procuración de Fondos.

- Inauguración casa de día "Lomas del Paraíso"
- Visita a la Organización de la Sociedad Civil "Hogares Trinitarios".
- Evento deportivo para conmemorar el mes del adulto mayor.
- Evento conmemorativo "Día Internacional de los Desaparecidos"
- Concurso literario "En el Corazón de la Memoria"

Mes de septiembre 2021

- Clausura y presentación de baile del proyecto "Prevención al suicidio" de las niñas, niños y adolescentes de la casa hogar villas Miravalle.
- Fiesta de XV años de las niñas, niños y adolescentes de la casa hogar Villas Miravalle.

En vinculación con:

- Ayuntamiento de Guadalajara
- Central Mexicana de Servicios General de AA A.C.
- DIF Jalisco y Mujeres Hispanas, A.C.
- Heineken México
- Recicla vs el cáncer
- IMEPLAN
- Servicios Médicos Municipales
- Casa del Migrante SCALABRINI, Escuela Aldea Arcoíris
- Secretaría de Educación Guadalajara e INEA
- Hogares Trinitarios
- COPIJAL
- Secretaría de Educación
- Fondo de Cultura

Contacto Digital y Comunicación con la Ciudadanía

El área de Comunicación Social es un puente de información y contacto directo entre la institución y la ciudadanía, genera información relevante, clara y concisa sobre las actividades que se realizan en la OPD Sistema DIF Guadalajara.

Mediante las plataformas digitales, específicamente las redes sociales, brindamos atención a la población de manera directa; canalizamos sus inquietudes, resolvemos sus dudas, promocionamos información relevante sobre temas de interés y atendemos sus reportes. A través de estos últimos y en coordinación con las áreas especializadas, hemos dado solución a situaciones de personas que se encuentran vulnerables, logrando mejorar su calidad de vida con acciones focalizadas de acuerdo a las necesidades de cada caso en particular.

Asimismo, llevamos a cabo la cobertura, promoción y difusión de los eventos institucionales, internos y externos, campañas de información, programas y servicios que ofrecemos para la población tapatía.

Por medio de boletines de prensa, postales, fotografías, videos, trípticos y diversas herramientas de comunicación, digitales e impresas, promovemos la participación e informamos nuestras acciones a la ciudadanía.

De manera continua a través de la página web, Facebook, Youtube, Twitter e Instagram, se desarrollan campañas de concientización y prevención de enfermedades, compartimos información importante sobre la prevención del maltrato a los grupos más vulnerable como lo son las personas adultas mayores, personas con discapacidad y niñas, niños y adolescentes, además de direccionarlos con el área que puede brindarles atención especializada. Se promueve la cultura de inclusión, la alimentación saludable y sustentable, la atención a la salud mental, los buenos hábitos para proteger a nuestro planeta, la prevención de las violencias, el envejecimiento activo, entre otros.

Durante la pandemia por el Coronavirus SARS-CoV-2, esta área fue fundamental para mantener el contacto directo con las personas, ya que por medio de las plataformas digitales se informó y dio atención a las dudas y solicitudes con respecto a los apoyos otorgados para asegurar la alimentación de las y los tapatíos.

Adicionalmente a esto, desarrollamos campañas informativas sobre cómo prevenir contagios en la población general, realizamos contenidos enfocados a la atención y prevención en las personas adultas mayores, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con discapacidad y niñez.

En atención a la Contingencia por COVID-19, desarrollamos campañas informativas sobre cómo prevenir contagios en la población general, realizamos contenidos enfocados a la atención y prevención en las personas adultas mayores, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con discapacidad y niñez.

Durante esta administración, se han realizado 85 boletines de prensa para dar a conocer a la población en general los programas, servicios y campañas de la OPD Sistema DIF Guadalajara. Así como la cobertura de más de 750 eventos y actividades, y la producción de 532 videos.

A través de la colaboración con diferentes áreas, logramos llevar de forma digital cursos, talleres, capacitaciones, charlas, conferencias y clases para que los servicios y programas siguieran realizándose a pesar de las restricciones por la pandemia. Un ejemplo de esto, son los Talleres de Verano para niñas, niños y adolescentes, que durante el 2020 y 2021 se llevaron a cabo de forma digital y donde se produjeron más de 160 videos y transmisiones en vivo.

A través de las cuentas de redes sociales llevamos esta información de forma directa a 50,981 personas, teniendo un incremento orgánico de 19,035 personas ya que al inicio de la administración la cantidad de seguidores era de 31,946 personas.

Gracias a la estrategia realizada en redes sociales, y de acuerdo a las estadísticas recabadas semestralmente por la plataforma de Facebook, la OPD Sistema DIF Guadalajara se mantuvo como la página con mayor actividad, alcance e interacción positiva por parte de sus seguidores de entre los DIF Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Durante esta administración, se han realizado 85 boletines de prensa para dar a conocer a la población en general los programas, servicios y campañas de la OPD Sistema DIF Guadalajara. Así como la cobertura de más de 750 eventos y actividades, y la producción de 532 videos.

Planeación, Evaluación y Monitoreo

Atendiendo al principio de transversalidad establecido por el Plan de Desarrollo y Gobernanza Municipal, con relación a la Igualdad entre mujeres y hombres, al igual que el resto de las áreas del Sistema DIF Guadalajara, participamos en el Curso-Taller “Aplicación del Protocolo para Prevenir y Atender el Hostigamiento y Acoso Sexual en las Dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara”, impartido por el INMUJERES de Guadalajara, en la modalidad en línea y que se llevó a cabo del 01 al 05 de marzo del presente año.

Contribuyendo al logro de las metas municipales, en el área de Planeación del Sistema DIF Guadalajara, dimos cumplimiento durante estos tres años, al envío de los Informes estadísticos mensuales a las distintas dependencias y áreas del Ayuntamiento que así lo requirieron: estos fueron los que tienen que ver con los indicadores para SIPINNA y acciones especiales a la atención de la pandemia por COVID-19 en el tiempo de la contingencia, alimentado por Programas Operativos que atienden niñez y adolescencia. Los reportes mensuales de Indicadores UNEAS que se reportaron al INMUJERES y que se alimentan de programas como UAVIFAM, Jurídico Asistencial y CASMEC.

Para los distintos tableros contemplados por el Ayuntamiento de Guadalajara, se han enviado distintos reportes de avance de Indicadores: para la Base Unificada establecida por la Dirección de Evaluación del Ayuntamiento de Guadalajara, se realizaron de forma mensual. Para el avance de metas, se actualizaron de manera trimestral (enero-marzo, abril-junio y julio-diciembre) los indicadores del Componente que se tiene contemplado en la MIR de Asistencia Social de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del municipio. En el presente año, esta última actualización se tiene realizada hasta el segundo trimestre del año.

Asimismo, hemos realizado reportes semanales para el Gabinete de Seguridad alimentado por las acciones de Programas Operativos de atención de personas en situación de calle del Sistema DIF Guadalajara.

Con relación al tema de la rendición de cuentas, participamos en la integración y redacción de las acciones realizadas como OPD de la Administración Pública Municipal y que forman parte de los informes que el Presidente Municipal presenta cada año. En este mismo sentido, de rendir cuentas, hemos trabajado en conjunto con el área de Finanzas del Sistema DIF Guadalajara, presentando los informes narrativos de avance de metas semestrales, que nos requiere la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. El último informe que presentamos, contempló el primer semestre enero-junio del 2021.

Durante la presente administración, también hemos dado continuidad a la actualización de información que nos solicita la Plataforma Nacional de Transparencia a través de sus formatos en, los temas relacionados con programas, avance de indicadores y manuales.

Con relación a la organización y desarrollo institucional, las acciones que se estuvieron realizando durante la presente administración fueron las siguientes: otorgamos asesoría a los encargados de los distintos Programas Operativos en el diseño de los manuales de procedimientos, previo a esto, se estuvo trabajando en conjunto con la Coordinación de Operación para el diseño de la Plantilla para los Manuales.

También asesoramos a las diferentes áreas para la integración del Manual de Organización del Sistema DIF Guadalajara, el cual se concluyó y aprobó por el Consejo Directivo en el mes de marzo para después ser publicado en el respectivo apartado de Transparencia de nuestra página institucional.

Se proporcionó asesoría a todas las áreas administrativas y operativas para la elaboración de sus Planes Anuales de Trabajo. Dimos seguimiento mensual a estos Planes de manera trimestral.

En el mes de marzo, se concluyó y se aprobó por Consejo Directivo el Manual de Organización del Sistema DIF Guadalajara.

Otorgamos a las áreas operativas, las asesorías necesarias para la integración del Catálogo General de Productos y Servicios del Sistema DIF Guadalajara, siendo este concluido y aprobado por el Consejo Directivo en el mes de marzo del presente año. Una vez aprobado, se hizo difusión del mismo y se publicó en el apartado de Transparencia de nuestra página institucional.

Como principales logros del área de Planeación, en la presente administración, podemos enumerar los siguientes: actualización del Catálogo de Programas, rediseño de las Matrices de Indicadores por Resultados en el 2020, diseño de las 27 cédulas para el Reporte de Avance de Metas (RAM) mensuales, integración del Catálogo de Productos y Servicios de los Programas Operativos y la actualización del Manual de Organización del Sistema DIF Guadalajara.

Transparencia y rendición de cuentas

En lo que respecta al tema de Transparencia en el período del 1° de Febrero de 2021 al 31 de Julio de 2021, se recibieron un total de 139 solicitudes de información pública de las cuales 8 fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos que establece la Ley y 2 de ellas se derivaron por incompetencia, haciendo un total de 129 solicitudes que se turnaron para ser resueltas por la Unidad de Transparencia; de las cuales (en las que solo se incluyen las solicitudes con sentido afirmativo o afirmativo parcial) 90 fueron relativas a información pública fundamental que es información de libre acceso que debe publicarse por todo Sujeto Obligado del Estado según se estipula en el art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; mientras que 8 fueron relativas a información Ordinaria; asimismo se recibió 1 Recurso de Revisión, el cual fue resuelto en tiempo y forma ante el Órgano Garante de Jalisco (ITEI) por este Sistema DIF Guadalajara.



De febrero a julio 2021, recibimos un total de 139 solicitudes de información pública de las cuales 129 se turnaron para ser resueltas por la Unidad de Transparencia.

La Transparencia es y ha sido un pilar para esta administración, por eso en DIF Guadalajara seguimos informando y dando respuesta a todas las inquietudes y solicitudes de información que la ciudadanía presenta. Por ello tenemos nuestro portal de transparencia actualizado con la información fundamental que por Ley estamos obligados, el cual se puede consultar en el portal <https://difgdl.gob.mx/transparencia.php> donde cualquier ciudadano puede consultar todo el quehacer de DIF y cómo es que se aplican los recursos con lo que se cuenta.

Aunado al compromiso de la transparencia, también la rendición de cuentas ante las y los ciudadanos es fundamental para esta administración, por esta razón contribuimos desde la Contraloría con acciones tendientes para ello, como por ejemplo, apoyar al personal del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara para cumplir con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, logrando que los 191 servidores públicos que se encontraban obligados y activos al mes de mayo de 2021 para presentar declaración anual o de modificación, lo realizarán oportunamente.

Para efectos de cumplir con la obligación señalada por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional Anticorrupción, para que todos los Servidores Públicos pudieran presentar en Plataforma con interconexión a nivel nacional su declaración inicial, la Contraloría Interna, gestionó y logró que nos fuera habilitada la Plataforma creada por el Gobierno Municipal de Guadalajara para realizarla.

Una vez que se tuvo acceso a la Plataforma, habilitamos un Centro de Apoyo en coordinación con la Dirección de Innovación Tecnológica, con el cual logramos que 1,433 Servidores Públicos (100%) cumplieran con presentar su declaración patrimonial y con ello cumplir con la normativa sin necesidad de abrir procedimientos de responsabilidad.

Se logró que el 99.9% de los servidores públicos del Sistema DIF Guadalajara, presentaran su declaración patrimonial contribuyendo al control preventivo de actos de corrupción.

Trabajamos en conjunto con la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara, en el primer simulacro de Entrega-Recepción, logrando en nuestra función de Enlace Coordinador de la Información, que no existieran observaciones específicas para el Sistema DIF Guadalajara y cumpliendo con la entrega de información en tiempo y forma. Desde luego como Órgano Interno de Control estaremos pendientes de que el 2do simulacro y la entrega formal de la Administración se lleve a cabo con la mayor transparencia y cumpliendo con la rendición de cuentas a la que nos comprometimos para lograr aportar a un buen gobierno de Guadalajara.

Durante el periodo de marzo-agosto 2021 se concluyó formalmente con las Auditorías Internas llevadas a cabo al ejercicio 2020, correspondientes a la revisión de manejo y entrega de insumos COVID-19, Entrega de Despensas y Kits de Limpieza realizados tanto por la Coordinación de Programas como por la Coordinación de Operación y del manejo y entrega de Medicamentos por parte de la Dirección de Salud y Bienestar, CADIPSI, Villas Miravalle, CASMEC y "Parque Hundido"; al igual que en otras ocasiones se lograron detectar áreas de oportunidad en los procesos de compras, manejo de inventarios, entregas y evidencia documental, todas las cuales fueron reportadas para cumplimiento durante el 2021. Existen aún pendientes para mejorar procesos, pero durante la oportunidad que tuvo este Órgano Interno de Control de controlar la corrupción en 2018-2021 sin lugar a dudas existieron ahorros y mejoras que permitieron atender a mayor población en situación de vulnerabilidad.

Recibimos capacitación relativa a los Sistemas Anticorrupción, Derechos Humanos, Compliance Gubernamental y rendición de cuentas. Seguimos en la medida de lo posible la ruta para que el equipo de la Contraloría Interna recibiera herramientas que permitan tener certeza de contar con Servidores Públicos preparados y capaces.

Además, cumplimos con todas las obligaciones de actividades que se señalan en el reglamento interno y la normativa aplicable, entre ellas acudir a las 72 sesiones necesarias para desahogar los procesos de compra con concurrencia del Comité de Adquisiciones, y sin la concurrencia de dicho Comité, y se brindó diversas asesorías que las áreas de este OPD solicitaron.

Con estas acciones relevantes el Órgano Interno de Control del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara ha cumplido con las obligaciones que le señala la normativa, y seguirá realizando hasta el último día de la Administración otras que permitan lograr los objetivos planteados y el compromiso adquirido al aceptar participar en el Servicio Público.

Procuración de Fondos

Donativos con CFDI

La Unidad de Procuración de Fondos ha captado un total de 25 donativos con CFDI en el periodo del 1° de febrero al mes de agosto del 2021, de los cuales 10 fueron entregados por personas físicas y 15 por empresas, quienes nos donaron en especie y efectivo haciendo un monto total de **\$2,212,667.66** pesos mexicanos.

Donativos sin CFDI

La Unidad de Procuración de Fondos ha captado un total de 42 donativos en especie sin CFDI en el periodo del 1° de febrero al mes de agosto 2021, de los cuales 28 donaciones fueron realizadas por personas físicas, 7 por empresas y 7 por el Voluntariado. Dicho donativo tiene un valor aproximado de **\$1,765,078.056** pesos mexicanos, según investigación de precios de mercado por ser la mayoría de estos donativos artículos de medio uso o de asignación inmediata.

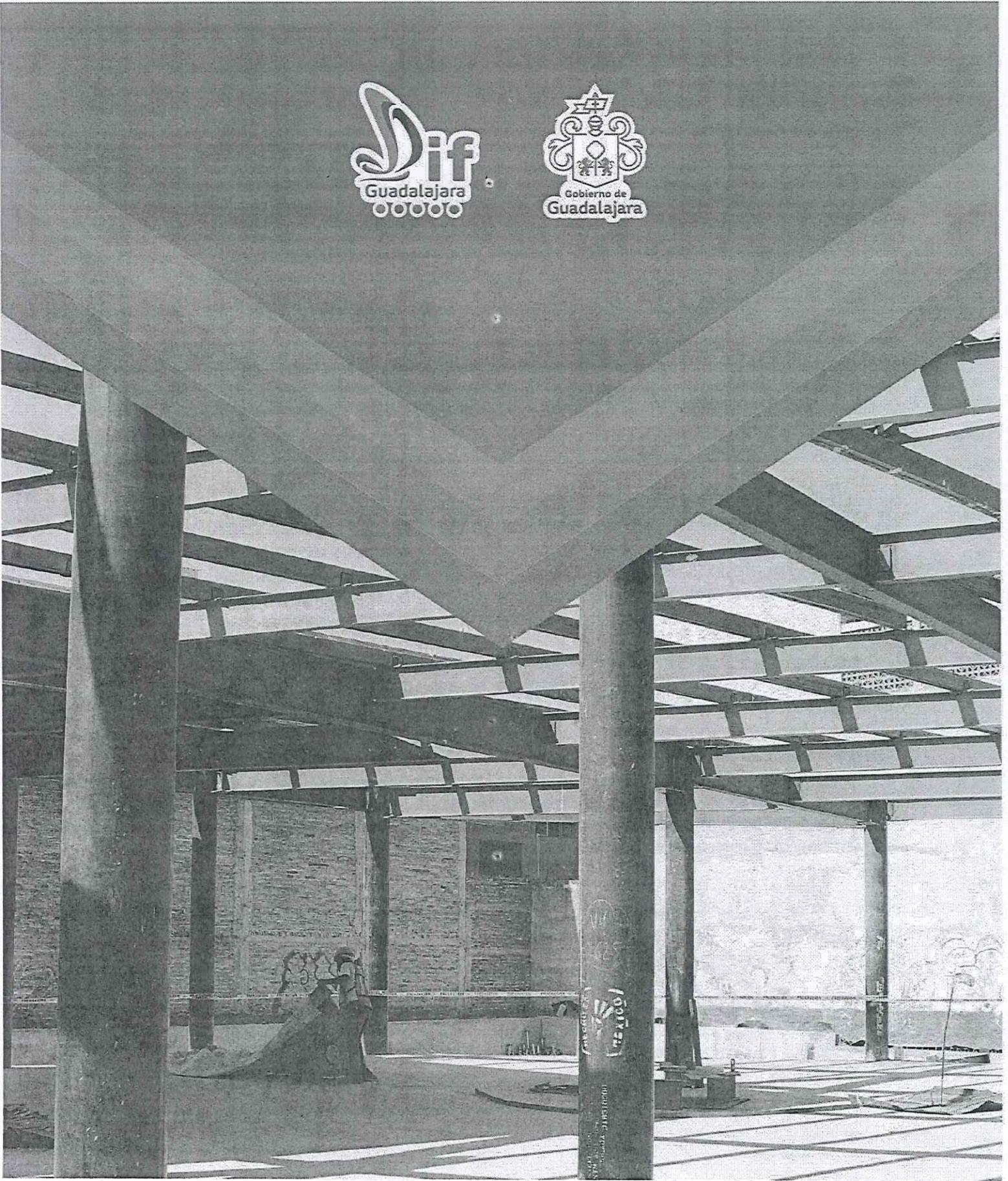
Se recibió un aproximado de 85,338 artículos varios, tales como ropa de medio uso en óptimas condiciones, calzado, artículos de higiene personal, alimentos, juguetes, dulces, sueros orales, una corona, un cetro, bandas, artículos de tocador, servicio de maquillaje y peinado, pases para el zoológico, botellas de agua, electrolit, bloqueadores solares, medicamentos, cup cakes, servicio de afinación de piano y despensas que tuvieron como destino beneficiar a los usuarios de los Programas del Sistema.

La cantidad mencionada, no se ha reflejado contablemente dentro del Sistema DIF Guadalajara, sino que se obtiene a través de los estudios de mercado que se realizan para obtener un cálculo aproximado del ahorro o beneficio económico recibido.

Grupo Voluntariado

El grupo de señoras del voluntariado, conformado en la presente administración, continúa con su participación a través de la entrega mensual de despensas para las familias que forman parte del programa de Acompañando a las Ausencias y de LÚDICA.

Debido a que hay necesidades que no pueden ser cubiertas con las partidas presupuestales asignadas al sistema es, que se ha hecho necesario generar alianzas estratégicas y de colaboración con diversas empresas y personalidades de la zona metropolitana de Guadalajara, para de esta forma, maximizar el alcance de apoyos y servicios que brinda nuestra institución, destacando entre ellas las realizadas con Instituto de Belleza con Clase y Estilo de Aurelio Lozano, Grupo Farmacéutico Collins, Productos Verde Valle, Fundación Necahual de México, Filtech, Laboratorios Pisa con su marca Electrolit, Selva Mágica, Heineken México, Hotel Victoria Ejecutivo entre otras.



Proyectos Estratégicos

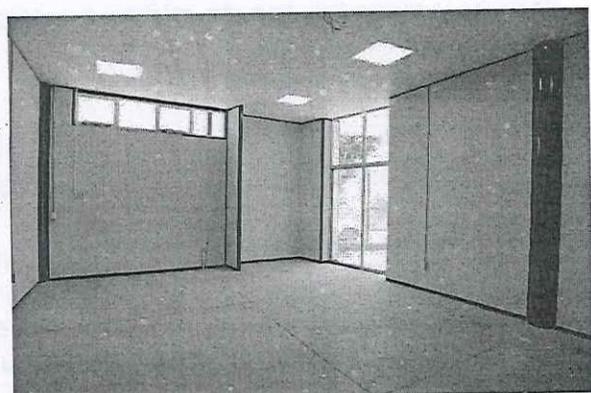
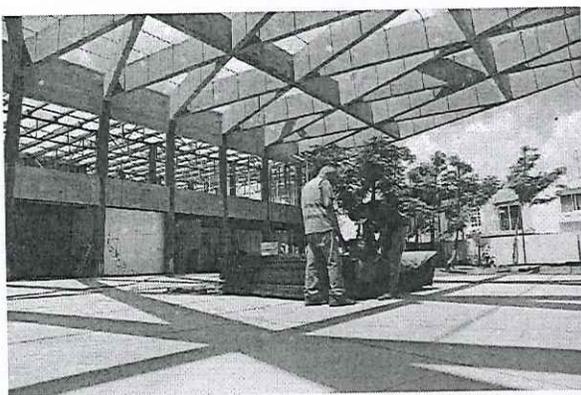
Proyectos Estratégicos

Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI)

El Sistema DIF Guadalajara está comprometido con la promoción de la cultura de inclusión y en concordancia con esto y con los objetivos y estrategias expuestas en la Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes que se llevó a cabo en junio 2019, surge el proyecto para la construcción del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual.

Este centro, tendrá como principal objetivo, el proporcionar terapias para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual. Además de contribuir en la formación de las personas con discapacidad intelectual para el desarrollo óptimo de sus habilidades físicas y cognitivas, así como las competencias necesarias para la formación laboral y con ello favorecer las herramientas dentro del campo ocupacional a través de una atención integral que les favorezca en las habilidades para la vida diaria. Se tiene contemplado beneficiar hasta 300 personas en un rango de edad que comprende desde los 45 días de nacido hasta los 65 años de edad.

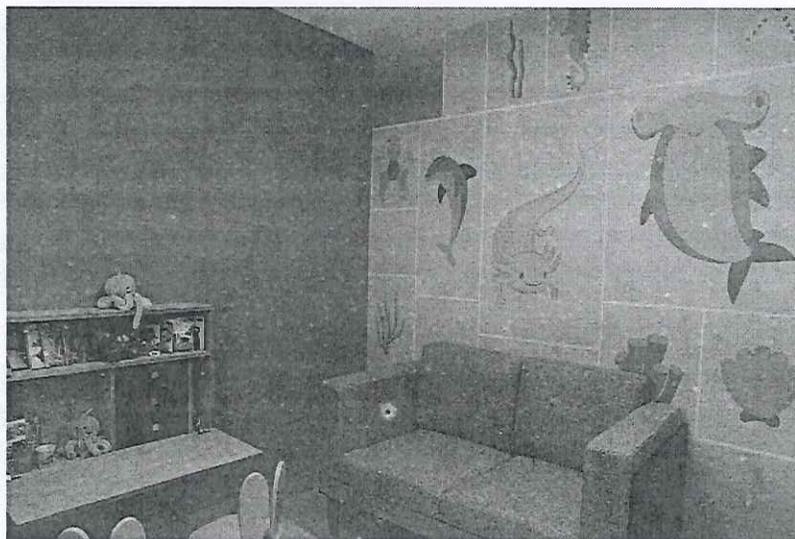
La construcción del inmueble inició en agosto del 2020 en la colonia la Florida, zona 6 Tetlán, con una inversión inicial aproximada de 18 millones de pesos. Para una segunda etapa, se aprobaron para el ejercicio fiscal 21,500,000 pesos del Fondo Federal para Infraestructura Municipal (FISM) y actualmente la construcción del Centro se encuentra con un avance de obra del 80%.



Centro Eco educativo de Desarrollo Infantil No. 12 (CEDI)

Con la finalidad de fomentar una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente a través la implementación de un modelo educativo que brinde una educación integral a nivel inicial y preescolar para las niñas y niños, es que a partir del mes de mayo dimos inicio con la prestación del servicio y con la atención de más de 50 niñas y niños en nuestro Centro Eco educativo de Desarrollo Infantil No. 12, donde además de aplicar los programas vigentes de la Secretaría de Educación Jalisco hemos realizado prácticas sustentables y de alimentación sustentable.

Esto en cumplimiento con el objetivo del centro que consiste en propiciar el desarrollo de una cultura de cuidado y respeto al medio ambiente a través la implementación de un modelo educativo que brinde una educación integral a nivel inicial y preescolar para favorecer su desarrollo cognitivo, físico-afectivo, social y cultural, construyendo un vínculo entre las familias y las prácticas sustentables.



El Centro Eco educativo de Desarrollo Infantil es un espacio único en su tipo, modelo a nivel gobierno en dónde incorporamos las estrategias de cultura de sustentabilidad tanto en su diseño y construcción como en la operatividad del centro, dirigido a la impartición de educación inicial y preescolar de niñas y niños de 6 meses hasta 5 años 11 meses

Este es el primer CDI sustentable del Sistema DIF Guadalajara, esta característica, incentiva a la enseñanza de los niños a cuidar el entorno y medio ambiente.

El centro contempla: aulas al aire libre, un huerto comunitario para coadyuvar en la sustentabilidad de la alimentación, y espacios al aire libre en los que se impartirán talleres de sustentabilidad y ecología, promoción de hábitos de alimentación y actividades saludables, se fomentará la cultura de la inclusión y el uso responsable de la tecnología.

El centro cuenta con una capacidad para 110 niñas y niños de 6 meses hasta los 5 años 11 meses de edad, en un horario de 7:00 a 17:00 hrs, otorgando los siguientes servicios:

- Educación inicial y preescolar con validez oficial. • Apoyo a padres y madres trabajadores.
- Alimentación de niñas y niños: la alimentación tendrá base en menús sustentables y saludables
- Sala de lactancia materna cuya operación será bajo los protocolos necesarios para cuidar al máximo las extracciones de leche de las madres y puedan ser otorgadas a sus hijos en los horarios dispuestos para ello.

Brindando beneficios como:

- Promoción del reciclaje: el uso de contenedores exclusivos para material PET (tapas y botes), son parte del plan de trabajo para la realización de actividades educativas y artísticas con los niños mediante el uso de material reciclado, creando en cada uno de los menores la importancia del uso del mismo para con ello ayudar al medio ambiente y su vez crear conciencia en el re uso de los materiales.
- Centro sustentable: dentro del mismo se contará con la construcción con materiales ecológicos, utilización de energía renovable, aulas abiertas (al aire libre), huertos en aulas y huerto general.
- Fomentar en la ciudadanía la importancia de contar con la habilitación de un punto limpio y su uso, mismo que se encuentra ubicado afuera del Centro, para la recepción de residuos separados para un adecuado procesamiento y aprovechamiento.

Alimentación: La alimentación es con base en menús sustentables y saludables, incorporando la participación de niñas y niños en la recolecta de frutas, verduras y hierbas aromáticas para aderezar sus alimentos. Estos serán elaborados en la cocina del mismo Centro, con la finalidad de apostar por una educación verde que enseñe a los pequeños a cuidar el medio ambiente.

Además, contamos con un huerto escolar en donde sembramos una amplia variedad de plantas y alimentos orgánicos los cuales fueron utilizados en la preparación de los desayunos y comidas de niñas y niños que asisten a este Centro.



Hemos logrado hacer partícipes a nuestras niñas y niños del nivel de preescolar en acciones de cuidado de nuestro huerto escolar favoreciendo su interés y conocimiento por la producción de alimentos saludables.

Con el objetivo de contar con un programa acorde al objetivo del Centro, es que diseñamos un Programa Educativo incorporando un eje de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, con la finalidad de mejorar y fortalecer el espacio que rodea a nuestras niñas y niños y nuestro planeta. Este modelo busca integrar las áreas educativo-pedagógico-ambiental, para lograr aprovechar nuestros recursos naturales, impactar directamente en los hábitos y costumbres de todas y todos los que integran la comunidad educativa.

Realizamos en conjunto con personal de la Licenciatura en Nutrición del Centro Universitario UTEG tres sesiones de capacitación con el personal docente con una duración de 10 horas para compartir el programa educativo con acciones sustentables, logrando con ello incorporar actividades educativas ambientales dentro de las planeaciones de trabajo con las niñas y niños de los Centros Educativos.

Durante el mes de marzo el personal académico, de cocina e intendencia tomaron el curso virtual de Básicos Huertos con una duración de 4 horas el cual fue impartido por Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Como parte del proceso de apertura del servicio de este Centro, durante el mes de abril realizamos una reunión de trabajo con todo el personal del Centro con la finalidad de compartir el Modelo de Educación Sustentable en la Primera Infancia con el cual se estará trabajando.



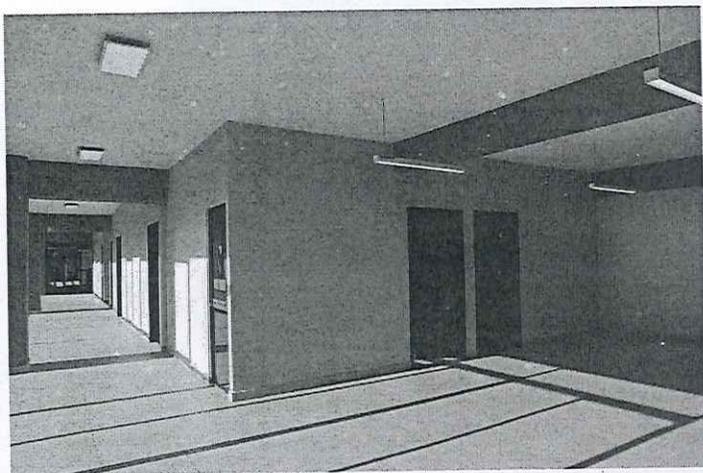
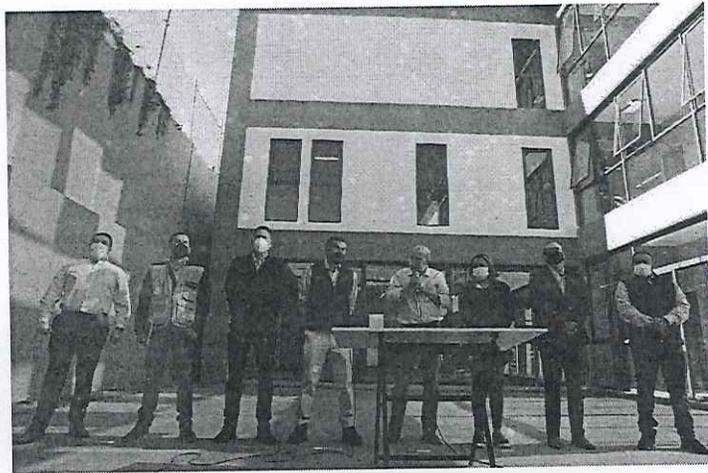
Gráfica 11. Modelo de educación implementado en el Centro Eco educativo de Desarrollo Infantil No. 12 (CEDI).

LÚDICA

En la actual administración se trabajó en el proyecto LÚDICA para niñas, niños y adolescentes en situación de calle, el cual se diseñó como una alternativa al sistema tradicional para la atención de estas poblaciones, el cual implica organizar formas de trabajo para los educadores (as) y promotores (as) de atención a la niñez, adecuando los contenidos y actividades a partir de las condiciones de vida de las, niñas, niños y adolescentes y sus familias; así como las necesidades de las diferentes poblaciones en los escenarios donde trabajan y son posiblemente explotados.

Se pretende atender, de entrada, un promedio de 100 NNA diarios aproximadamente en el inmueble (la capacidad máxima es trabajar con 300 personas de manera simultánea), a través de acciones como servicios de salud, servicios educativos y productivo, servicios de actividades lúdicas, atención y asesorías jurídicas las cuales generen un impacto en el ejercicio de sus derechos humanos, igualdad y no discriminación

Actualmente el avance de la obra, que se encuentra ubicada en la colonia Moderna de Guadalajara (Centro de Desarrollo Comunitario 23), está por concluirse faltando una última etapa más para la operación: voz, datos, video y lonarías.





Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

